Plan de Desarrollo Socioeconómico y Territorial: Comuna 6 2012 - 2015



RESUMEN

El presente documento recoge los aspectos básicos que se deben tener en cuenta en la elaboración y ajuste de los planes de desarrollo por comunas: Características geográficas de la Comuna, aspectos demográficos y poblacionales y un análisis sectorial combinando los atributos del territorio con las características de la población. Recoge información valiosa contenida en ejercicios de planeación como el Plan Participativo de la Comuna 6 – PP6, el documento de diagnóstico elaborado por Planeación Municipal, la contenida en otros estudios y documentos de diagnóstico de entidades públicas y privadas y la recolectada en las asambleas y encuentros ciudadanos, lo que sirvió para definir las situaciones problemáticas y formular la parte estratégica y programática para la consolidación de la propuesta final del Plan de Desarrollo de la Comuna 6. Es fue una oportunidad para construir un nuevo conocimiento sobre las comunas producto del trabajo conjunto entre la Administración Municipal y los líderes comunales.

Plan de Desarrollo socioeconómico y territorial: Comuna 6 2012 - 2015

Alcaldía de Ibagué.

Ibagué, Camino a la seguridad humana
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

Secretaría de Planeación Municipal
Arq. Juan Gabriel Triana Cortes
Secretario de Despacho

Dirección Grupo de Estudios Estratégico
Leandro Vera Rojas

Coordinación Programa Presupuestos Part.
Magda Beatriz Diaz Gutiérrez

Coordinador Metodológico
Camilo Clavijo García

Profesional de Apoyo, Coordinador Comu. 6
Pedro Aldemar Ramírez Grimaldo

Comuna 6

Miembros Consejo Comunal de Planeación
Hector Jabela Niño, Presidente
Lizeth Daina García, Secretaria
Ana Deyssi Meneses Ortiz
Lamberto García
Maria Hinelda Urrego Beltrán
Amparo Cortés
Cecilia Arias
John Fredy Fernández Castillo
José Raúl Serrato Acosta
Clara Inírida Fuentes Murcia

Juntas de Acción Comunal Participantes

Unidad de Gestión de la Comuna 6

Comuneros Miembros de la JAL Participantes

Asociación de Juntas de Acción Comunal ASOJUNTAS

Con la Colaboración Especial de:

FUNDACIÓN SOCIAL

Adriana Milena Bonilla Ortegón
Profesional Fundación Social

CORPODIC –6-

Grupo Poder y Alianza Juvenil de la Comuna 6 – PAJ -6-

Rectorías Instituciones Educativas Santiago Vila y Ciudad Arkalá

Personal de Cartografía y Logística

IBAGUÉ, NOVIEMBRE DE 2012

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES 14

1.1 Reseña histórica 14

1.2 Reconocimiento de la experiencia anterior 16

2. ASPECTOS TERRITORIALES 23

2.1 Caracterización Geográfica 23

2.1.2 Altura: 25

2.1.3 Extensión. 25

2.1.4 Fisiografía 25

2.1.5 Geología 26

2.1.6 Caracterización del Ecosistema 27

2.1.7 Calidad de la Malla Verde 32

2.2 Usos del Suelo 33

2.3 Tratamientos 36

2.4 Áreas Protegidas 39

2.5 Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo 42

2.6 Estratos 47

2.7 Barrios 49

2.7.1 Caracterización Político Administrativa 50

3. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES 56

3.1 Tamaño y crecimiento Poblacional 56

3.2 Estructura y composición de la población 60

3.3 Grupos de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor) 62

3.4 Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar) 65

3.5 Familias registradas en Red Unidos 67

3.6 Sisben y calidad de vida 69

3.6.1 Información Sisben 69

3.6.2 Índice de Calidad de Vida 73

4. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 76

4.1 Espacio público 78

4.2 Salud 81

4.3 Educación 83
4.4 Deporte y recreación 93
4.5 Cultura 95
4.5.1 Calidad del Tejido Social 97
4.5.2 Conflicto 97
4.5.3 Iniciativas de Solidaridad 97
4.6 Servicios públicos domiciliarios 100
4.7 Vivienda y hábitat 104
4.8 Movilidad 106
4.9 Desarrollo económico 110
4.9.1 Empleo 114
4.10 Organizaciones sociales y comunitarias 116
4.10.1 Organizaciones de Segundo Grado 121
4.10.2 Tipos de Liderazgos en las Organizaciones Sociales 124
4.10.3 Consejo Comunal de Planeación 125
4.10.4 Veedurías y control social 126
4.10.5 Formación en Participación Ciudadana 126
4.11 Seguridad, criminalidad y violencia 127
4.12 Sostenibilidad Ambiental 131
4.12.1 Problemática ambiental 131
5. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS 135
5.1 Problemas identificados 135
5.2 Priorización de Problemas en Matriz de Doble Entrada 138
6. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 141
6.1 Visión de la Comuna 6 141
6.2 Misión de la Comuna 6 142
6.3 PARTE PROGRAMATICA DEL PLAN (Objetivos, Programas y Proyectos) .. 142
7. BIBLIOGRAFÍA 153

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Propuesta metodológica para la formulación del Plan de Desarrollo Comuna 6 18
Imagen 2. Mapa de la División por Comunas del área urbana de Ibagué 24
Imagen 3. Área servida por acueductos Comunales Río Chipalo 28
Imagen 4. Áreas productoras y beneficiarias del recurso hídrico 30
Imagen 5. Mapa de la división por usos del suelo de la Comuna 6 de Ibagué 33
Imagen 6. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la Comuna 6 de Ibagué. 34
Imagen 7. Mapa de la división por tratamientos de la Comuna 6 de Ibagué 37
Imagen 8. Mapa de las zonas de protección de la Comuna 6 de Ibagué. 40
Imagen 9. Áreas de protección por comunas de Ibagué. 42
Imagen 10. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la Comuna 6 de Ibagué según decreto 726 de 2005. 43
Imagen 11. Tipos de amenaza, área por hectáreas y porcentaje participación Comuna 6 44
Imagen 12. Amenaza alta, área por hectáreas y % participación-Comunas. 45
Imagen 13. Con limitación por amenaza alta, áreas por hectáreas y % participación-comunas 46
Imagen 14. Sin ninguna limitación por amenaza, área por hectáreas y % participación por comunas 47
Imagen 15. Estructura de la Comuna 6 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué. 48
Imagen 16. Identificación de barrios de la Comuna 6 50
Imagen 17. Población por Comunas 59
Imagen 18. Distribución de población por género en la Comuna 6 59
Imagen 19. Pirámide poblacional Comuna 6 - Censo 2005 61
Imagen 20. Pirámide poblacional Comuna 6 – proyecta 2012 62
Imagen 21. Distribución de población por rangos de edad 64
Imagen 22. Población desplazada por comunas 65
Imagen 23. Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué 66
Imagen 24. Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué 67
Imagen 25. Número de familias registradas en la Red UNIDOS por comunas 68
Imagen 26. Tenencia de vivienda Comuna 6 70
Imagen 27. Material predominante en los pisos de las viviendas Comuna 6 71
Imagen 28. Porcentaje de población que percibe ingresos 72
Imagen 29. Búsqueda de empleo por rangos de edad 72
Imagen 30. Relación de las características de la población con los atributos del territorio 77

Imagen 31. Indicador internacional de espacio público 78
Imagen 32. Clasificación Régimen Subsidiado de Salud que pertenece 82
Imagen 33. Instituciones educativas de mayor tamaño de la Comuna 6 85
Imagen 34. Tipo de establecimiento educativo de la Comuna 6 86
Imagen 35. Máximo nivel de escolaridad 87
Imagen 36. Mapa de alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010 91
Imagen 37. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010 91
Imagen 38. Cobertura de servicios públicos en la Comuna 6 102
Imagen 39. Áreas de cobertura (perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas 103
Imagen 40. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008 107
Imagen 41. Actividades económicas predominantes en la Comuna 6, participación del total urbano 112
Imagen 42. Actividades informales visibles 113
Imagen 43. Principalmente actividades económicas de la Comuna 6 114
Imagen 44. Actividades económicas por género 114
Imagen 45. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y estaciones de policía) 127
Imagen 46. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012 128
Imagen 47. Comparación de los casos de delitos de impacto en la Comuna 6 de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012 129
Imagen 48. Ubicación de los problemas en el cuadro cartesiano 140

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Propuesta Metodológica para la actualización del Plan de Desarrollo - 2012 21
Tabla 2. Caracterización del Ecosistema 27
Tabla 3. Influencia del Sistema del río Chipalo en el Área Urbana 29
Tabla 4. Oferta y Demanda del Recurso Hídrico 29
Tabla 5. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 6 de Ibagué. 37
Tabla 6. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la Comuna 6 de Ibagué. 41
Tabla 7. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la Comuna 6 de Ibagué según decreto 726 de 2005. 44
Tabla 8. Áreas por tipo de estrato en la Comuna 6 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué. 49
Tabla 9. Evolución Político Administrativa de la Comuna 6 al 2008 51
Tabla 10. Evolución Político Administrativa de la Comuna 6 2009 -2012 53
Tabla 11. Barrios legalizados en Comuna 6, según Secretaría de Planeación 54
Tabla 12. Barrios sin legalizar en la Comuna 6 55
Tabla 13. Población de Ibagué y Proyectada para el 2012 del Censo del DANE 2005. 56
Tabla 14. Población Proyectada de la Comuna 6 -2012 57
Tabla 15. Población por principales grupos etarios de la Comuna 6 (Censo 2005 Sisben 3 a junio de 2011). 63
Tabla 16. Población registrada en la base de datos Red UNIDOS por barrios en la Comuna 6 de Ibagué. 68
Tabla 17. Factores de medición del Índice de Calidad de Vida 73
Tabla 18. Índice de Calidad de Vida Comuna 6 -2004 74
Tabla 19. Índice de Calidad de vida Comuna 6 -2008 76
Tabla 20. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas. 79
Tabla 21. Parques y área de los parques urbanos de la Comuna 6. 80
Tabla 22. Instituciones Educativas presentes en la Comuna 6 83
Tabla 23. Relación población en edad escolar Vs. Población Escolarizada de la Comuna 6 para el año 2010 88
Tabla 24. Oferta, demanda y déficit educativo por comunas de Ibagué. 90
Tabla 25. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué. 93
Tabla 26. Escenarios deportivos en la Comuna 6 de Ibagué. 94
Tabla 27. Centros Religiosos de la Comuna 6 98
Tabla 28. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005. 100

Tabla 29. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011). 101
Tabla 30. Inventario de los Acueductos Comunitarios de la Comuna 6 104
Tabla 31. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023. 105
Tabla 32. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas censo 2005. 106
Tabla 33. Rutas de Transporte de la Comuna 6..... 109
Tabla 34. Número de unidades económicas clasificadas por “tipo de unidad” y por comunas según censo 2005..... 111
Tabla 35. Número de unidades económicas clasificadas por “tipo de unidad” de la Comuna 6 y su participación en el total urbano según censo 2005. 112
Tabla 36. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005..... 115
Tabla 37. Junta Administradora Local de la Comuna 6 117
Tabla 38. Juntas de Acción Comunal de la Comuna 6..... 118
Tabla 39. Organizaciones Sociales de la Comuna 6..... 120
Tabla 40. Consejo Comunal de Planeación de la Comuna 6 125
Tabla 41. Equipamientos de seguridad en la Comuna 6. 127
Tabla 42. Casos de delitos de impacto en la Comuna 6 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012. 130
Tabla 43. Listado de problemas identificados en los talleres con base en el diagnóstico elaborado 136
Tabla 44. Matriz de Doble Entrada para priorización de problemas..... 139
Tabla 45. Matriz programática y estratégica del Plan de Desarrollo de la Comuna 6, 2012 – 2015 143

MARCO CONCEPTUAL

Para una mejor comprensión en la lectura de esta propuesta comunitaria, se hace necesario, aclarar el significado de algunos términos que en ocasiones pueden generar confusión. En tal medida se presentan algunos conceptos que se consideran importantes:

Equipamiento Urbano: es el conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento para la salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad y servicios públicos.

Servicio Público: es el conjunto de prestaciones reservadas en cada Estado a la órbita de las administraciones públicas y que tienen como finalidad ayudar a las personas que lo necesiten. Suelen tener un carácter gratuito, que corre a cargo del Estado, son propios de los países con un Estado de bienestar.

Servicios Públicos Domiciliarios: Son aquellos bienes tangibles o intangibles y prestaciones que reciben las personas en su domicilio o lugar de trabajo, para la satisfacción de sus necesidades básicas de bienestar y salubridad prestados por el Estado o por los particulares mediante redes físicas o humanas con puntos terminales en los lugares donde habitan o laboran los usuarios, bajo la regulación, control y vigilancia del Estado, a cambio del pago de una tarifa previamente establecida

El servicio público domiciliario es entonces, aquel que reciben las personas en su domicilio o lugar de trabajo y sirven para satisfacer las necesidades básicas de bienestar y salubridad de la población, los cuales son y de conformidad con el artículo 1º. De la Ley 142 de 1994 los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública básica conmutada y la telefonía local móvil del sector rural.

Software: Es el conjunto de los programas de cómputo, procedimientos, reglas, documentación y datos asociados, que forman parte de las operaciones de un sistema de computación.

Coordenadas: Las coordenadas geográficas son un sistema de referencia que utiliza las dos coordenadas angulares, latitud (Norte y Sur) y longitud (Este y Oeste) y

sirve para determinar los ángulos laterales de la superficie terrestre (o en general de un círculo o un esferoide

Jóvenes: es la edad que se sitúa entre la infancia y la edad adulta. Según la Organización de las Naciones Unidas, la juventud comprende el rango de edad entre los 10 y los 24 años; abarca la pubertad o adolescencia inicial —de 10 a 14 años—, la adolescencia media o tardía —de 15 a 19 años— y la juventud plena —de 20 a 24 años

DANE: Sigla que identifica al Departamento Administrativo Nacional de Estadística es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia.

Ciudades Amables: Es un programa del gobierno nacional que busca promover mejoras alrededor de 4 ejes fundamentales: una sociedad con ciudadanos libres y responsables, una sociedad más igualitaria y solidaria, un Estado al servicio de los ciudadanos, una economía que garantice mayor nivel de bienestar.

Centros religiosos: son lugares en los cuales los feligreses o fieles de una determinada congregación religiosa se reúnen, estos espacios hacen parte de los equipamientos de un territorio.

Acueductos Comunitarios: son producto de la organización comunitaria y pretenden resolver la demanda del recurso hídrico para el consumo de las familias y de las actividades económicas que en estos espacios se realizan. En algunas ocasiones la comunidad ha constituido organizaciones para su manejo y administración y en otros están bajo la responsabilidad de las Juntas de Acción Comunal.

Adulto Mayor: esta categoría representa a las personas que superan los 60 años de edad y hacia quienes el Estado debe ofrecer una oferta de servicios que les permita tener un estándar en su calidad de vida.

Comuna: es una unidad de división político administrativa del municipio de Ibagué, con el fin de mejorar la prestación de los servicios públicos de carácter local.

Sostenibilidad: es la capacidad de un proceso de desarrollo de establecer unas relaciones sociales y con la naturaleza y el entorno tales que se puedan satisfacer los requerimientos actuales y se dejen los ambientes naturales en condiciones de satisfacer los de las generaciones futuras; es la capacidad de conservar y acrecentar la vida.

Gobernabilidad: Es la capacidad de crear y mantener colectivamente un orden social en el cual se gestionen los intereses y reivindicaciones de todos por la cooperación entre un Estado legítimo y representativo y una Sociedad Civil organizada de modo que se propicie la democracia, la participación, la convivencia, la prosperidad y los derechos humanos.

Actividad económica: procesos económicos creados en las diferentes ramas tanto productivas, comerciales y de servicios con el fin de manejar la escasez.

Actividades religiosas: acciones encaminadas al culto, veneración y creencias de personas en la comunidad.

Amenaza: es el peligro latente que representa la posible ocurrencia de un evento catastrófico de origen natural o tecnológico, en un periodo de tiempo y en un área determinada.

Ambiente: Es el entorno vital al conjunto de factores físicos, naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre si, con el individuo y la comunidad donde viven, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia.

Apoyo estatal: entendida como la optima relación entre las entidades del Gobierno que actúan en caso de presentarse emergencia con los gestores del riesgo de la Comuna para garantizar que actuarán en forma preventiva y educativa frente a las amenazas naturales, antrópicas y biológicas.

Contaminación de aguas: es la alteración de las características físicas, químicas y/o bacteriológicas como resultado de las actividades humanas o de los procesos naturales que producen enfermedades en los consumidores.

Contaminación atmosférica: es aquella que se produce por la presencia de pistas de fumigación, industrias, distribuciones de gas, explotaciones mineras, incendios forestales, basuras, fuentes móviles de emisión de partículas. El impacto se evidencia en contaminación del recurso hídrico, suelo, aumento de temperatura, malos olores, aumento de las tasas de morbilidad y mortalidad, destrucción de cobertura vegetal, desplazamiento de fauna y proliferación de plagas.

Cultura: es tomada como el conjunto de instituciones o establecimientos que propenden por el desarrollo intelectual así como también la generación de espacios recreativos y de sano esparcimiento.

Desarrollo comunitario: hace énfasis en fomentar la iniciativa de los propios individuos respecto a la solución de problemas y eventualmente en orientar su acción hacia objetivos de desarrollo previstos en los planes.

Desarrollo de la Gestión del Riesgo: significa innovación permanente en minimizar y responder en las necesidades de una población afectada en caso de presentarse una emergencia. Conlleva a la respuesta oportuna a las necesidades de la población y apoyo del Gobierno en los proyectos expuestos para minimizar las amenazas y gestionar las ayudas hacia los grupos de apoyo (primero auxiliaos, evacuación y rescate) conformando unas brigadas de emergencia competitivas y eficientes.

Desastre natural: es la correlación entre fenómenos naturales peligrosos (como un terremoto, huracán, maremoto) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (como una situación económica precaria, viviendas mal construidas y mal ubicadas, tipo de suelo inestable, etc.) en otras palabras, puede decirse que hay un alto riesgo de desastre si uno o más fenómenos naturales peligrosos ocurren en situaciones vulnerables.

Empresa: Unidad económica de producción y decisión que mediante la organización y coordinación de una serie de factores (capital y trabajo) persiguen obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado.

Fenómeno natural: es toda manifestación de la naturaleza. Se refiere a cualquier expresión que adopta ésta como resultado de su funcionamiento interno. Los hay de cierta regularidad o de aparición extraordinaria (lluvias en los meses de verano) y sorprendente (terremoto)

Organizaciones: sistema organizado de relaciones sociales que expresan valores y procedimientos comunes, satisfacen ciertas necesidades de la sociedad.

Junta de Acción Comunal (JAC): es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa.

Junta Administradora Local (JAL): Corporaciones Públicas de elección popular que se constituyen en un ente de representación política a nivel local.

Participación comunitaria: es la participación de la población misma en los esfuerzos para mejorar su nivel de vida, dependiendo en todo lo posible de su propia iniciativa.

Plan de Desarrollo por Comuna: es un instrumento de la planeación en el que se establece el marco de desarrollo de la comuna con una visión estratégica compartida y del futuro, el cual es el resultado de un proceso de concertación entre los diversos

actores de la planeación comunal. En él se definen las prioridades del desarrollo para orientar la aplicación racional de recursos del municipio, permitiendo así concebir objetivos y metas alcanzables en un periodo determinado.
Riesgo: es la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.

Servicios sociales: están dirigidos a solucionar o mitigar toda la serie de problemas que surgen a partir de la convivencia social.

Vulnerabilidad: es la condición en que se encuentran las personas y los bienes expuestos a un grado de amenaza, en relación con su capacidad o inhabilidad para afrontar o soportar la acción de un evento posible.

1. ANTECEDENTES

1.1 Reseña histórica

En los años 30 se inicia el poblamiento de esta zona de la ciudad como consecuencia del desplazamiento originado en el país por la lucha partidista; las grandes extensiones de tierra cultivadas por latifundistas se fueron convirtiendo en el lugar elegido por los campesinos procedentes de diferentes lugares, quienes deciden ocupar algunos de estos terrenos que abarcaban desde la cuenca del río Chipalo hasta la ribera del río Alvarado en lo que hoy es la Comuna 7.

La vocación agrícola de los campesinos desplazados hizo que establecieran en esta zona sus nuevas posibilidades de vida, encontrando la oportunidad de laborar en las tierras de los latifundistas a cambio de un espacio para levantar su nuevo techo a ejercer tareas en sus cultivos.

La presencia de importantes fuentes de agua en este sector como las quebradas Ambalá, San Antonio, Las Panelas, La Tusa, entre otras afluentes del río Chipalo y el encontrarse bordeando los cerros del Norte cerca de las grandes haciendas facilito el proceso de poblamiento; muchos llegaron como simples jornaleros buscando una oportunidad para trabajar y luego se fueron trayendo sus familias para quedarse.

El proceso de poblamiento de esta Comuna se inició con el Barrio Ambalá, simultáneamente se pobló el barrio la Gaviota y hacia la tercera década del siglo XX el barrio San Antonio; para el año 1975, el señor Diego Londoño Jaramillo, vendió los lotes de lo que hoy se conoce como Las Delicias primer sector y permitió que los nuevos pobladores pagaran sus lotes en módicas cuotas. Este mismo proceso se implementó para la construcción de lo que hoy se conoce como Delicias Segundo Sector en el año de 1980. Esta parte de la Comuna, en la actualidad, es uno de los territorios con mayor recepción de desplazados por la violencia lo que ha sido una constante en esta zona de la ciudad.

El barrio San Antonio fue uno de los epicentros más dinámicos para el poblamiento del territorio, este barrio era una extensa hacienda de propiedad de la familia Saavedra quienes la parcelaron y la vendieron en lotes a bajo precio que se pagaban en módicas cuotas mensuales.

Igual aconteció con la parte alta del barrio La Gaviota en un proceso de ocupación espontánea de la zona de frontera a los cerros donde los pobladores urbanos por desplazamiento o porque la falta de programas de vivienda formal o por falta de

recursos para acceder a una de ellas, terminan invadiendo y construyendo en las zonas de riesgo.

Estas tierras que eran grandes haciendas propiedad de familias prestantes de la región, fueron vendidas a la comunidad de Salesianos y Capuchinos y estos a su vez, las vendieron a particulares que las parcelaron como herencias a sus familias o para construir viviendas; este es el caso de la familia Vila quienes se convierten en propietarios de grandes extensiones de tierra conocidas como la Hacienda Ambalá y la gran Hacienda del Vergel, así como de la mina Feldespatos El Vergel.

Esta empresa, se convierte en la principal industria de la zona y una de las más reconocidas industrias ibaguereñas; los habitantes de los barrios de la Comuna trabajaban como empleados en la Mina, en las fincas cafeteras y paneleras o en otras empresas de la familia Vila, otros por su parte, recibían en arrendamiento parcelas para trabajar y sembrar cultivos de plátano, aguacate, maíz, caña de azúcar, yuca y cacao.

La primera acción organizada para formar un barrio la hizo la familia Vila, en los inicios de la década del cincuenta con la urbanización Santa Bárbara, eran lotes con servicio de agua, proveniente de un acueducto de esta familia. El proceso de poblamiento de la comuna siguió con los barrios Ambalá, Gaviota y San Antonio a mediados del siglo XX, como se expresó anteriormente.

En las dos primeras décadas del siglo XX el camino que hoy constituye la Avenida Ambalá se convierte en la vía arteria de Ibagué desde el Norte por el Salado hasta el centro de la ciudad conectando con el Sur lo que le permite un auge y desarrollo a la ciudad y convierte al territorio de la Comuna 6 en un epicentro de nuevas construcciones para vivienda suntuaria y de estrato medio-alto.

En los años 80, los urbanizadores inician la construcción de viviendas de interés social en una forma técnica y planificada. En agosto de 1982 se construyó la Corporación Universitaria de Ibagué, Coruniversitaria, lo que representa un hito en el desarrollo del sector; se aceleró la urbanización, se mejoraron las vías y muchos negocios prosperaron.

Es de destacar la importancia que recobró la Comuna por la creación de la Corporación Universitaria de Ibagué, hoy Universidad de Ibagué; este centro educativo de orden privado se convirtió en un generador de progreso para el territorio durante el final de la década de los 80 y comienzos de los años 90. El inicio de labores académicas de este centro universitario propicio un buen reconocimiento para la Comuna y para la Ciudad, esto asociado a la Avenida Ambalá permitió la acelerada fundación de barrios, en menos de 10 años aumentó considerablemente la población del territorio.

Finalizando la última década del siglo XX y comienzos del XXI, se da un fenómeno de mayor de desplazamiento por causa de la agudización del conflicto armado en zonas del sur del Tolima con presencia de las FARC y por amenaza de los grupos paramilitares lo que hace que muchas familias de San Antonio, Chaparral, Cajamarca y Anzoátegui, entre otras poblaciones emigren a este territorio acosados por este problema.

Esta situación dispara la ocupación territorial especialmente en el barrio La Gaviota, y Las Delicias segundo sector. Esto desencadena una serie de conflictos e intolerancia que obligan a la población existente a propiciar tareas de reconciliación y paz y coadyuvados por ONGS como la Fundación Social en el año 2004 se plantean nuevas opciones de desarrollo con inclusión de la población menos favorecida y a su vez propicia los acercamientos de todos los habitantes y actores del desarrollo para poder crear un nuevo espacio de convivencia en igualdad de oportunidades para tod@s, teniendo en cuenta que la población de la Comuna 6, está clasificada en los estratos del 1 al 6, predominan los estratos 1, 2 y 3.

1.2 Reconocimiento de la experiencia anterior

Para la construcción del Plan Participativo de la Comuna-PP6 en el año 2005 se desarrolló una propuesta metodológica que requirió la constitución de una estructura funcional y flexible, acorde a los requerimientos del proceso de formulación.

Esta estructura buscaba unir el componente técnico y el componente social, por lo cual se propuso constituir las siguientes instancias:

Una ***Asamblea Consultiva***, máxima instancia de participación de las comunidades en el proceso de formulación del plan. Esta instancia está conformada por representantes de todas las organizaciones sociales de la Comuna, generándose un espacio con 100 líderes como núcleo básico o masa crítica para todo el proceso de planeación.

La constitución de esta Asamblea Consultiva requirió de un trabajo previo de asambleas por cada una de los barrios donde se socializaba y discutía el propósito del plan y se promovía la elección democrática de las personas que serían voceros y representantes de cada una de las comunidades. En estos eventos se precisó igualmente el rol de la instancia lo mismo que su naturaleza.

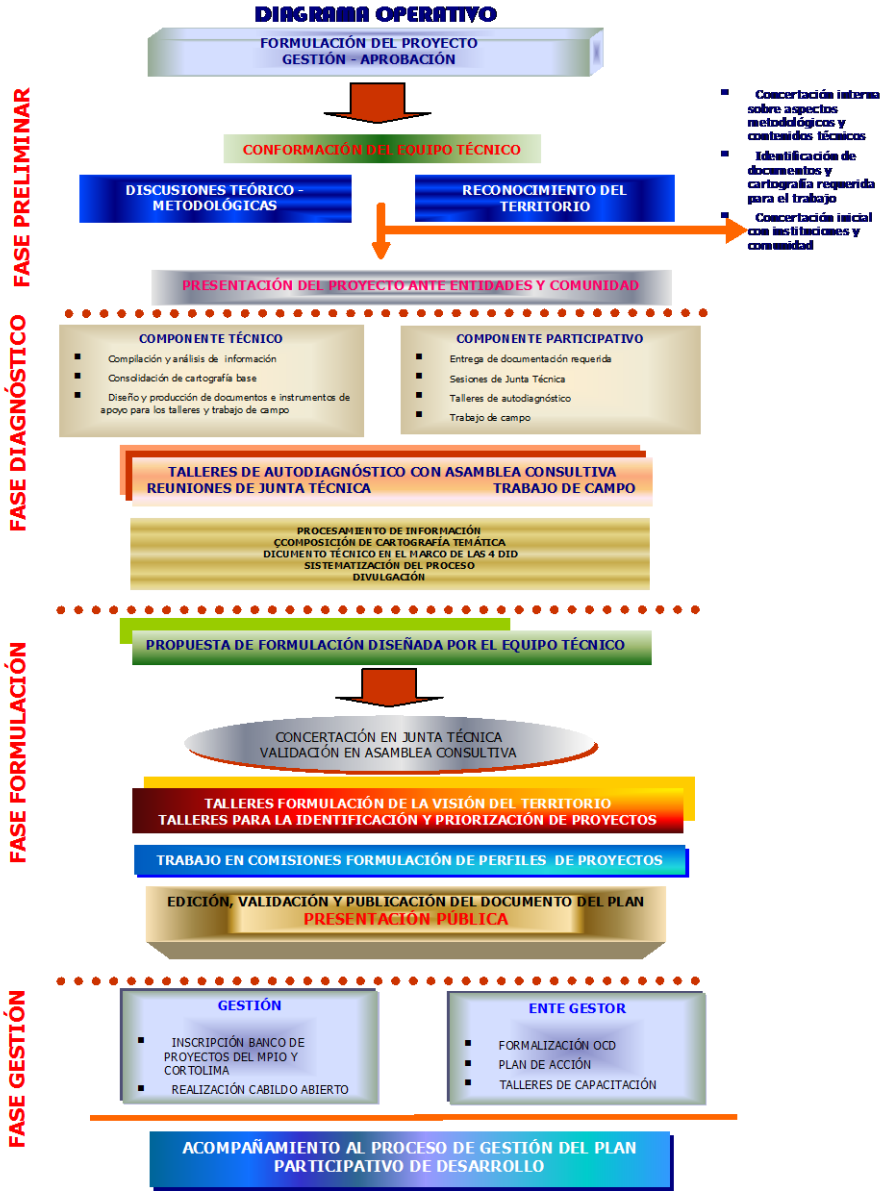
Una ***Junta Técnica***, constituida por representantes de las instituciones públicas y privadas que desarrollan diferentes procesos de interactuación en la comuna. Para su constitución se requirió de un proceso de concertación previo con cada una de las instituciones donde se explicitó el interés de todas y cada una de participar en una

iniciativa de esta naturaleza. La Junta Técnica, se encargará de discutir y orientar metodológicamente el proceso, lo mismo que validará cada uno de los resultados que se generen en el proceso de formulación.

Un ***Equipo Técnico***, constituido por los profesionales integrantes de la Fundación Social, encargado de dinamizar y generar los resultados que el proceso demanda. Este equipo de naturaleza interdisciplinaria se ocupó de recoger y revisar la información secundaria, revisar y ajustar la cartografía, realizar el trabajo de campo para el levantamiento de la información, diseñar los instrumentos de los diferentes talleres, producir el instrumento para la realización del censo socioeconómico y el estudio sociohistórico, entre otras actividades.

Una ***Junta Asesora***, constituida por las entidades públicas y privadas y por representantes de las organizaciones comunitarias, Será una instancia asesora del proceso de Planeación y tendrá un papel muy importante en el proceso de gestión.

Imagen 1. Propuesta metodológica para la formulación del Plan de Desarrollo Comuna 6



Fuente: Plan de Desarrollo Comuna 6 - 2004

Para el proceso de actualización adelantado en el 2008, la Fundación Social y la Gobernación del Tolima aunaron esfuerzos a través del Convenio interinstitucional 0615 “Por la Planeación y Gestión Participativa del Desarrollo”, para llevar a cabo el primer ajuste a la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comuna 6.

El objetivo era brindar un aporte desinteresado a este territorio, para avanzar en el proceso de planeación participativa de una manera integral, transparente y democrática, en beneficio de todos sus habitantes.

Este proceso que inició en el mes de septiembre de 2008, tuvo diversos componentes; el primero de ellos, la búsqueda, recolección, consolidación y análisis de información suministrada por fuentes secundarias, como: consultas en libros, periódicos, revistas, registro fotográfico y trabajos relacionados con la comuna; revisión de documentación básica sobre planeación participativa y ordenamiento territorial; visitas personalizadas a instituciones públicas y privadas, las cuales fueron las principales herramientas utilizadas para elaborar el Plan, en clave de las Dinámicas Integrales del Desarrollo.

El segundo componente, fue el levantamiento de información primaria para lo cual se utilizaron diversas técnicas como talleres, reuniones, recorridos de reconocimiento, aplicación de encuestas para indagar sobre los actores económicos, los actores sociales y condiciones de calidad de vida. Así mismo, conversatorios y entrevistas sobre temas concretos, en los cuales se contó con la participación activa de líderes y diversos sectores de la comunidad, como principales protagonistas del proceso, a fin de recoger sus saberes y conocimientos sobre el territorio, como también brindar formación para construir colectivamente el componente estratégico.

En el desarrollo de este proceso se adelantaron 8 talleres, en los cuales se abordaron las siguientes temáticas:

1. *Taller de Bases Conceptuales:* el propósito de este ejercicio fue brindar las herramientas necesarias para lograr una mayor comprensión del proceso de planeación.
2. *Reconocimiento de la experiencia anterior:* se recuperó la memoria colectiva del proceso de planeación anterior, exaltando las dificultades y aprendizajes, además de socializar los resultados obtenidos.
3. *Taller de Diagnóstico:* se recogió información pertinente en el marco de las Dinámicas Integrales del Desarrollo como insumo básico para la construcción del diagnóstico del Plan.
4. *Taller de Cartografía:* se identificaron los componentes territoriales de la comuna 6 como sustento del diagnóstico y la construcción de la propuesta de desarrollo.
5. *Taller de formulación de Visión:* se construyó participativamente el imaginario colectivo del territorio para los próximos 12 años.
6. *Taller de Formulación de Programas y Validación de Visión:* se definieron los programas que agrupan el conjunto de alternativas de solución a las

problemáticas identificadas en el taller de diagnóstico. Igualmente, se validó con la comunidad la visión construida.

7. *Taller de Formulación de Proyectos:* se adelantó una capacitación en el área de proyectos y se construyó de manera participativa algunas propuestas.
8. *Taller de Priorización de Proyectos:* se definió participativamente el conjunto de proyectos que recogen el sentir de la comunidad frente a sus necesidades.

Los resultados obtenidos en las anteriores actividades, se evidenciaron en la cartografía básica que comprendía: usos actuales del suelo (infraestructura y equipamientos), áreas de especial significancia (sostenibilidad), barrios e identificación de actores, conflictos de uso del suelo y la propuesta de ordenamiento territorial.

Para los talleres se elaboraron los correspondientes instrumentos, con el objeto de recolectar información, validar y consolidar los principales resultados obtenidos con la comunidad. Con esa información, y la que fue acopiada mediante el análisis de los documentos, se actualizó el Plan Participativo de la Comuna 6 –PP6-, que se estructuró en las siguientes partes: el diagnóstico, el componente estratégico, y la formulación de una propuesta de ordenamiento territorial, cuyo objetivo era presentar un análisis de la situación actual de la comuna, y alternativas orientadas a fortalecer el proceso de planeación social, político, económico, ambiental y territorial.

Para el primer semestre del 2012, la Unidad de Gestión de la Comuna 6, entendida como un espacio de articulación de los diferentes actores sociales del territorio, adelantó el proceso de actualización del Plan Participativo; para este propósito, se pensó en la implementación de una metodología sencilla y de rápida aplicación, con el fin de hacer un ejercicio que permitiera tener un plan más cercano a la realidad local actual.

El primer paso fue estudiar, analizar, revisar el Plan participativo actualizado y ajustado en el 2008, reconociendo que la realidad local a pesar de sufrir cambios, éstos, no eran lo suficientemente fuertes como para generar que el plan en si estuviera completamente descontextualizado o desactualizado. En segundo lugar, se revisaron los planes de gobierno del Gobernador y Alcalde electos, con el fin de identificar la posibilidad de articular el plan con los ejes propuestos y de esta manera facilitar el proceso de gestión del plan estratégico, mediante la inclusión de propuestas priorizadas en el Plan De Desarrollo Departamental y Municipal.

Se identificó que era necesario adelantar un proceso de actualización de la información de diagnóstico del plan, empezando por la información demográfica, la cartografía y en general los cambios registrados en los diferentes indicadores que se encuentran clasificados en las Dinámicas Integrales del Desarrollo (Competitividad,

Gobernabilidad Democrática, Sostenibilidad Ambiental y Solidaridad). Para este proceso, se empleó información de fuentes secundarias y el diagnóstico del plan.

De igual manera, se planteó el desarrollo de tres talleres con la participación amplia de los líderes de los diferentes sectores, organizaciones del territorio y comunidad en general y se adelantó un recorrido por la comuna, de la siguiente manera:

Tabla 1. Propuesta Metodológica para la actualización del Plan de Desarrollo - 2012

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROPOSITO
Recorrido por la Comuna 6	Actualizar la cartografía de la Comuna, incluyendo los proyectos de vivienda que se han construido en el territorio desde el 2008.
Primer Taller. Validación de diagnóstico.	El objetivo es poner en común los elementos del diagnóstico actualizado y validarlo con los asistentes tratando de indagar si existe algún elemento del diagnóstico que no haya quedado incluido.
Segundo Taller. Revisión y validación del componente estratégico.	Se hace la respectiva validación del componente estratégico (misión, visión, objetivos, políticas y estrategias) además de los programas y proyectos. La idea es revisar el estado de avance de los proyectos, determinar cuáles proyectos se deben ajustar y recoger nuevas ideas que se deban incluir en el plan.
Tercer Taller.	En este último taller se presentan los proyectos ajustados del plan para ser validado con los participantes, la cartografía actualizada y se cierra el proceso de actualización del plan.

Fuente: Metodología construida por la Fundación Social. 2012

Para el segundo semestre del 2012, con la implementación del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo para la ciudad de Ibagué, se adelantó un ejercicio de articulación de información de diagnóstico, formulación estratégica y programática, entre la Secretaría de Planeación y los actores sociales del territorio quienes han trabajado la propuesta del Plan Participativo de la Comuna 6 -PP6- con la asesoría de la Fundación Social.

Este ejercicio mancomunado, permitió enriquecer la información del territorio, generar un dialogo de saberes entre la Administración Municipal y las comunidades, teniendo en cuenta los diferentes estudios y ejercicios participativos realizados en la Comuna en los últimos 10 años.

Es importante resaltar que durante el proceso de actualización y ajuste del Plan de Desarrollo de la Comuna 6, la Junta Administradora Local jugó un papel importante, no sólo en el proceso de revisión y evaluación, dando cumplimiento al Acuerdo 018 de 2011, sino también algunos miembros de la Corporación Pública participaron en los talleres programados, haciendo sus aportes y recomendaciones pertinentes.

2. ASPECTOS TERRITORIALES

2.1 Caracterización Geográfica

Los aspectos territoriales de la Comuna 6 se determinan a partir de la descripción de los límites de la misma y las características más relevantes de su geografía; en este sentido, la participación en la Comuna se define de acuerdo con los diferentes tipos de usos de suelo, los tratamientos que especificaron para dichos usos, las áreas protegidas y las zonas de amenaza, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 y la cartografía Geológica – Geotécnica y de Aptitud Urbanística para la ciudad aprobada mediante decreto 726 del año 2005.

El análisis de los diferentes componentes anteriormente enunciados, permitirán tener una aproximación a la vocación de la Comuna en el contexto urbano, municipal y regional.

Identificar la vocación de la Comuna 6, permite articular los objetivos comunales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal “Ibagué camino a la seguridad humana”.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de los estratos en la comuna y un listado de los barrios que la componen. En el recorrido hecho por la comunidad con el apoyo técnico de la Fundación Social, se elaboró la cartografía del territorio, con los distintos sectores que lo integran, siendo un importante insumo para la Caracterización Geográfica.

Imagen 2. Mapa de la División por Comunas del área urbana de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

ÁREA DE ESTUDIO		
LIMITES	NORTE	Cerros del Norte de Ibagué. Veredas La Pedregosa, Bellavista, Ambalá y San Antonio
	SUR	Río Chípalo. Comunas 5 y 8
	ORIENTE	Divisoria de aguas entre las cuencas del río Chipalo y la quebrada Chembe. Quebrada La Tusa. Comuna 7
	OCCIDENTE	Comuna 4. Quebrada San Antonio

Según el estudio para "Revisión y Ajuste POT" realizado mediante convenio entre la Universidad de Ibagué y el Municipio de Ibagué, los límites de la Comuna 6 son los siguientes: "Partiendo de la intersección de la Avenida Ambalá con la Quebrada San Antonio, por esta quebrada aguas arriba hasta la curva de nivel cota 1.200, siguiendo

por esta curva de nivel hacia el Oriente hasta interceptar la Quebrada Ambalá, por ésta aguas arriba hasta la Coordenada 985.400 N (costado norte del Barrio Las Delicias), por esta coordenada hacia el Oriente hasta encontrar la Quebrada La Balsa, por ésta aguas abajo hasta encontrar la curva de nivel cota 1.160, siguiendo por esta curva de nivel hacia el Oriente hasta encontrar la Quebrada Las Panelas, por ésta aguas abajo hasta interceptar la curva de nivel cota 1.100, siguiendo por esta curva hasta encontrar la Quebrada La Mulita, por ésta aguas abajo hasta la curva de nivel cota 1.075, siguiendo por esta curva de nivel hasta encontrar la Quebrada La Saposa, por ésta aguas arriba hasta la curva de nivel cota 1.160, por esta curva de nivel hacia el Oriente hasta la Quebrada La Tusa, de allí aguas abajo hasta encontrar la Quebrada Chipalo, por ésta aguas arriba hasta la Quebrada San Antonio, punto de partida."(Revisión y Ajuste POT Convenio Universidad de Ibagué – Municipio de Ibagué; 2008).

El mismo estudio manifiesta que la Comuna6 "Se localiza al norte del río Chipalo, teniendo como sector de mayor consolidación el barrio Ambalá; la diversidad de proyectos que se han desarrollado a lo largo de la vía Ambalá para diferentes estratos, es la muestra más notoria del contraste de estratos y calidad de la vivienda que se presenta en Ibagué. Esta comuna cuenta con una gran área de reserva para vivienda de buenas especificaciones y para estrato medio - alto."(Revisión y Ajuste POT Convenio Universidad de Ibagué – Municipio de Ibagué; 2008).

2.1.2 Altura:

La comuna 6 se encuentra ubicada a 1.285 metros sobre el nivel del mar.

2.1.3 Extensión.

Según el documento de Ibagué en cifras 2008 – 2009, la Comuna 6 tiene un área de 377.42 hectáreas.

2.1.4 Fisiografía

Es el estudio y la descripción de las formas externas de la tierra dada por los fenómenos que en ella suceden, tales como fallas geológicas, procesos geomorfológicos e incidencia de factores climáticos, sin dejar de lado la cobertura vegetal y los suelos que hacen parte del paisaje terrestre. Según la Memoria explicativa del mapa fisiográfico de suelos del Municipio de Ibagué, la comuna 6 presenta diferentes relieves, entre los que sobresalen:

- ***Relieve montañoso erosional***

Se encuentra al norte del territorio, forma un cordón montañoso, por donde drenan una serie de riachuelos y quebradas. Están situadas en alturas comprendidas entre los 1.000 y 2.000 msnm, el relieve está conformado por fuertes pendientes que van desde muy escarpadas hasta fuertemente quebradas. Los procesos erosionales han configurado un relieve montañoso abrupto, con cimas e interfluvios agudos y redondeados, laderas empinadas y con intensa disección.

- ***Relieve colinado erosional***

Se ubica al norte de la Comuna formando un gran cordón colinado, por donde drenan una serie de riachuelos y quebradas. Están situadas en alturas comprendidas entre los 900 y los 1.300 msnm, el relieve está conformado por lomas y colinas de pendientes que van desde ligeramente onduladas a escarpadas. Los procesos erosionales han configurado un relieve colinado con cimas e interfluvios agudos y subredondeados, laderas empinadas y con intensa disección.

- ***Ápice – cuerpo (TPC1)***

Parte proximal e intermedia de los abanicos, caracterizados por un patrón de drenaje distributario, moderadamente inclinado de pendiente entre 7 a 12%, de forma convexa y compuesto por una serie de aluviones finos y gruesos hacia el ápice. Presentan escurrimientos difusos concentrados por los drenajes que bajan de las partes altas, arrastre de materiales y deslizamientos en épocas de alta pluviosidad, afectando los asentamientos establecidos en las zonas bajas (barrios de la Comuna 6).

2.1.5 Geología

La Comuna 6, se encuentra sobre un piedemonte resultado principalmente de abanicos aluviales formados por la depositación de sedimentos provenientes de la erosión y de fenómenos de remoción en masa que ocurren en la zona montañosa y que han sido arrastrados por las quebradas que drenan el territorio.

Sobresalen en el territorio la falla de la Victoria, la cual provoca fenómenos de remoción en masa en la parte alta de las quebradas San Antonio, Ambalá y las Panelas; la falla del Vergel deriva su nombre de la mina de feldespato, se localiza en línea recta, aproximadamente 6 Km al oriente de la Comuna; este sitio presenta los mejores rasgos geomorfológicos y texturales consistentes en planos de fricción (planos de falla), superficies estriadas y epidotizadas, escalones, sillas de fallas, etc. que permiten su identificación como una falla de plano vertical y movimiento en el mismo sentido.”

De otra parte, en los Cerros del Norte, se identifica la zona conocida como Batolito de Ibagué, su origen está relacionado a los procesos de sedimentación de materiales arrastrado por las quebradas que nacen en esta zona y que se generan principalmente en épocas de fuertes aguaceros.

2.1.6 Caracterización del Ecosistema

Para el desarrollo del territorio es importante que la comunidad se familiarice con las características de la tierra, el paisaje, los recursos naturales que posee su territorio, así como la riqueza en fauna y flora, los usos del suelo y su destinación, entre otros aspectos que no son trabajados cotidianamente.

Estos son algunos de los elementos que se tienen en cuenta para desarrollar la caracterización del ecosistema, como lo muestra la siguiente tabla:

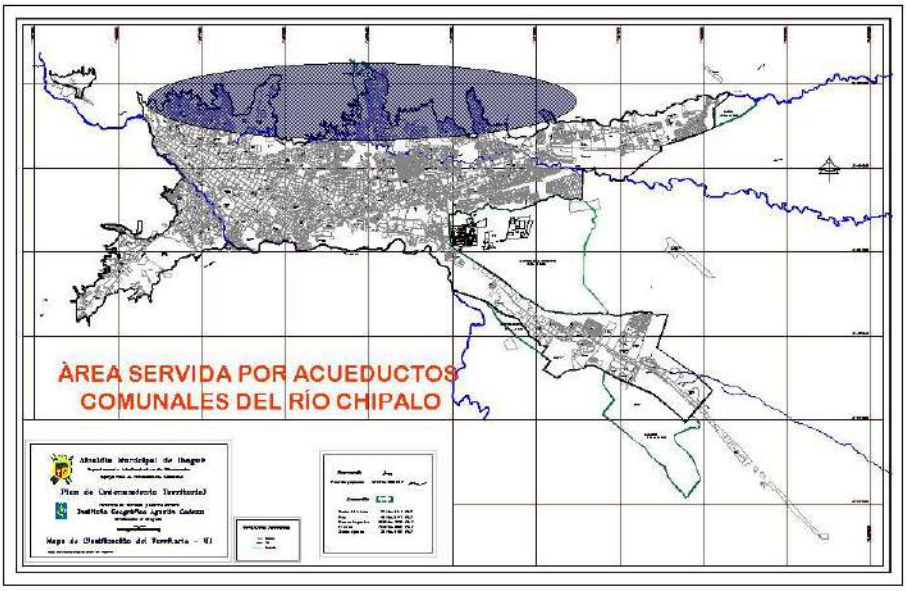
Tabla 2. Caracterización del Ecosistema

Caracterización del Ecosistema		
Rangos Altitudinales (msnm)		990 -1.285
Clima (según zonificación ambiental CORTOLIMA)		Templado semi-húmedo
Geoforma		Relieve montañoso erosional
		Laderas regulares quebradas escarpadas
		Piedemonte diluvio aluvial
Pendiente		12% - 25%
Geología		Depósito coluvio –aluviales
Procesos		Urbanización y loteo informal
		Contaminación de fuentes
		Deforestación
		Erosión hídrica laminar moderada
Suelos	**Textura**	Franco arenosa
	Composición	Arena (70%), Arcilla (20%), Limos (10%)

Fauna		50 especies identificadas (Guatín, azulejo, murciélago, perico, torcaza, mirla, lagartija, hormiga arriera, mariposa, guacharaco, loro, pava, perdiz, toche, grillo)
Vegetación Natural	**Tipo**	Herbácea y arbustiva
	Composición	94 especies identificadas (Cordia alliodora, Cecropia, Vismia, Pinus, Tabebuia rosea, Trichanthera gigantea, Mangifera indica, Inga edulis, Citrus)
Uso y Cobertura		Urbano
		Asentamientos Subnormales
		Pastos
		Extracción material
		Bosque ribereño

Hidrografía. La cuenca alta del Río Chipalo es el sistema principal que drena la Comuna 6, todas las corrientes de agua que descienden de los cerros en la zona, confluyen en la margen izquierda del mencionado río.

Imagen 3. Área servida por acueductos Comunales Río Chipalo



Fuente: Plan Participativo de la Comuna 6. 2004

Esta cuenca que posee en general áreas de captación con topografía entre pronunciada y fuertemente escarpada, alta pendiente racional en sus cauces, condiciones que se traducen en agua de mayor turbulencia, mejor oxigenación y mineralización, mayor capacidad de erosión y transporte y que no tiene conexión con el aparato volcánico, se constituye en uno de los principales sistemas hídricos del municipio ya que surte los acueductos de una gran proporción de la población urbana, se utiliza como sistema de desagüe de aguas servidas de la ciudad y además, provee recurso para el riego de un importante sector de la Meseta de Ibagué en la cual se desarrolla la agricultura mecanizada o intensiva, especialmente el cultivo del arroz, actividad que tradicionalmente ha sido pilar del sistema económico de la ciudad.

Esta situación genera una serie de relaciones que refuerzan la caracterización del área de estudio como ecosistema estratégico urbano - rural, al poseer una oferta ambiental de bienes y servicios significativa para el territorio municipal.

A continuación se presentan algunas cifras obtenidas del POT y la Zonificación Ambiental con las cuales se determina con más precisión el área de influencia y sus principales características.

Tabla 3. Influencia del Sistema del río Chipalo en el Área Urbana

Sistema hídrico	Cubrimiento ciudad		Q (M^3/Seg)	Aporte (%)
	Has	%		
Combeima	1.437.98	25.8	6.14	47.9
Chipalo	1.897.95	34.0	1.44	11.3
Alvarado	398.69	7.2	1.10	8.6
Opia	1.842.60	33.0	0.63	4.9
Cocora			3.500	27.3

Fuente: POT 2000

Las fuentes hídricas más importantes de la Comuna 6 que tributan al río Chipalo son las siguientes: Ambalá, la Balsa, las Panelas, la Mulita, la Tusa y la Saposa; quebradas que abastecen los 7 acueductos comunitarios que se encuentran en el territorio y que prestan el servicio a más de 28.000 habitantes.

Tabla 4. Oferta y Demanda del Recurso Hídrico

Acueducto	Fuente	Caudal (Lts/Seg)	Concesión	Captación
Acuambalá	Las Panelas	171.00	45.2	28.0
San Antonio	Ambalá	270.0	4.81	2.6
El Triunfo	Ambalá	270.0	10.0	4.0
Las Delicias	La Balsa Las Panelas	5.0 57.82	3.0 9.52	3.0 4.0
Gaviota	La Tusa	33.33	13.33	10.0
Bellavista	Ambalá	270.0	2.04	2.0
Los Ciruelos	Ambalá	270.0	7.6	2.5

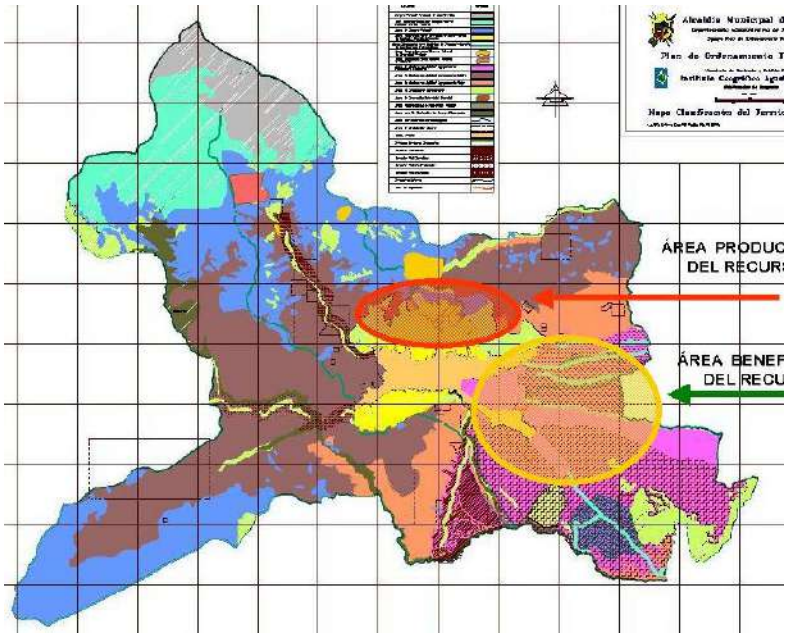
Fuente: Acueductos Comunitarios de la Comuna 6 de Ibagué – Gestión colectiva y democrática del Agua. 2007

Otro sector que depende en gran parte del recurso hídrico generado en la Comuna 6, es la agricultura intensiva que se desarrolla en la Meseta de Ibagué. En este caso, Cortolima y otras entidades públicas y privadas han implementado programas de adquisición de predios en áreas productoras de la cuenca, especialmente en las veredas Calambeo, Alaska, la Pedregosa y Bellavista.

Un factor poco analizado, pero que reviste una importancia capital para el futuro del suministro de agua en el municipio, es el referido a las aguas subterráneas y en este caso, también el área de estudio tiene un papel principal en el contexto municipal.

Como lo muestra el mapa de áreas productoras y beneficiarias del recurso hídrico, los cerros del Norte se constituye en pieza fundamental del sistema de aguas subterráneas en el entorno inmediato del área urbana debido a sus características geológicas y geomorfológicas y de su conservación depende entonces un recurso importantísimo que podría garantizar en el futuro el desarrollo de áreas tan importantes como la zona industrial especial propuesta por el POT para Buenos Aires y el funcionamiento de los equipamientos de orden nacional propuestos en la meseta y que constituirán la plataforma de servicios que deben permitir la materialización de los modelos de ocupación regional y municipal.

Imagen 4. Áreas productoras y beneficiarias del recurso hídrico



Fuente: Plan Participativo de la Comuna 6. 2004

Clima. La Comuna 6 tiene una temperatura media anual de 25°C y una precipitación bimodal, es decir, con dos períodos de lluvias. El primero comprende los meses de marzo, abril, mayo y junio, y el segundo, en septiembre, octubre y noviembre. Los períodos secos van comprendidos de Diciembre a febrero y de junio a agosto.

De acuerdo con el POT y la Zonificación Ambiental de CORTOLIMA, la comuna 6 se inscribe dentro de una provincia climática (Caldas-Lang) que es la siguiente:
"Templado Semi-húmedo (TSH): *Con una altura entre los 956 a 1.898 m.s.n.m., temperatura entre los 17.5 y 24 °C. "En los registros correspondientes se evidencia la variación de la temperatura media anual y valores extremos máximos y mínimos en las estaciones Aeropuerto Perales y Chapetón. Durante el periodo comprendido entre Julio y Octubre se incrementan los valores de temperatura en la estación Aeropuerto Perales. Los valores característicos de temperatura en esta estación son: promedio anual de 23.9° C, máxima absoluta de 36.4° C y mínima absoluta de 14.4° C."*

La caracterización climatológica depende de la cobertura espacial de la red de estaciones, la calidad de la información, el periodo de registro y la existencia de dichos registros para cada uno de los factores requeridos. Para este caso, solamente se cuenta con dos estaciones (Chapetón y Aeropuerto Perales) localizadas fuera de la zona lo que hace que la información no sea óptima.

2.1.7 Calidad de la Malla Verde

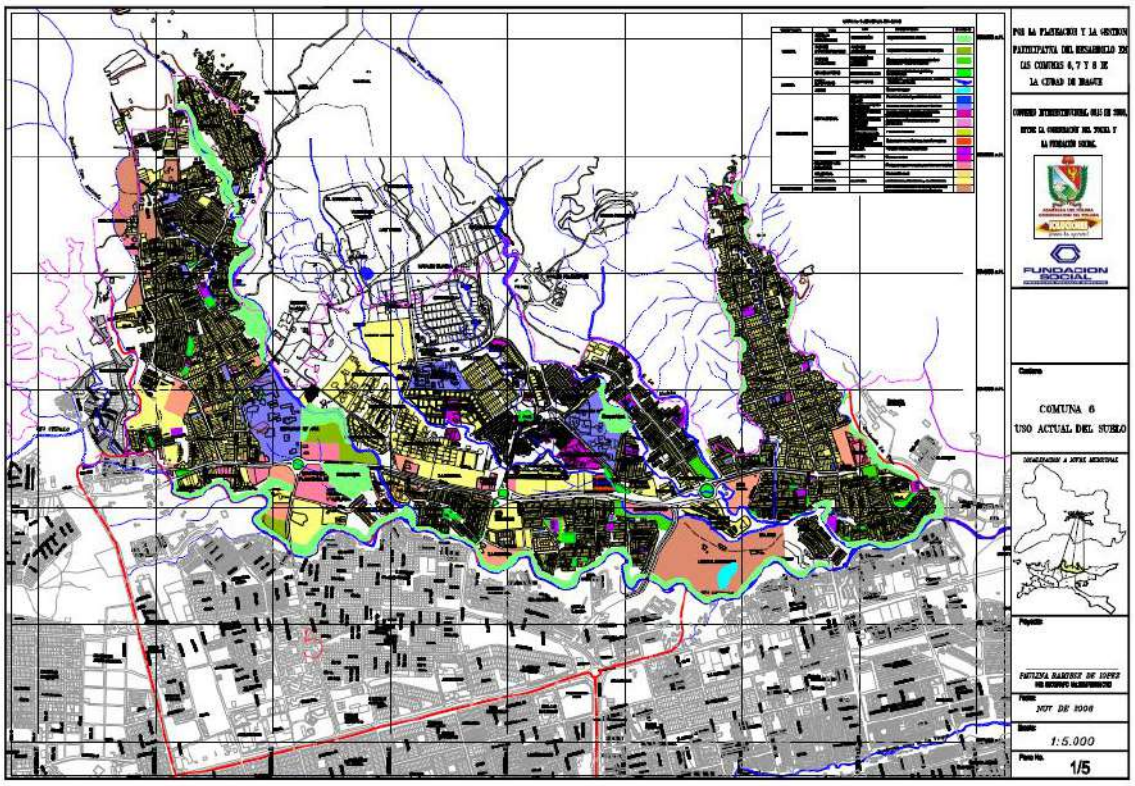
La zona de manejo y protección ambiental como zona de reserva forestal la determinan los Cerros del Norte que hacen parte del área de transición urbana rural de la Comuna 6 como su zona de influencia inmediata. La existencia de un mosaico de vegetación que cumple función protectora de los cauces de agua, fauna silvestre y la calidad de los suelos hace necesaria la construcción del Distrito Integrado de los Cerros del Norte y con ello la protección de áreas verdes.

Los bosques más representativos de la comuna están localizados en Ñancahuazú y la institución educativa Hermann Gmeiner SOS; Frente a las demás zonas del territorio se evidencia la afectación a las quebradas, como resultado de proyectos urbanísticos que no respetan la ronda hídrica y no tienen ningún control por parte de las autoridades ambientales.

Se hace necesario mejorar y enriquecer la malla verde actual y contribuir al establecimiento de zonas de esparcimiento y recreación de carácter ambiental que a su vez propenda por una cultura de la Sostenibilidad. Esto contribuirá valiosamente al mejoramiento de la calidad de vida.

2.2 Usos del Suelo

Imagen 5. Mapa de la división por usos del suelo de la Comuna 6 de Ibagué



Fuente: *Fundación Social – 2008.*

Como se expresó anteriormente, los usos del suelo son determinados por el Plan de Ordenamiento Territorial y permiten definir su representatividad en diferentes componentes frente al área urbana.

Según el Acuerdo 116 de 2000, en la clasificación de los usos del suelo para la Comuna 6, la mayor proporción del territorio se clasifica como uso *"Residencial Secundario"* que representa el 48,90% del área total de la Comuna, que corresponde a sectores desarrollados en forma irregular y con deficiencia en infraestructura para equipamientos. Este documento, plantea además que este territorio es un "*Área cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredore*s" (Acuerdo 116 de 2000).

En segundo lugar, se encuentra el uso *"Residencial Primario"* con un 47,15% del área total, que corresponde a una zona con aptitud para el desarrollo urbanístico, el cual según el POT comprende el "*Área cuyo uso principal es la residencia permitiendo el emplazamiento de sectores de comercio y servicios localizados en espacios arquitectónicamente diseñados para tal fin*" (Acuerdo 116 de 2000).

En tercer y último lugar de la serie se ubica el uso *"Institucional Colectivo",* que equivale al 3,95% y este corresponde a "*Áreas destinadas para el desarrollo de instalaciones de:* ***1.****De salud,****2.*** *Educativas,****3.*** *Culturales,****4.****De culto,****5.****De bienestar social,****6.****De abastecimiento de alimentos, y* ***7.****Feriales".*(Acuerdo 116 de 2000).

Ahora bien, respecto a tales criterios de cada uso del suelo en el área urbana, la Comuna 6 representa el 10,43% del total urbano del suelo de uso *"Residencial Primario"*, el 8,34% del suelo de uso "Residencial secundario" y 6,89% del total de suelo de uso "*Institucional Colectivo*".

Con el análisis del uso del suelo en la Comuna 6 podemos deducir que son dos los tipo de uso dados: *"Residencial secundario"* que es el más importante, pues corresponde a un área de 111,44 hectáreas aunque solo representa el 8,34% del total de área urbana con esta clase de uso, y *"Residencial Primario"* con un área de 107,45 hectáreas pero que equivale a un 10,43% del total del área urbana.

Por otra parte, una proporción menor de la estructura de la Comuna 6, la constituye el otro tipo de uso existente denominado" *Institucional Colectivo*" con 8,99 hectáreas y representan solo el 3,95% del total de suelo urbano con este tipo de uso.

Imagen 6. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la Comuna 6 de Ibagué.

Tipo de uso del suelo	Área (Ha) en la Comuna	% Respecto a la comuna	Total del uso en el área urbana (Ha)	% Respecto al total del uso en el área urbana
Comercio Especial	0,00	0,00	53,00	0,00
Comercio Pesado	0,00	0,00	27,43	0,00
Comercio y Servicios de Mantenimiento	0,00	0,00	34,18	0,00
Comercio y Servicios. Empresariales e Industriales	0,00	0,00	37,53	0,00
Comercio y Servicio	0,00	0,00	97,80	0,00

Personal				
Institucional Esencial	0,00	0,00	162,32	0,00
Institucional Colectivo	8,99	3,95	130,41	6,89
Institucional Recreativo	0,00	0,00	2,22	0,00
Residencial Primario	107,45	47,15	1.030,03	10,43
Residencial Secundario	111,44	48,90	1.335,64	8,34
Central	0,00	0,00	22,68	0,00
Integral	0,00	0,00	287,95	0,00
Totales	**227,88**	**100,00**	**3.221,18**	**7,07**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Lo anterior nos permite deducir, que el suelo de la Comuna 6 ha sido utilizado principalmente para dotación de unidades residenciales a la población demandante de los estratos altos, medios y bajos, por lo tanto la misma tiene vocación netamente residencial. Igualmente, la Comuna 6 en la parte institucional cuenta con uno de los más importantes claustros universitarios de la ciudad, como los es la Universidad de Ibagué.

Sin embargo, en el año 2008, en el marco de un convenio entre la Gobernación del Tolima y la Fundación Social, se realizó la actualización cartográfica y de usos del suelo para la Comuna 6. Con un recorrido por el territorio con participación de la comunidad se evidenció el acelerado crecimiento urbano de esta zona de la ciudad, así como, la falta de equipamientos colectivos para el disfrute de sus habitantes.

Desde el 2008, se identificaba ya, los pocos espacios en los diferentes sectores de la Comuna, con excepción de la parte media, en la cual se han desarrollado proyectos urbanísticos para estratos 4, 5 y 6.

Es importante, que el proceso de actualización del Plan de Ordenamiento Territorial que se inició este año, tome en cuenta esta cartografía y plantee acciones concretas para las siguientes situaciones:

- El barrio San Antonio está dividido entre la Comuna 4 y la Comuna 6, por ello se hace necesario redefinir los límites de la Comuna y por ende la inclusión total de este sector en alguno de estos territorios.
- Hay construcciones como el barrio El Triunfo, Mirador de Ambalá, Mirador de la Gaviota y la Institución Educativa Bicentenario (recientemente construida) que se encuentran por fuera del perímetro urbano.
- Es de suma relevancia que se revisen los pocos espacios disponibles y se establezcan sus usos como zonas verdes, parques o equipamientos que

permitan oxigenar estos sectores y además contribuir al mejoramiento integral de los mismos, limitando así la construcción de más proyectos urbanísticos.

2.3 Tratamientos

Conforme a lo definido en el Plan de Ordenamiento Territorial, los tratamientos urbanísticos "*Son todas aquellas actuaciones que encaminadas sobre un sector específico y con base en las características de cada zona y su relación con el modelo de desarrollo territorial se ejercen sobre el suelo urbano a fin de conservar, consolidar, mejorar y garantizar la actividad urbana y los atributos que inciden en ella con criterios de sostenibilidad ambiental, competitividad y equilibrio*" (Acuerdo 116 de 2000, Art.160).

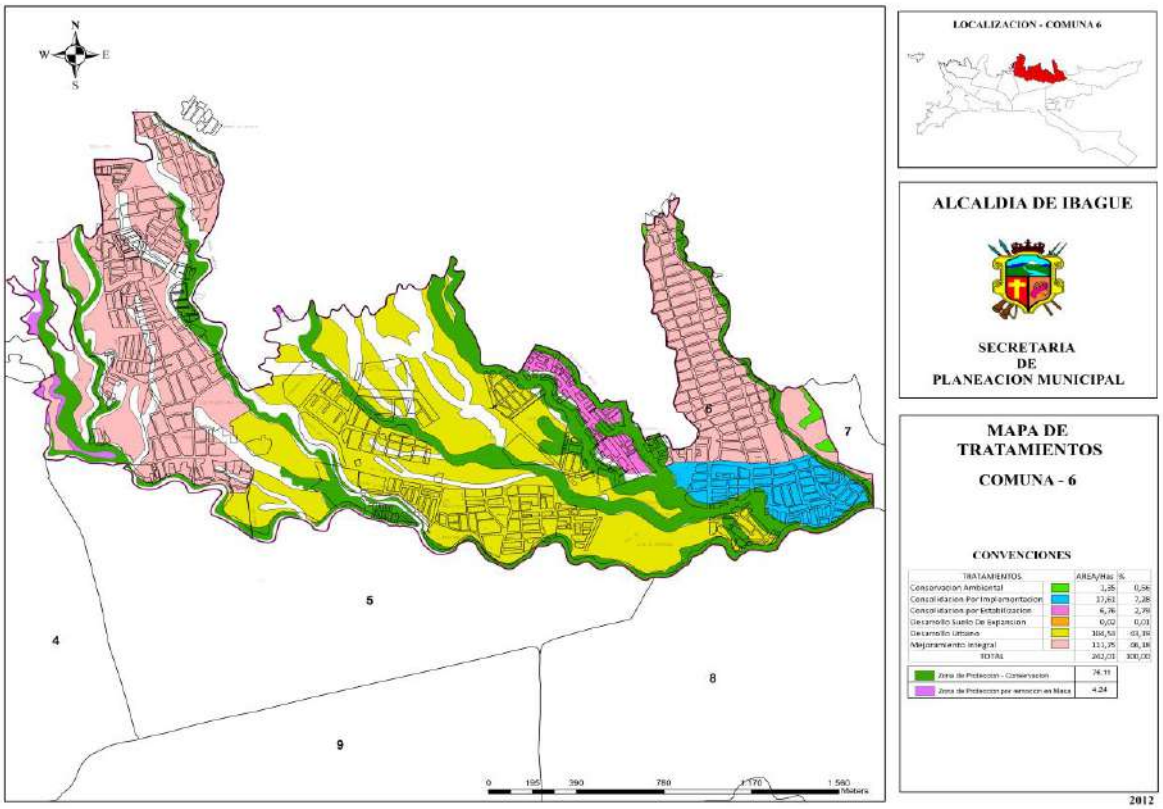
La identificación de los tratamientos urbanísticos tiene como fin: "*1.La consolidación y protección de las zonas de conservación; 2. Consolidación de zonas morfológicas homogéneas con base en la ocupación, uso, edificabilidad y demás contenidos básicos de planificación; 3. La identificación de sectores con deficiencia en infraestructuras de servicios públicos, vial y de transporte, espacio público y demás atributos que inciden en la calidad de la vida urbana*" (Acuerdo 116 de 2000, Art.161).

Con la implementación de los tratamientos urbanísticos en el área urbanizable del perímetro urbano de la ciudad se persiguen, entre otros, los siguientes objetivos contenidos en POT:

- *"Establecer las reglas básicas para las actuaciones urbanísticas públicas y privadas que se ejercen dentro de la ciudad de acuerdo con lo establecido en el modelo de ocupación del Ordenamiento Territorial.*
- *Conservar, proteger, rescatar y desarrollar los inmuebles y las áreas con características históricas, culturales, ambientales y urbanísticas de especial importancia para el municipio de Ibagué.*
- *Rescatar y estructurar el espacio público como elemento estructurante de la vida de ciudad para mejorar las relaciones intraurbanas y la calidad de vida de sus habitantes.*
- *Impulsar la planificación mediante el reparto equitativo de cargas y beneficios para propender por el desarrollo armónico e integral de la ciudad.*
- *Promover el uso racional del suelo".*(Acuerdo 116 de 2000, Art.162).

En este orden de ideas, la definición de los usos del suelo permite identificar las actividades que es posible desarrollar de acuerdo al POT; los tratamientos definen los procedimientos necesarios para adecuar o ajustar dichas áreas en función de los objetivos de desarrollo territorial y del bienestar de los habitantes de Ibagué.

Imagen 7. Mapa de la división por tratamientos de la Comuna 6 de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Tabla 5. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 6 de Ibagué.

Tipo de tratamiento	Área (Ha) en la Comuna	%[1] Respecto a la comuna	Total del uso en el área urbana (Ha)	%[2] Respecto al total del tratamiento en el área urbana
Conservación Ambiental	1,35	0,56	60,07	2,24

[1] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de las áreas de tratamientos determinadas por el Acuerdo No.116 de 2000.
[2] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de cada tratamiento en el área urbana.

Conservación Urbanística	0,00	0,00	75,21	0,00
Conservación Puntual	0,00	0,00	8,20	0,00
Consolidación Por Implementación	17,61	7,28	702,65	2,51
Consolidación por Estabilización	6,76	2,79	491,41	1,37
Desarrollo Suelo De Expansión	0,02	0,01	1,49	1,02
Desarrollo Urbano	104,53	43,19	658,04	15,89
Mejoramiento Integral	111,75	46,18	1.195,65	9,35
Renovación	0,00	0,00	243,96	0,00
TOTALES	**242,01**	**100,00**	**3.436,68**	**32,37**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Las ausencias de equipamientos y el desarrollo urbanístico deficiente característico del uso Residencial Secundario en la Comuna 6 con un porcentaje 48.90% y de un 47,15% para el uso Residencial Secundario, hizo que el POT determinara tratamientos para revertir esta situación,

La estructura de la comuna 6 en función de los tratamientos urbanísticos es la siguiente:en primer lugar, el *"Mejoramiento Integral",*que representa un 46,18%del total de tratamientos de la misma, este tipo corresponde a "*sectores de la ciudad desarrollados de forma incompleta o con condiciones deficitarias en la provisión de equipamientos, zonas recreativas y servicios públicos, entre otros. Su objetivo es propiciar la legalización integral de predios y edificaciones, el mejoramiento de las viviendas localizadas en la periferia, los alrededores del centro de la ciudad, y en zonas de riesgo mitigable, susceptibles de un proceso de recuperación y consolidación con el fin de mejorar la calidad de vida*" (Acuerdo 116 de 2000, Art.164).

En segundo lugar, el tratamiento *"Desarrollo Urbano"*que equivale al 43,19%, el cual "*define las condiciones de construcción y urbanismo: a- Territorios en el suelo de expansión y con aptitud para su desarrollo en el horizonte del plan, y b- Territorios en el suelo urbano de extensión significativa y con posibilidades de dotación de infraestructura. Está orientado a incorporar armónicamente los territorios aun no desarrollados a la estructura general de la ciudad*" (Acuerdo 116 de 2000, Art.164).

En tercer lugar y en una proporción menor, se ubica el tratamiento de *"Consolidación por implementación"* que afecta solo el 7,28% de la comuna, y en cuarto lugar, el de tipo *"Consolidación por estabilización"* que comprende apenas el 2,79% del suelo para tratamientos, este según lo previsto en POT "*define las condiciones de construcción y urbanismo aplicables a sectores producto de un proceso de*

urbanización con escritura de loteo o en suelos urbanizados y edificados en gran proporción. Se pretende afianzar su desarrollo de conformidad con las tendencias que presentan, a partir de unas directrices generales definidas para cada uno. Este tratamiento está orientado a consolidar los valores urbanísticos, ambientales o paisajísticos que presentan y a corregir las deficiencias que afectan su funcionamiento, considerando las condiciones establecidas en el modelo de ocupación territorial. Su objetivo será la generación de infraestructuras para el espacio público y equipamientos de carácter esencial, colectivo y recreativo a partir de las proyecciones de población" (Acuerdo 116 de 2000, Art.164).

Por último y en una muy pequeña medida hay dos tipos de tratamiento, uno es el de *"Conservación ambiental"* que representa una afectación del 0,56% del suelo total de la comuna para este criterio en análisis, el cual*"Está dirigido a la limitación de territorios, elementos, conjuntos urbanos o inmuebles de especial significancia cultural, arquitectónica, urbanística o ambiental de la ciudad, procurando la preservación de sus características originales, estableciéndose restricciones a la modificación de su estructura física, natural o construida"*(Acuerdo 116 de 2000, Art.164), y el otro es el de tipo *"Desarrollo suelo de expansión"* que significa tan solo el 0,01% del suelo total de la Comuna y su definición es el ya referido para el tratamiento de *"desarrollo urbano"*.

Como vemos en el anterior análisis, la composición del territorio de la Comuna 6 en relación con los tipos de tratamiento urbanísticos nos indica que son dos los más significativos, el primero es el definido como de *"Mejoramiento integral"* que abarca 111,75 hectáreas y representa el 46,18% del suelo total de la Comuna; el segundo, es el tratamiento para *"Desarrollo urbano"* que tiene una extensión de 104,53 hectáreas y equivale al 43,19%.

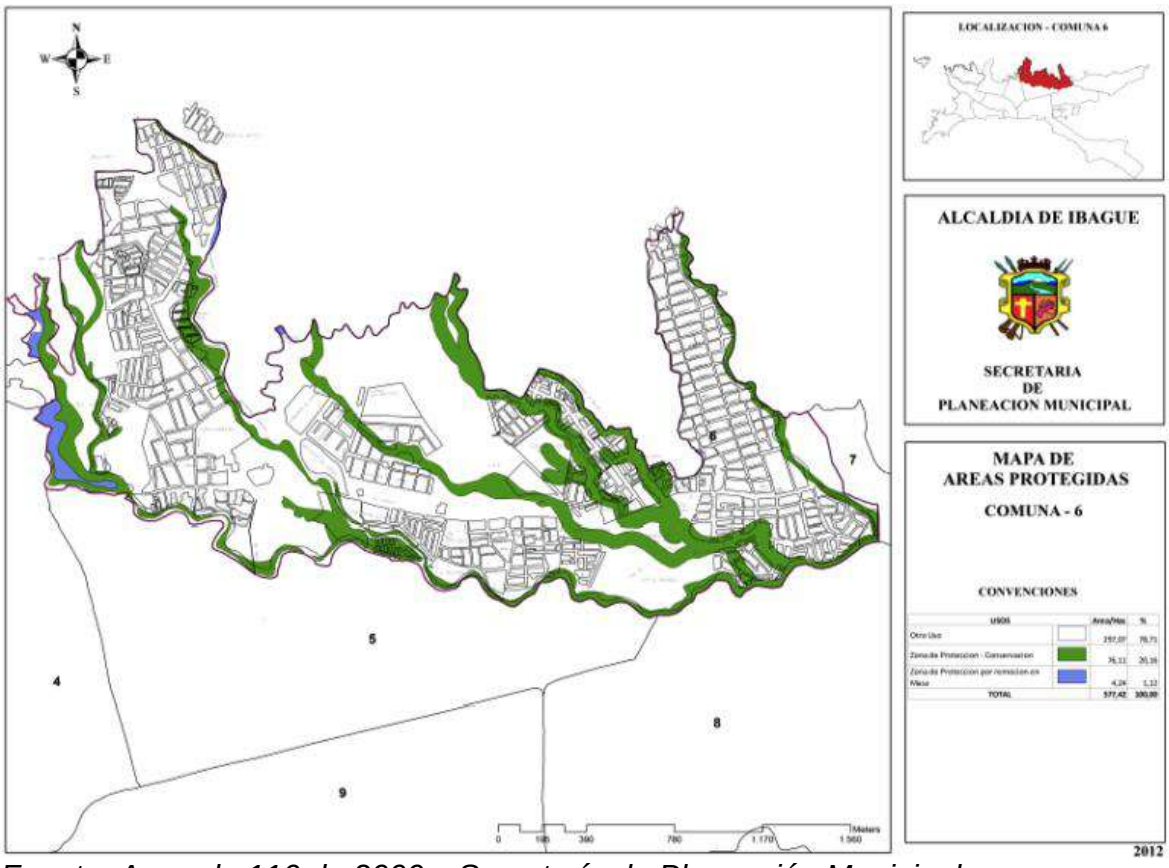
Por último, hay una pequeña parte del territorio con criterios de tratamientos urbanísticos de tipos *"Consolidación por implementación"* con una cabida de 17,61 hectáreas y de *"Consolidación por estabilización"* con una extensión de 6,76 hectáreas, pero no de menor importancia, pues su objetivo es la generación de infraestructuras para el espacio público y equipamiento de carácter esencial, colectivo y recreativo acorde a las perspectivas de crecimiento de la población.

2.4 Áreas Protegidas

Las áreas de protección según el Artículo 174 del Acuerdo 116 de 2000 "*son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas*" (Acuerdo 116 de 2000).

Según el plano “U4. Usos y ocupación del suelo” del Acuerdo 166 de 2000” el “Suelo de Protección” se determina con dos criterios: uno, porque son áreas que por sus características Ambientales deben ser protegidas (Conservación ambiental, parques, plazas y plazoletas, áreas para conservación y restauración ambiental, para la protección de cauces) y; dos, porque son áreas que presentan o están afectadas por alguna amenaza natural y por lo tanto se catalogan estas áreas como de protección (Protección por amenaza natural, amenaza sísmica, amenaza volcánica, amenaza por flujos hídricos, amenaza por fenómenos de remoción en masa).

Imagen 8. Mapa de las zonas de protección de la Comuna 6 de Ibagué.



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Como se observa en el mapa anterior, la Comuna 6 posee 80,35 hectáreas que son suelos objeto de protección por sus características ambientales o porque presentan amenazas que hacen imposible su desarrollo urbano; estás áreas corresponden al 21,29% del total de área de extensión de la comuna.

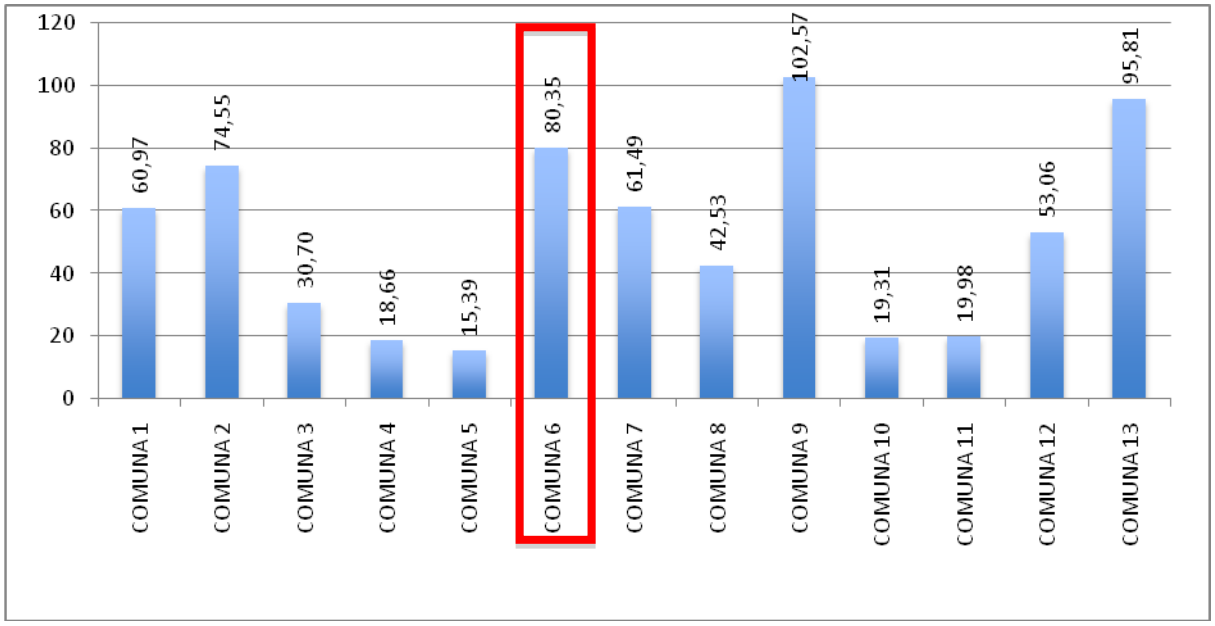
Tabla 6. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la Comuna 6 de Ibagué.

Tipo de Protección	Área (Ha) Comuna	% del Total de área de la Comuna	Total área (Ha) Urbano	% área Comuna en Total Urbano
Otro Uso	297,07	78,71	3.641,79	8,16
Zona de Protección Amenaza Volcánica	0,00	0,00	75,16	0,00
Zona de Protección Amenaza por Flujos Hídricos	0,00	0,00	24,66	0,00
Zona de Conservación	0,00	0,00	24,14	0,00
Zona de Protección - Conservación	76,11	20,16	359,23	2,09
Zona de Protección por remoción en Masa	4,24	1,12	191,96	0,12
Zona de Protección de Humedales	0,00	0,00	0,22	0,00
TOTAL AREA PROTEGIDA	**80,35**	**21,29**	**675,36**	**2,21**
TOTAL AREA COMUNA	**377,42**	**100,00**	**4.317,15**	**10,36**

Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Como vemos en el anterior cuadro, la mayor extensión en las áreas de protección de la Comuna 6 corresponde al de tipo *Zona de Protección Conservación* que comprende un área de 76,11 hectáreas (20,16% del total de la comuna) y le sigue en importancia la denominada *Protección por remoción en masa* que afecta un área de 4,24 hectáreas (1,12% del total de la comuna).

Imagen 9. Áreas de protección por comunas de Ibagué.



Fuente: Elaboración propia Secretaría de Planeación Mpal. 2012

Según el cuadro de áreas, la Comuna 6 posee 80,35 hectáreas de suelo catalogado como de protección, por sus características ambientales o porque está afectado por alguna amenaza natural, el cual representa el2,21% del total de suelo de protección en el área urbana y el 21, 29% del área total del territorio; de estas hectáreas,76,11 son *Zona de Protección-Conservación* yel resto 4,24 Has.,corresponden a *Zona de Protección por remoción en masa*.

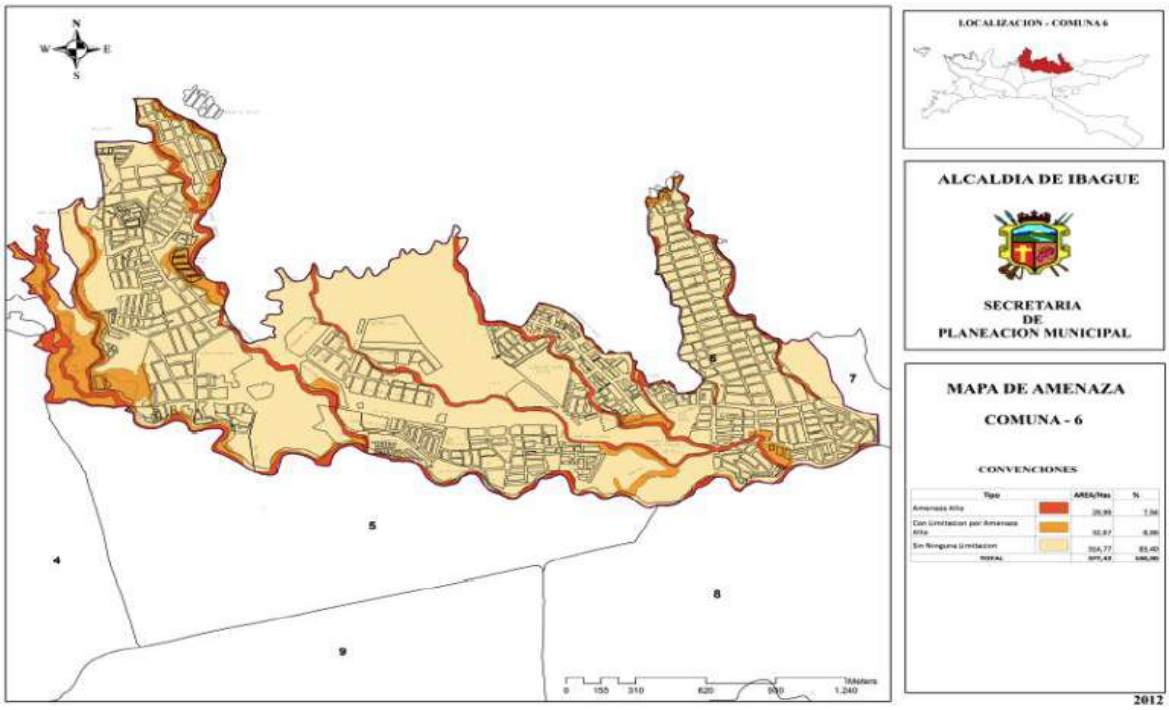
Esta Comuna ocupa el tercer lugar en importancia por extensión de sus áreas de protección superada solo por las Comunas 9 y 13, territorios con mayores áreas de este suelo con restricciones, y ubicándose por encima de las Comunas 4, 5, 10 y 11, con extensiones por debajo de 75 hectáreas.

2.5 Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo

En esta parte del documento se describe la estructura de la Comuna en función de las amenazas identificadas en el decreto 726 de 2005, clasificando el territorio en aquellas áreas que tienen alguna limitación para los desarrollos urbanos (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse, y en consecuencia, no pueden ser desarrollados urbanísticamente (Amenaza alta).

En La Comuna 6, como se observa en la Imagen No.6, existen tres criterios de amenaza: Amenaza Alta, Con limitación por Amenaza Alta y Sin ninguna limitación, siendo este último tipo el de mayor representación según área por hectárea.

Imagen 10. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la Comuna 6 de Ibagué según decreto 726 de 2005.



Fuente: Elaboración propia Secretaría de Planeación Mpal.

En lo que respecta al criterio de *Amenaza Alta*, comprende en la Comuna 6 un área de poca extensión con 29,99 hectáreas que representa solo el 7,94% del total de las áreas de la Comuna. Este tipo de amenaza comprende los cauces de las quebradas que surcan la Comuna, en lo que respecta a su cota de inundación, porque son áreas que se verían afectadas ante un aumento de caudal de estas fuentes hídricas, entre las que se encuentran las siguientes: Quebradas Mulita, Panelas, La Balsa, Ambalá, La Tusa y La Soca.

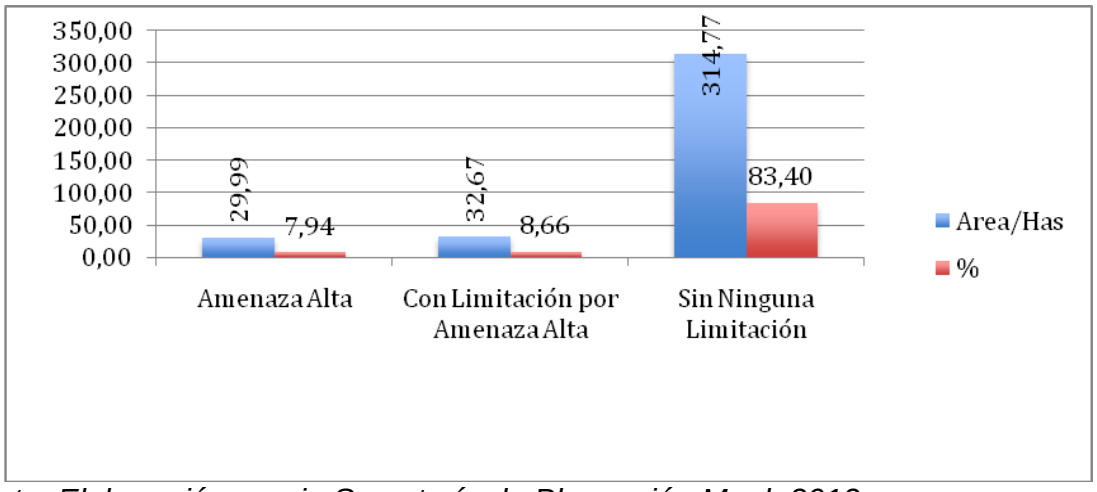
En relación con el suelo de tipo *Con Limitación por Amenaza Alta,* comprende en la Comuna un área de 32,67 hectáreas que equivale a un 8,66% del total del área y el resto corresponde a una extensión de 314,77 hectáreas *Sin ninguna limitación* que equivale a un 83,40%, la mayor parte del territorio de la Comuna.

Tabla 7. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la Comuna 6 de Ibagué según decreto 726 de 2005.

Tipo de Amenaza	Comuna 6		Total Urbano		Participación Comuna En Total Urbano Por Cada Clasificación
	Área/Has	%	Área/Has	%	%
Amenaza Alta	29,99	7,94	248,25	5,75	12,08
Con Limitación por Amenaza Alta	32,67	8,66	536,42	12,43	6,09
Sin Ninguna Limitación	314,77	83,40	3.532,48	81,82	8,91
TOTALES	**377,42**	**100,00**	**4.317,14**	**100,00**	**8,74**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

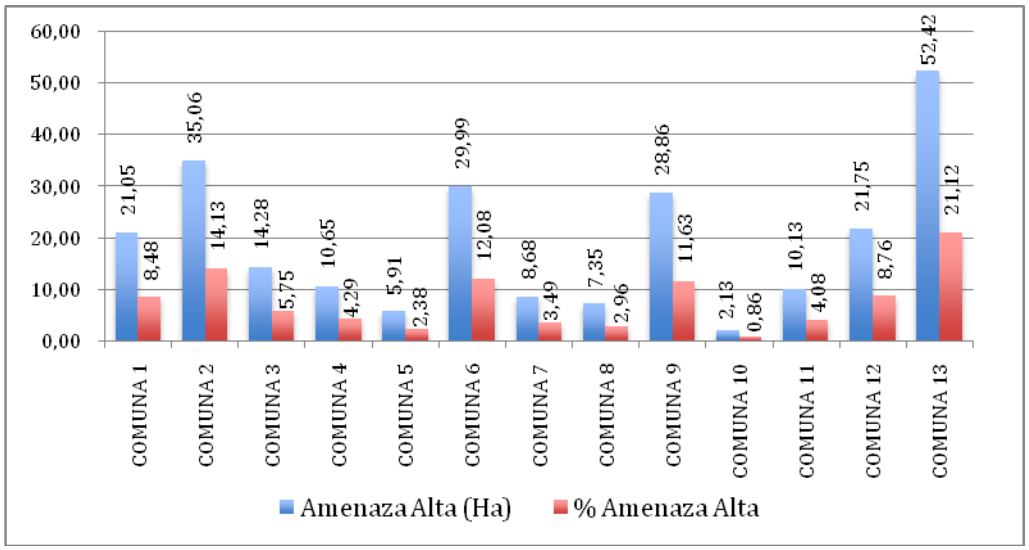
Imagen 11. Tipos de amenaza, área por hectáreas y porcentaje participación Comuna 6



Fuente: Elaboración propia Secretaría de Planeación Mpal. 2012

La Comuna 6 está ubicada entre las tres que poseen un área de mayor extensión de *Amenaza alta* con 29,99 hectáreas que representa el 12,08% del total urbano, rango por debajo del cual se encuentran otras diez comunas, entre las que siguen en orden de tamaño la Comuna 9 con 28,86 hectáreas que equivale al 11,63% y la Comuna 12 que tiene 21,75 hectáreas con un 8,76%. Las comunas que junto con la 6 presentan la mayor extensión con tipo de Amenaza Alta son: la Comuna 2 que posee 35,06 que corresponde al 14,13% y la Comuna 13 que tiene 52,42 hectáreas con el 21,12% que se constituye como la de mayor área con este tipo de amenaza, y que por lo tanto, son áreas que no pueden ser objeto de desarrollo urbano en esas comunas.

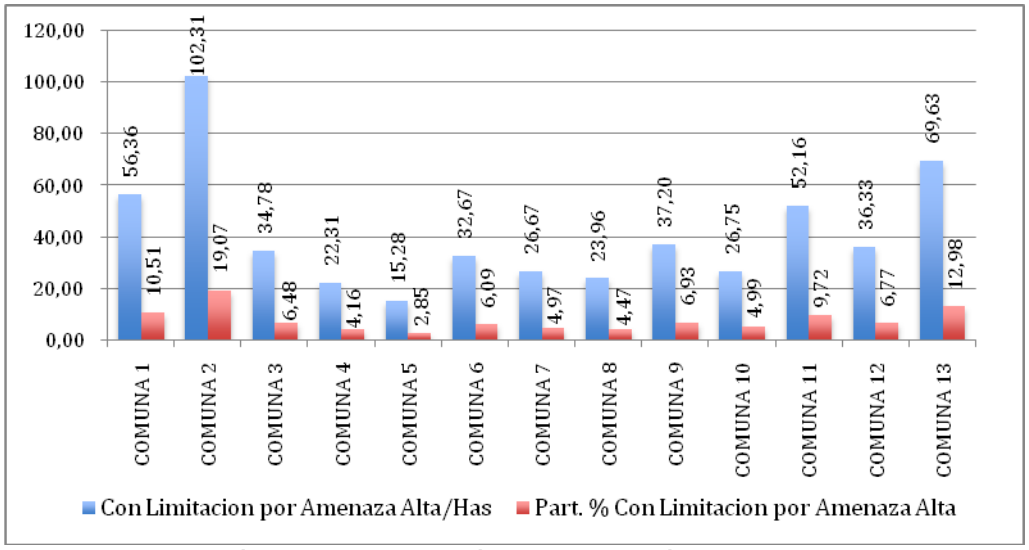
Imagen 12. Amenaza alta, área por hectáreas y % participación-Comunas.



Fuente: Elaboración propia Secretaría de Planeación Mpal. 2012

En cuanto al tipo de amenaza denominado *Con limitación por Amenaza Alta,* la Comuna 6 está en un rango intermedio entre las comunas de mayor y menor área de suelo con esta característica, pues tiene 32,67 hectáreas que representa el 6,09% del total urbano para este criterio, ubicándose en el sexto puesto entre las comunas de menor rango por este tipo de amenaza, a la par de la Comuna 7 que posee 26,67 hectáreas con el 4,97% y la Comuna 10 que tiene 26,75 hectáreas o sea el 4,99%. Esto comparado con las de mayor rango que son la Comuna 13 con 69,63 hectáreas que equivale al 12,98% y la Comuna 2 que posee 102,31 hectáreas que representa el 19,07% como la de mayor área en este aspecto; es decir, que estos suelos pueden ser desarrollados siempre y cuando se realicen las obras de mitigación adecuadas que reduzcan los posibles efectos de las amenazas identificadas sobre la población.

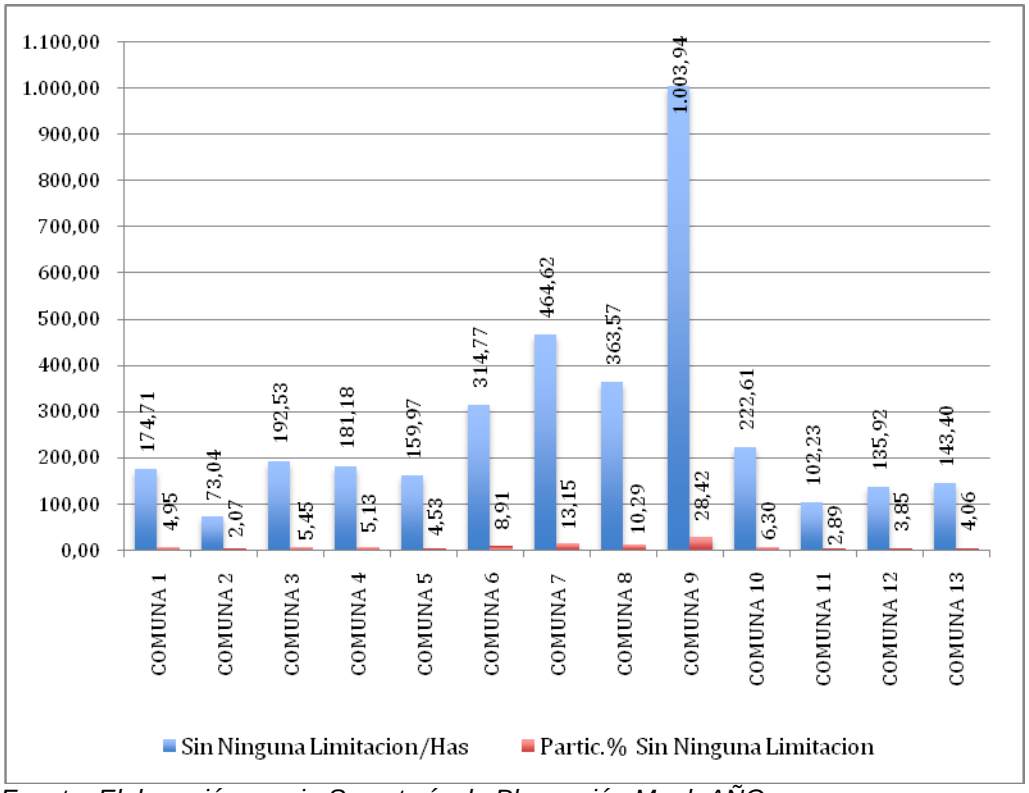
Imagen 13. Con limitación por amenaza alta, áreas por hectáreas y % participación-comunas



Fuente: Elaboración propia Secretaría de Planeación Mpal.

En el tipo de suelo *Sin ninguna limitación* por amenaza, la Comuna 6 se ubica entre las cuatro comunas con mayor área urbana con esta característica y en orden de importancia se ubican así: La Comuna 9 con 1.003,94 hectáreas que equivale al 28,42%, la Comuna 7 con 464,62 hectáreas con el 13,15%, la Comuna 8 que posee 363,57 hectáreas con el 10,29% y en el cuarto lugar la Comuna 6 que tiene 314,77 hectáreas para un 8,91%.

Imagen 14. Sin ninguna limitación por amenaza, área por hectáreas y % participación por comunas



Fuente: Elaboración propia Secretaría de Planeación Mpal. AÑO

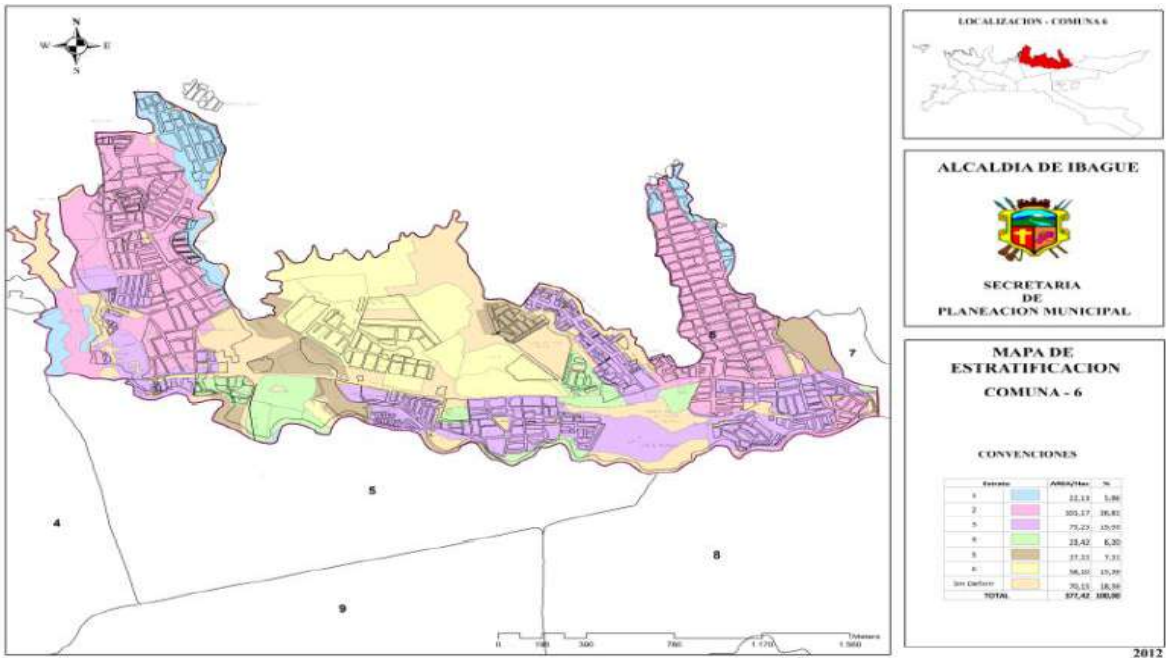
2.6 Estratos

En esta parte del documento se analizará la comuna a partir de la estructura de estratos socioeconómicos que en ella se presentan. Para la construcción de este apartado, se contó con la información oficial disponible a la fecha de la formulación del Plan.

Según concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos con código SSPD-OJU-2009-10, *"la estratificación socioeconómica es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes. Se realiza principalmente para cobrar los servicios públicos domiciliarios con tarifas diferenciales por estrato, y para asignar subsidios y cobrar contribuciones; de esta*

manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas" (Superintendencia de Servicios Públicos, Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10)

Imagen 15. Estructura de la Comuna 6 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué.



Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

Según el software suministrado por el DNP, el cual contiene la revisión y actualización de la estratificación socioeconómica para los inmuebles urbanos del municipio de Ibagué, la Comuna 6 por las características de las vivienda y el entorno, posee el 26,81% de su territorio (101,17 Has) en estrato 2, siendo este el más significativo, localizado principalmente en inmediaciones de los barrios La Gaviota e Ibagué 2000.

Le sigue en segundo lugar el estrato 3 con 19,93% y en tercer puesto de importancia está el estrato 6 con un 15,39%, es decir, que estos tres estratos representan el 62,13% del total de área de esta comuna. El estrato 1 predomina en un área de solo 22,13 has que equivale a un 5,86% del total de la comuna, siendo el de menor dimensión, seguido del estrato 4 que tiene un área de 23,42 has (6,20%) y el estrato 5 con 27,22 has (7,21%).

Una característica relevante en la Comuna 6 en comparación con el resto de comunas, es que posee el porcentaje más alto (15,39%) de área en estrato 6, seguida por la Comuna 5 con el 2,38%. El área ocupada por el estrato 6 es de 58,10 hectáreas que representan el 68% del total urbano, es decir, que en esta comuna están ubicadas la mayor cantidad de viviendas de dicho estrato, en el sector conocido como El Vergel.

Por otra parte, existe un 18,59% del suelo de la comuna que se clasifica como "Sin definir", suelos que en gran parte corresponden a las áreas de posible expansión para desarrollo urbanístico.

Tabla 8. Áreas por tipo de estrato en la Comuna 6 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué.

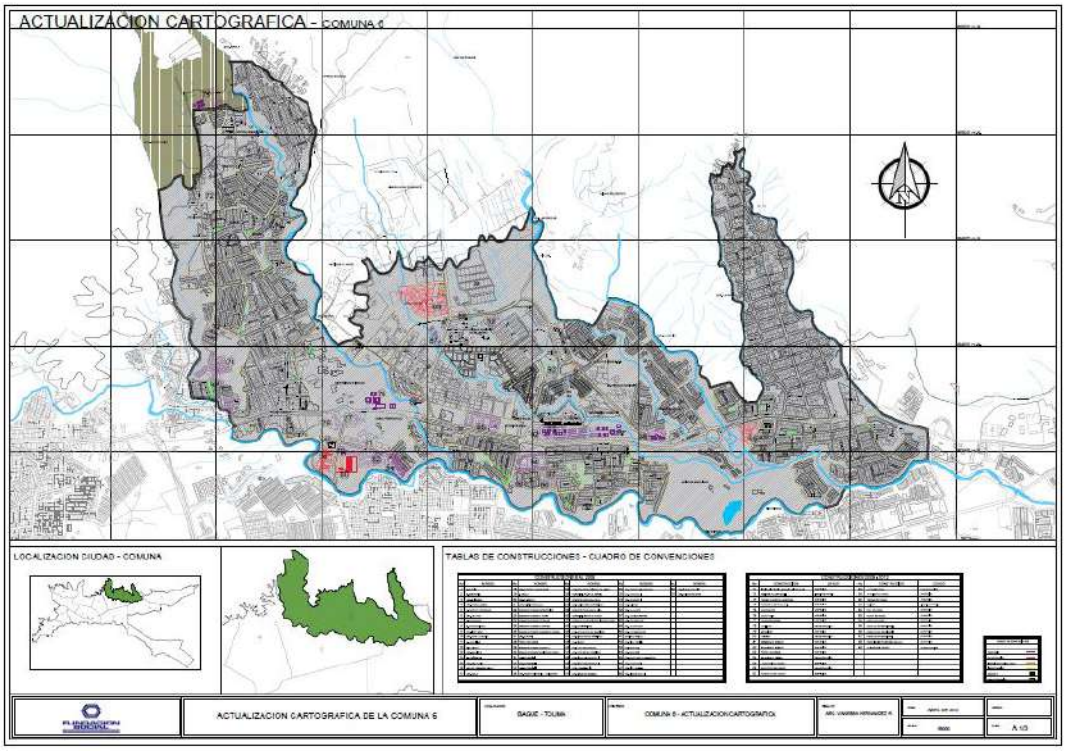
	COMUNA 6		TOTAL URBANO		Participación Comuna 6 en Total Urbano de cada estrato
Estrato	Área/Has	%	Área/Has	%	
1	22,13	5,86	425,14	9,85	5,20
2	101,17	26,81	1.465,40	33,94	6,90
3	75,23	19,93	752,87	17,44	9,99
4	23,42	6,20	353,03	8,18	6,63
5	27,22	7,21	145,06	3,36	18,77
6	58,10	15,39	84,73	1,96	68,57
Sin Definir	70,15	18,59	1.090,90	25,27	6,43
TOTAL	**377,42**	**100,00**	**4.317,13**	**100,00**	**8,74**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

2.7 Barrios

La Comuna 6 cuenta con cartografía actualizada a mayo 2012 de los diferentes sectores que se han construido en el territorio. Mediante un recorrido efectuado, la Unidad de Gestión con el apoyo técnico de la Fundación Social adelantaron este trabajo de caracterización político administrativa.

Imagen 16. Identificación de barrios de la Comuna 6



2.7.1 Caracterización Político Administrativa

El desarrollo urbanístico de la Comuna 6, se inició en los años 40, con el poblamiento de las haciendas que se encontraban en la zona; la ocupación de familias en las empresas de los Vila y la presencia de importantes fuentes hídricas como las quebradas las Panelas, Ambalá, San Antonio, la Tusa entre otras, motivaron que los habitantes fueran abriendo trochas y caminos, los cuales facilitaron y estimularon la ocupación del territorio.


Hacienda La primavera

A partir de la década del 50, con la llegada de familias desplazadas por la violencia, surgen barrios como Ambalá, Delicias y Gaviota. Durante la década de los ochenta, el inicio de labores académicas de la Universidad de Ibagué Coruniversitaria, estimuló el reconocimiento de esta zona como un sector importante para el desarrollo

de la ciudad y motivó la urbanización a lo largo de la Avenida Ambalá considerada como una vía rápida que comunicaba el centro de la ciudad con el barrio El Salado. En menos de diez años, se fundaron los barrios Cámbulos, Gualandayes, Entreríos, La Esperanza, Pedregal, La Primavera y San Francisco, con diferentes etapas.

Este proceso de urbanización continúa en los noventa con la construcción de nuevos barrios de diferentes estratos socioeconómicos como Ciruelos, Mandarinos, Los Ángeles, Urb. Ambalá, Arkambuco, Chicalá, Cañaveral, Caminos del Vergel, La Balsa, Ñancahuazú, Girasol, Triunfo, Bellavista, Fuente de los Rosales, entre otros.

La llegada de población desplazada por la agudización del conflicto armado en diferentes zonas del departamento y el país, fue un aspecto que motivó e influyó en el surgimiento de asentamientos en zonas de alto riesgo como Delicias, San Antonio, Oasis, El Obrero y Gaviota, así como, la construcción de nuevos barrios en el territorio.

El desordenado y acelerado proceso de poblamiento de la Comuna 6, ha promovido lo que algunos investigadores llaman una segregación residencial socioeconómica, entendida como "…el distanciamiento y la separación de los distintos grupos de población que conforman una comunidad…"(Vargas – Jimenez), produciendo fuertes y evidentes diferencias en la configuración espacial del territorio, que aumentan las disparidades entre los habitantes de uno y otro sector y la ausencia de equipamientos sociales que contribuyen a la construcción del tejido social.

Un caso representativo de esta situación es el desarrollo de un buen número de proyectos urbanísticos para estratos 4, 5 y 6 construidos en los últimos 5 años y que ubican a la comuna como el sector más valorizado de la ciudad de Ibagué, en contraste son pocas las ofertas de vivienda de interés social que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad y disminuya el hacinamiento en los sectores populares.

Tabla 9. Evolución Político Administrativa de la Comuna 6 al 2008

Nro.	Nombre	Nro.	Nombre
1	B. El Oasis	35	Urb. Fuente de los Rosales I
2	B. San Antonio	36	B. Ambalá
3	Urb. Mirado	37	Urb. El Encanto
4	Urb. Altos de Ambalá	38	Condominio Torre Alta
5	B. Fuente de los Rosales	39	Conjunto Cerrado Bosque Nativo
6	Urb. Los Alpes	40	Conjunto Cerrado El Vergel
7	B. Los Ángeles	41	Conjunto Cerrado Los Balsos

8	B. Los Mandarinos	42	Conjunto Cerrado La Pontona
9	Urb. Ibagué 2000	43	Conjunto Cerrado Bosques del Vergel
10	Urb. Portal de Medina	44	Urb. Yuruparí
11	B. Las Delicias	45	Portal del Bosque
12	B. El Triunfo	46	Conjunto Cerrado Cerro Azul
13	Urb. Bellavista	47	Conjunto Cerrado Caminos del Vergel
14	B. Ciruelos	48	Urb. Entre Ríos I
15	Urb. Villa Gloria	49	Urb. Entre Ríos II
16	Conjunto Cerrado Ambalá	50	Urb. Entre Ríos III
17	Urb. Ambalá	51	Urb. Parque Residencial La Primavera
18	Conjunto Cerrado Rincón del Vergel	52	Urb. Reservas del Pedregal
19	Condominio Palma del Vergel	53	Urb. Cañaveral con 5 etapas
20	Conjunto Cerrado la Balsa	54	Urb. Chicalá
21	Urb. Caminos de San Francisco	55	Urb. Alameda
22	Conjunto Cerrado Agua Viva	56	Urb. Los Gualandayes
23	Condominio Ronda del Vergel	57	Urb. Los Cámbulos
24	Conjunto Cerrado Tierra Linda del Vergel	58	Urb. La Esperanza
25	Urb. San Francisco	59	Urb. Los Arroyuelos
26	Urb. Balcones de San Francisco	60	B. La Gaviota
27	Urb. Rincón de San Francisco	61	Urb. Villa Patricia
28	Urb. Girasol	62	Urb. Antares I
29	Urb. Altos del Pedregal	63	Urb. Antares II
30	Urb. Altos de San Francisco	64	Urb. Santa Cruz de Arkambuco
31	Urb. Rincón del Pedregal I	65	Urb. Arkambuco
32	Urb. Rincón del Pedregal II	66	Urb. Villa Vanesa
33	Urb. Pedregal IV sector	67	Urb. Ciudad Arkalá I
34	Urb. Brisas del Pedregal	68	Urb. Ciudad Arkalá II
		69	Urb. Colinas del Norte

Tabla 10. Evolución Político Administrativa de la Comuna 6 2009 -2012

Nro.	Nombre	Estado
1	Caminos Juan Pablo II	Licencia en Tramite
2	Torres Fuentes de los Rosales	Construido
3	Fuentes de los Rosales II	Construido
4	Montemadero	Construido
5	Comfatolima	Construido
6	Plazas del Bosque	Construido
7	La Riviera	En construcción
8	Estudio 69	Construido
9	Terekay	En construcción
10	Reservas del Bosque	Construido
11	Balcones del Bosque	Construido
12	Portal del Bosque	Construido
13	Balcones del Vergel	En construcción
14	La Estancia del Vergel	Construido
15	Altos del Vergel	En construcción
16	AltaVista del Vergel	Construido
17	Terraza del Vergel	Construido
18	Hábitat	Licencia en Tramite
19	Mall del Vergel	Construido
20	Portal del Vergel	Construido
21	Paseo del Vergel	Construido
22	Paseo de San Francisco I	Construido
23	Paseo de San Francisco II	Construido
24	Paseo de San Francisco III	Construido
25	Urbanización Torres de la Calleja	Construido
26	La Morada del Vergel	En construcción
27	Monteverde del Vergel	En construcción
28	Puente Alto del Vergel	Construido

Fuente: Actualización Cartográfica de la comuna 6 – Fundación Social. 2012

Las Comunas 6 y 9 tienen el mayor número de conjuntos cerrados o condominios, para estratos socioeconómicos altos. Paralelo a este análisis, se observa que en estos territorios junto con las Comunas 7 y 8, se concentra la mayor cantidad de barrios, urbanizaciones y multifamiliares habitados en su mayoría por familias de los estratos 1, 2 y 3.

Uno de los trabajos de la Unidad de Gestión en el proceso de actualización del diagnóstico del Plan Participativo de la Comuna 6, fue indagar ante la Secretaría de Planeación, el estado jurídico de los diferentes sectores que integran el territorio y cuáles son los requisitos para adelantar el proceso de legalización.

Ante esta solicitud, mediante oficio la secretaría de Planeación dio a conocer la situación de los diferentes sectores que integran la Comuna. Según la información suministrada los barrios legalizados según resolución de la secretaría o de la curaduría urbana son:

Tabla 11. Barrios legalizados en Comuna 6, según Secretaría de Planeación

Urb. Colinas del Norte	Conjunto Balcones del bosque	Urb. Pedregal IV sector	Urb. Rincón del Pedregal I Etapa
Urb. Rincón del Pedregal II Etapa	Urb. Altos de Ambalá	Conjunto Residencial Tierra Linda del Vergel	Conjunto Cerrado Portal del Vergel
Condominio Paseo de Vergel	Conjunto cerrado ronda del Vergel	Conjunto cerrado ronda del Vergel	Urbanización Yurupari
Condominio Palma del Vergel	Urbanización La Esperanza	Conjunto Residencial La Balsa	Urb. Girasol
Urb. Antares II	Urb. Santa Cruz de Arkambuco	Urb. Arkambuco I Etapa	Urb. Entre Ríos I
Urb. Entre Ríos II	Urb. Entre Ríos III Aptos	Conjunto Cerrado Ambalá	Urbanización Medina
Urb. San Francisco I Etapa	Urb. Villa Vanesa	Urb. Cañaveral I Etapa	Urb. Cañaveral II Etapa
Urb. Gualandayes	Urb. Los Cámbulos	Barrio Los Mandarinos	Barrio los Ángeles
Urb. Ibagué 2000	Urb. Ciudad Arkalá I Etapa	Urb. Arkalá	Urb. Bellavista

Conjunto Cerrado Camino del Vergel	Urb. El Encanto	Urb. Chicalá	Urb. El Mirador
Urb. Altos de la Gaviota	Urb. Parque Residencial La Primavera	Barrio los Ciruelos	Urb. El Bosque
Conjunto Balcones del Vergel	Conjunto Cerrado Estudio 69	Urb. Fuente de los Rosales	Urb. Los Alpes
Urb. Los Rosales	Urb. El Pedregal IV Etapa	Condominio el Portal del Bosque	Urb. Altos de San Francisco
Urb. Bosque Real	Conjunto Residencial Pontona	Condominio Monte Verde	Conjunto Gualandayes
Conjunto Cerrado Estancia del Vergel	Urbanización Arkambuco	Conjunto Rincón del Bosque	Conjunto Reservas del Bosque

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. 2012

Se destaca además que los sectores con mayor tradición dentro de la Comuna, no se encuentran legalizados como lo indica el cuadro; no se reportó información por parte de la Secretaría de Planeación de 29 sectores, por lo cual se desconoce su situación

Tabla 12. Barrios sin legalizar en la Comuna 6

Las Delicias	Se encuentra en proceso de legalización
La Gaviota	Este es un barrio atípico ya que se encuentra constituido y consolidado una parte, pero no aprobado es decir no legalizado
Barrio San Antonio	Sin legalizar ni se ha presentado la documentación correspondiente para realizarse la legalización.
Barrio Ambalá	No está legalizado ni en proceso de legalización

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal – 2012

3. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

3.1 Tamaño y crecimiento Poblacional

La población humana es un conjunto de sujetos activos y organizados socialmente, que interactúan entre sí y con su territorio, el cual crean y recrean permanentemente en función de sus necesidades biológicas, socioculturales y políticas y de manera determinante en función de la organización que adopten para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales. Dentro de este contexto se debe caracterizar la población y su entorno como una dinámica demográfica y poblacional, cuántos son, en dónde y cómo están (dinámica demográfica), por qué están allí, analizando los factores sociales, económicos y ambientales (dinámica poblacional).

Basados en la información suministrada por la Secretaría de Planeación Municipal de Ibagué[3] se presenta la población estimada para la Comuna 6 basados en el Censo de 2005 y las proyecciones poblaciones del DANE, al igual que se presenta la información de la población de la base de datos del SISBEN 3, certificada por el Departamento Nacional de Planeación –DNP- con corte a junio de 2012.

Tabla 13. Población de Ibagué y Proyectada para el 2012 del Censo del DANE 2005.

IBAGUÉ						
GRUPOS DE EDAD	Censo 2005			Proyectada 2012		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	***498.130***	***242.600***	***255.530***	***537.467***	***261.191***	***276276***
0-4	45.037	23.099	21.938	43.833	22.449	21.384
5-9	49.695	25561	24.134	46.261	23.552	22.709
10-14	49.886	25.615	24.271	50.478	25.887	24.591
15-19	47.495	24.424	23.071	50.326	25.852	24.474
20-24	40.310	18.960	21.350	48.166	24.985	23.181
25-29	37.087	17.895	19.192	40.730	19.743	20.987
30-34	33.428	15.818	17.610	35.325	16.666	18.659
35-39	34.487	15.975	18.512	32.340	15.491	16.849
40-44	35.842	16.680	19.162	32.390	14.787	17.603
45-49	29.374	13.580	15.794	35.493	16.145	19.348
50-54	24.408	11.649	12.759	31.725	14.374	17.351
55-59	19.346	9.061	10.285	25.539	11.808	13.731

[3] Secretaría Municipal de Planeación. Op Cit. Pág. 26.

60-64	15.567	7.267	8.300	20.338	9.459	10.879
65-69	12.729	6.178	6.551	15.484	7.039	8.445
70-74	9.827	4.503	5.324	11.809	5.384	6.425
75-79	6.824	3.152	3.672	8.763	3.791	4.972
80 Y MÁS	6.788	3.183	3.605	8.467	3.779	4.688

Fuente: DANE. Censo 2005.

Para el año 2005, según el censo poblacional elaborado por el DANE ajustado a la ciudad de Ibagué cuenta con 498.130 habitantes, de los cuales 242.600 son hombres y 255.530 son mujeres como se muestra en la tabla 8. En las proyecciones hechas para el 2012 se estima que la población del Municipio se incrementó en 39.337 habitantes traducido en una tasa de crecimiento del 7.3%, de los cuales 261.191 son hombres y 276.276 mujeres, para un total de 537.467 habitantes permaneciendo la relación de mayor participación del género femenino en el crecimiento poblacional.

La población de la Comuna seis representa el 14% de los habitantes de la ciudad de Ibagué; según el Censo Nacional realizado por el DANE en el año 2005, este territorio contaba con 45.980 habitantes para dicho año.

Para el año 2012, al realizar las proyecciones de población, este sector de la ciudad cuenta con 49.343 habitantes, sin embargo, es importante anotar que esta cifra aumentaría si se toma en cuenta las nuevas construcciones en el sector y la llegada de población desplazada ubicada en asentamientos subnormales como el Oasis, Delicias II sector y algunas zonas de la Gaviota.

Tabla 14. Población Proyectada de la Comuna 6 -2012

POBLACIÓN PROYECTADA METODO DE TASA DE CRECIMIENTO VEGETATIVO							
Censo 2005				Proyectado 2012			
Grupos de edad	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Grupos de edad**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
Total	45.980	21.611	24.369	**Total**	49.343	23.177	26.166
0-4	4.157	2.058	2.092	**0-4**	4.461	2.207	2.246
5-9	4.587	2.277	2.302	**5-9**	4.923	2.442	2.471
10-14	4.605	2.282	2.315	**10-14**	4.942	2.447	2.485
15-19	4.384	2.176	2.200	**15-19**	4.705	2.333	2.362
20-24	3.721	1.689	2.036	**20-24**	3.993	1.811	2.186
25-29	3.423	1.594	1.830	**25-29**	3.674	1.710	1.965
30-34	3.086	1.409	1.679	**30-34**	3.311	1.511	1.803
35-39	3.183	1.423	1.765	**35-39**	3.416	1.526	1.896
40-44	3.308	1.486	1.827	**40-44**	3.550	1.594	1.962
45-49	2.711	1.210	1.506	**45-49**	2.910	1.297	1.617

50-54	2.253	1.038	1.217	**50-54**	2.418	1.113	1.307
55-59	1.786	807	981	**55-59**	1.916	866	1.053
60-64	1.437	647	792	**60-64**	1.542	694	850
65-69	1.175	550	625	**65-69**	1.261	590	671
70-74	907	401	508	**70-74**	973	430	545
75-79	630	281	350	**75-79**	676	301	376
80 Y MÁS	627	284	344	**80 Y MÁS**	672	304	369

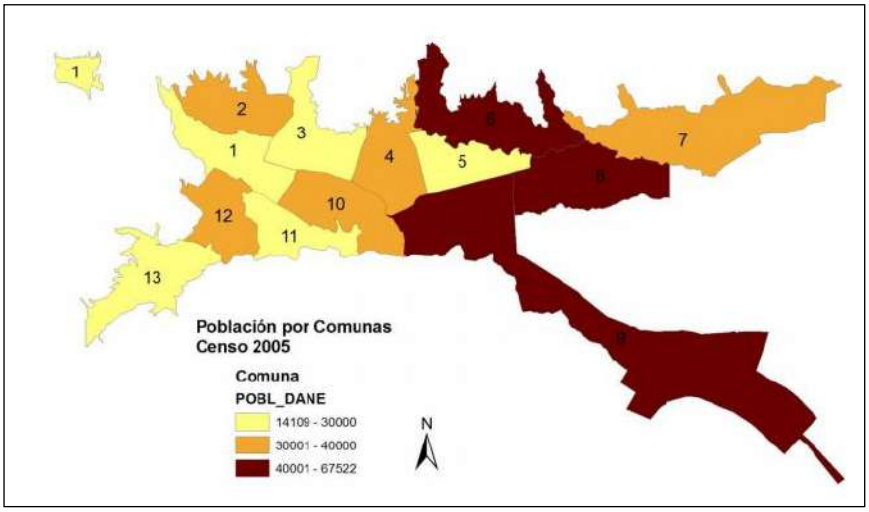
Fuente: Proyección realizada por el equipo de la Fundación Social teniendo en cuenta los datos del DANE 2005.

Según se muestra en la tabla anterior, la población total de la Comuna 6 proyectada para el 2012 basados en la información suministrada en el Censo del DANE de 2005 es de 49.343 habitantes, ajustando la población atendiendo a los proyectos de urbanización que se han ejecutado desde el 2005 a la fecha, indica que la población de la comuna se ha incrementado en 5.844 habitantes en promedio, lo cual da una población total ajustada de ***55.187 (ojo pie de pagina)*** habitantes.

Este cálculo se hizo basado en la información del Censo 2005 del DANE, El documento de Caracterización Socioeconómica por Comunas de la Alcaldía de Ibagué en el 2010 y el Estudio de los proyectos de construcción realizados en las Comunas 6, 7 y 8 de Ibagué realizado por la Fundación Social Ibagué en el año 2011.

A esta información se suma el estudio de indicadores de desarrollo territorial realizado en el 2011 por la Administración Municipal, en dicho documento se ubica a las Comunas 6, 8 y 9 como los sectores más poblados de la ciudad de Ibagué. Este escenario, plantea enormes retos para el desarrollo de la comuna, pues hay dificultades con la construcción de equipamientos sociales que permitan brindar espacios para el disfrute de sus habitantes y la adecuada construcción del tejido social.

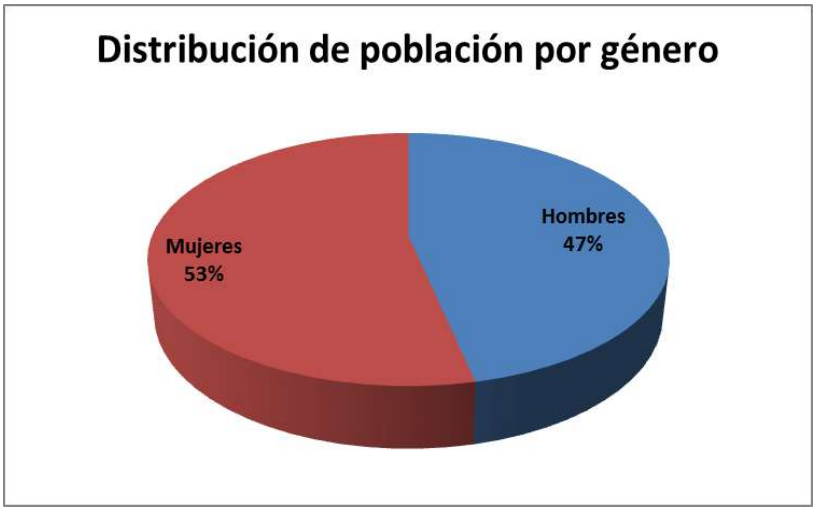
Imagen 17. Población por Comunas



Fuente: Indicadores de Desarrollo Territorial – Alcaldía de Ibagué 2011

Frente a la composición poblacional, la Comuna cuenta con 26.166 mujeres y 23.177 hombres, siendo este dato importante en el manejo de programas y políticas en pro de las necesidades reales de la población.

Imagen 18. Distribución de población por género en la Comuna 6



Fuente: Ibagué como Vamos - 2012

3.2 Estructura y composición de la población

Para tener una mejor comprensión de las tendencias y dinámicas de la población en la comuna, se puede observar la distribución y participación estimadas de cada uno de los grupos atareos clasificados en quinquenios simples, como se muestra en la Pirámide poblacional de la Comuna 6. (Imagen 19).

Se debe aclarar que esta proyección se hace basada en la información que se consigna en el Censo del DANE de 2005, lo que impide evidenciar el crecimiento poblacional generado por los procesos de urbanización del territorio. Por ello es necesario ajustar la población total habitante de la comuna considerando a quienes han llegado al territorio como resultado de las ofertad de vivienda que se han presentado en la comuna.

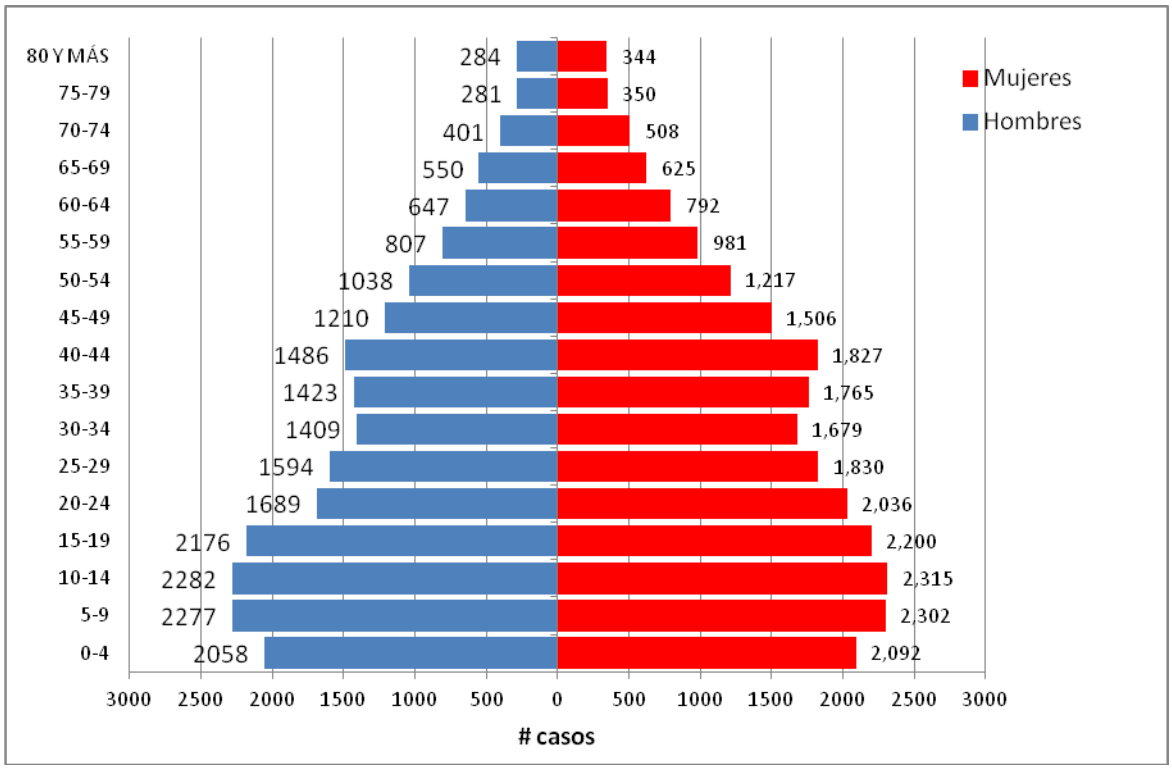
Como se puede observar en los gráficos de la Pirámide Poblacional de la Comuna 6 (Censo 2005 y proyectada 2012), el primer grupo de edades entre 0 y 4 años es algo menor en su volumen respecto de los grupos siguientes, lo que indica que los nacimientos en los años precedentes han venido disminuyendo, la población joven con edades entre 5 y 19 años tiene gran peso pero con mayor volumen para las mujeres.

De otra parte, se ve una pérdida de población entre los 20 y 45 años, particularmente en los hombres probablemente por una lata de mortalidad o por migración, o una combinación de las dos; este importante destacar que este grupo se considera como la población económicamente activasobre la cual reposan las perspectivas de productividad y desarrollo.

Frente a este análisis, permite inferir que el abandono de la Comuna en este rango de edad se deba a la situación de desempleo que afecta la ciudad, provocando que hombres y mujeres tengan que salir a buscar oportunidades laborales en otras ciudades del país o fuera de él.

La población a partir de los 60 años tanto en hombres como en mujeres y especialmente según censo 2005, está mostrando niveles altos de mortalidad que le impiden a este sector llegar a edades avanzadas.

Imagen 19. Pirámide poblacional Comuna 6 - Censo 2005



Fuente: Elaboración propia de la Fundación social - 2012

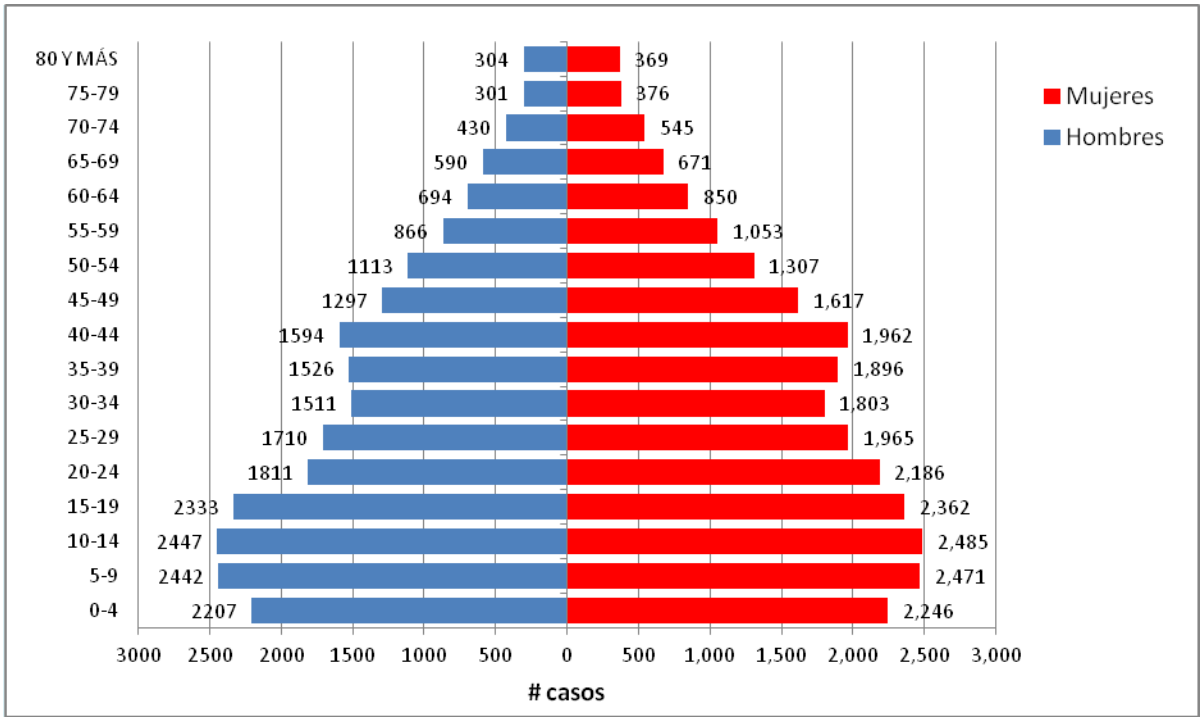
Al comparar las pirámides de población de la Comuna 6 del censo de 2005 y la proyectada 2012, se observa que tienen una forma similar, sin embargo esta última presenta mayor volumen de población infantil en el grupo de edades entre 5 y 15 años, y un crecimiento significativo de la población en relación con la registrada en el censo de 2005.

Lo anterior nos indica, que el crecimiento poblacional de la Comuna 6 se ha dado en estos grupos de edad y son los que ejercen una mayor presión como posibles beneficiarios de los programas sociales que realiza el Estado, en especial relacionados con atención integral a la infancia y adolescencia, educación, recreación y deporte, porque es población infantil y juvenil.

Otra característica importante, se evidencia en la reducción de las pirámides en el grupo etario de 20 a 44 años con acentuación en la población de 29 a 40 años lo que nos indica una pérdida de población en grupos de edad de mayor productividad y disponibilidad para el trabajo, lo que obliga a pensar en la necesidad de concretar esfuerzos interinstitucionales para dotarla de empleo, vivienda, capacitación para el

trabajo y de servicios esenciales para una mejora calidad de vida, con el propósito de retener la mano de obra joven, adulta y adulta mayor.

Imagen 20. Pirámide poblacional Comuna 6 – proyecta 2012



Fuente: Elaboración propia de la Fundación social - 2012

Es importante aclarar que las proyecciones para la Comuna 6 se realizan de acuerdo a la tasa bruta de natalidad para el Departamento del Tolima de 22.31 [4], asemejándolas al comportamiento de la ciudad de Ibagué y así mismo de la Comuna.

3.3 Grupos de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

La población de la Comuna 6, se analiza a partir de los rangos etarios que por política social legal son objeto de tratamiento especial por parte del Estado y están ordenados por ciclo vital. De estos hacen parte de los grupos de “primera infancia”, “infancia”, “adolescencia”, “juventud”, adulto y adulto mayor”. Los rangos de edad son los establecidos en la ley y en disposiciones del Ministerio de la Protección Social.

[4]Nacidos por cada mil habitantes. FUENTE: DANE - Colombia. Estudios Censales. No 2

Tabla 15. Población por principales grupos etarios de la Comuna 6 (Censo 2005 Sisben 3 a junio de 2011).

Edades	Rangos	Dane 2005	%	Sisben 3 (2007)	%	% del Sisben 3 respecto a censo 2005
Primera Infancia	**0 a 5**	4.664	10,81	2.316	7,31	49,66
Infancia	**6 a 12**	6.475	15,01	3.900	12,32	60,23
Adolescencia	**13 a 17**	4.468	10,36	3.228	10,19	72,25
Juventud	**18 a 26**	6.619	15,35	5.173	16,34	78,15
Adulto	**27 a 59**	17.210	39,90	13.082	41,32	76,01
Adulto Mayor	**60 y mayores**	3.697	8,57	3.964	12,52	107,22
	Total Comuna	**43.133**		**31.663**		**73,41**
	%	9,26		10,91		
	Total Urbano	465.859		290.224		

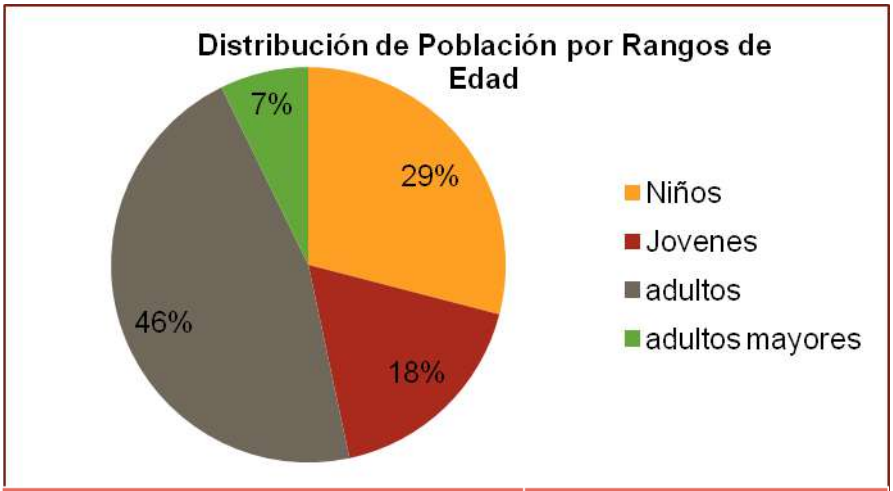
Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

El análisis de los datos respecto a la población de la Comuna 6 por grupos de edad, nos permite deducir que el de *"Adulto"* es el más representativo pues tiene 17.210 personas y equivale al 39,9% de la población de la Comuna según las cifras del Censo 2005, y 13.082 habitantes para un 41,32% acorde a las del Sisben 3, siguiéndole en importancia los grupos de *juventud e infancia.*

Por otra parte, vemos que en el rango denominado *Primera Infancia,* las cifras del total de niños entre 0 y 5 años en datos del Censo 2005 con 4.664 y Sisben 3 con 2.316 personas, es uno de los dos grupos más bajos, lo que permite deducir que estos guarismos coinciden con el análisis de estructura poblacional efectuada mediante gráfico de pirámide, en cuanto a que se observa una disminución en este grupo etario por una tendencia en la reducción de la fecundidad.

Al agrupar esta información en rangos más amplios, se evidencia que el 47% de la población son niños y jóvenes de entre 0 y 24 años; el 46%, representa la población adulta y sólo el 7% son adultos mayores.

Imagen 21. Distribución de población por rangos de edad

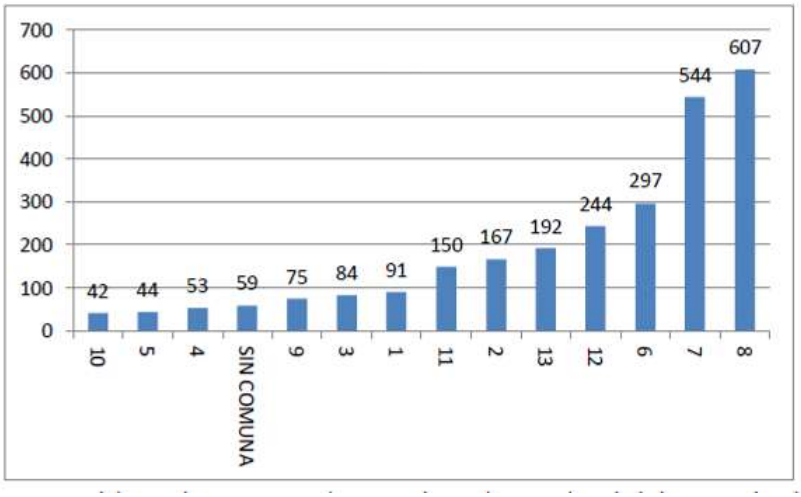


Niños	14326
Jovenes	8698
adultos	22737
adultos mayores	3582
Total	49343

Estos datos permiten inferir que la población de la Comuna 6 es muy joven y plantea la necesidad de diseñar y poner en marcha procesos alternativos de educación y promoción de iniciativas productivas juveniles para evitar la migración de la población juvenil y su incursión en actividades delictivas, así como, estrategias que contribuyan a cualificar la mano de obra disponible.

Otro dato importante de este territorio, es que se ubica dentro de las Comunas con mayor concentración de población desplazada; según el registro de la UAO entre julio y agosto del año 2009, se presentaron 297 casos en la Comuna 6, ocupando el tercer puesto, por debajo de las comunas 7 y 8.

Imagen 22. Población desplazada por comunas



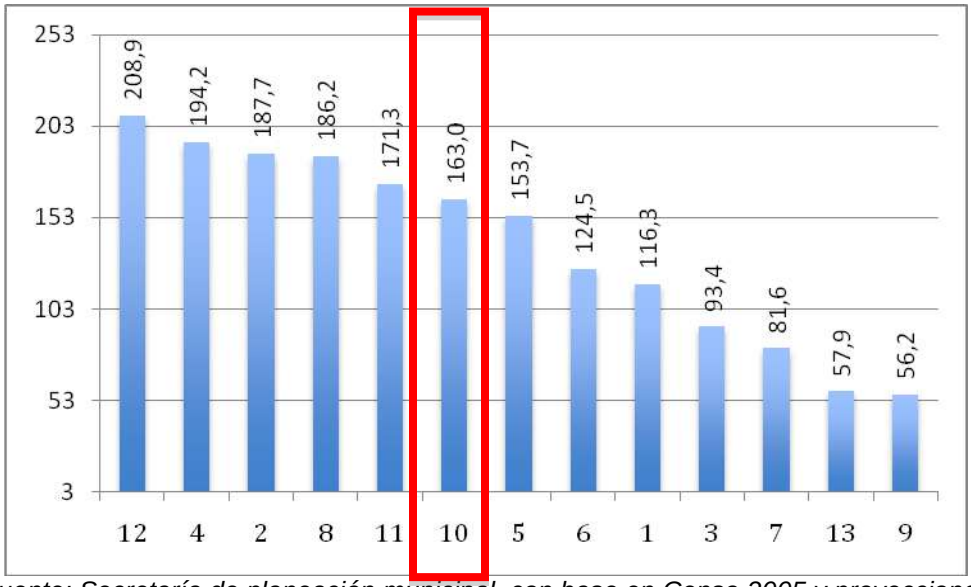
Fuente: Indicadores de desarrollo territorial. 2011

3.4 Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar)

Según la Secretaría Municipal de Planeación de Ibagué (2012) *"La densidad de población es un concepto de geografía que se utiliza para indicar la relación que hay entre la cantidad de personas que viven en un territorio y la extensión de este. Por lo tanto, si se tiene un territorio pequeño con mucha población, se tendrá una densidad alta; pero, si por el contrario, se tienen pocos habitantes y un territorio grande, la densidad será baja. La fórmula para calcular la densidad de población es la siguiente":*

$$\frac{\text{Número de Habitantes}}{\text{Área del Territorio}}$$

Imagen 23. Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué

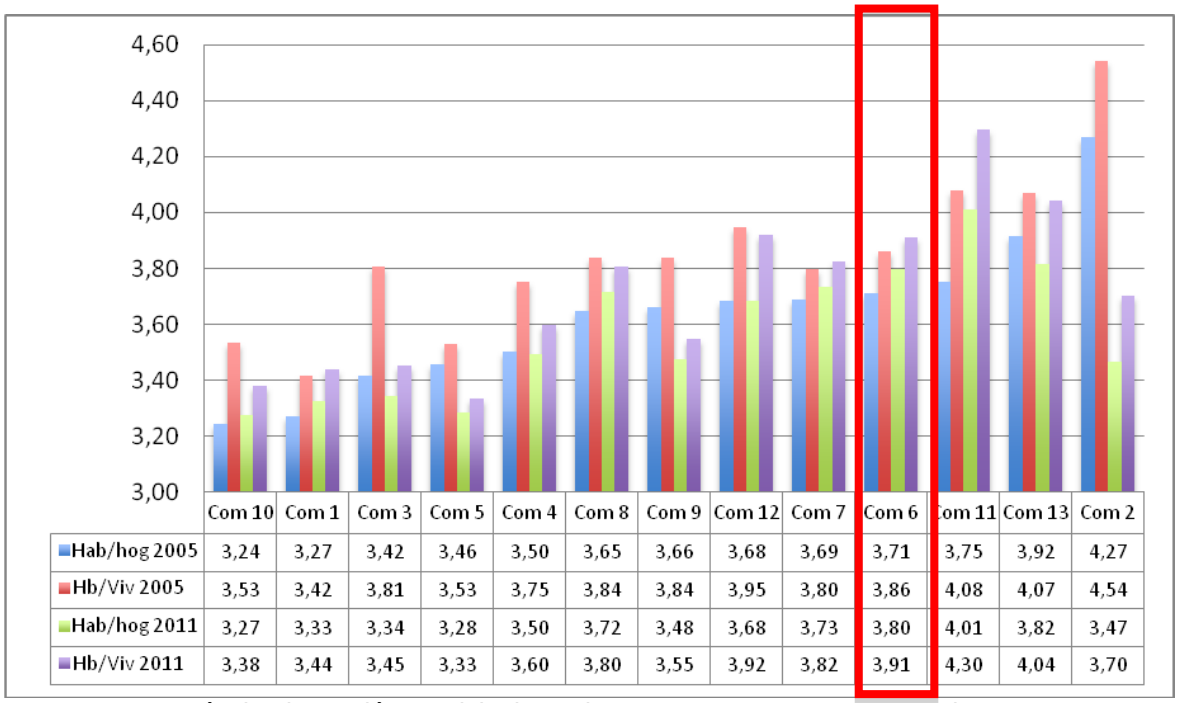


Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

Al dividir cantidad de habitantes en cada una de las comunas (ajustado a las proyecciones del DANE 2011) por el área bruta de la comuna, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada comuna.

Según este indicador, la Comuna 6 arroja un valor de 124,5 habitantes por hectárea que la ubica en el octavo lugar por debajo de las comunas 12, 4, 2, 8 y 11, con mayor densidad poblacional y por encima de las comunas 3, 7, 13 y 9 con menor densidad.

Imagen 24. Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué



	Com 10	Com 1	Com 3	Com 5	Com 4	Com 8	Com 9	Com 12	Com 7	Com 6	Com 11	Com 13	Com 2
Hab/hog 2005	3,24	3,27	3,42	3,46	3,50	3,65	3,66	3,68	3,69	3,71	3,75	3,92	4,27
Hb/Viv 2005	3,53	3,42	3,81	3,53	3,75	3,84	3,84	3,95	3,80	3,86	4,08	4,07	4,54
Hab/hog 2011	3,27	3,33	3,34	3,28	3,50	3,72	3,48	3,68	3,73	3,80	4,01	3,82	3,47
Hb/Viv 2011	3,38	3,44	3,45	3,33	3,60	3,80	3,55	3,92	3,82	3,91	4,30	4,04	3,70

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011

Según la gráfica, la Comuna 6 presenta un número medio alto de habitantes por hogar y habitantes por vivienda respecto a las demás comunas. Cuando el indicador de habitantes por hogar es elevado en el área urbana, dicha situación se debe o está asociado a niveles educativos bajos en dicho hogares.

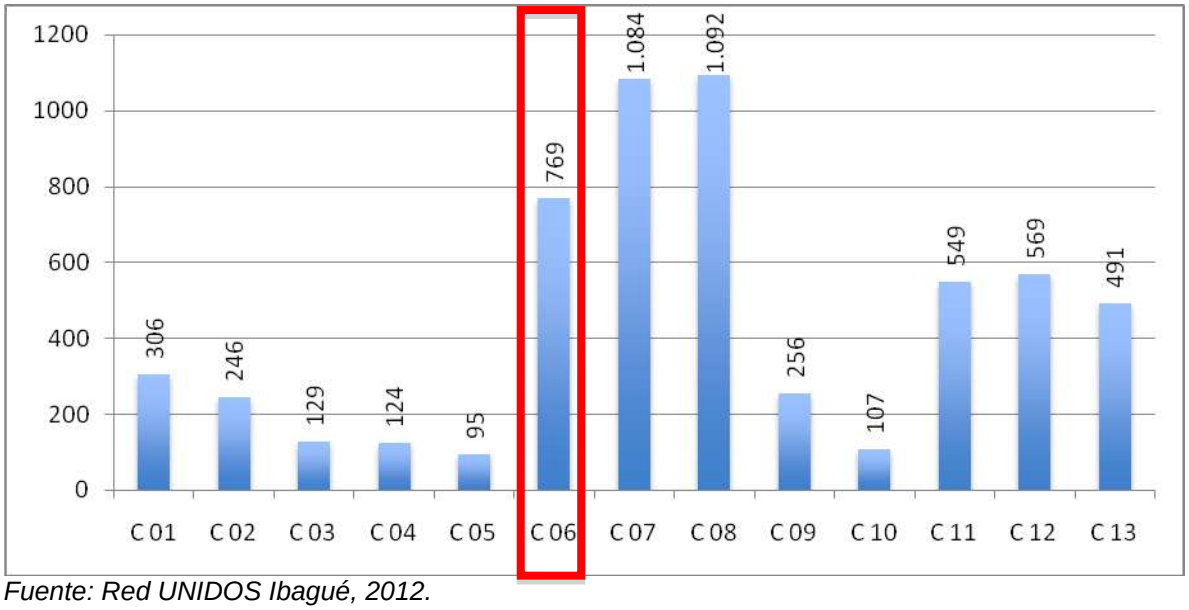
Por otro lado, el indicador de habitantes por vivienda refleja una situación similar al indicador de habitantes por hogar, aquí se muestra la cantidad de personas que comparten una vivienda, cuanto más alto es el valor, se infiere que es mayor el número de hogares que comparten la vivienda, revelando condiciones de hacinamiento cuando hay más de un hogar en una edificación.

3.5 Familias registradas en Red Unidos

La Red UNIDOS (Antes denominada JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de la condición de pobreza.

Conocer en qué lugar del área urbana se ubican estas familias, ayuda o orientar y coordinar acciones de orden estatal, departamental y local para reducir la pobreza extrema.

Imagen 25. Número de familias registradas en la Red UNIDOS por comunas.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué, 2012.

La Comuna 6 ocupa el tercer lugar entre las comunas que tienen mayor número de población identificada e inscrita en la Red UNIDOS; en ella residen 769 familias que representa el 13,22% del total de las familias que hacen parte de esa estrategia en el área urbana, las cuales son 5.817.

Tabla 16. Población registrada en la base de datos Red UNIDOS por barrios en la Comuna 6 de Ibagué.

Barrio o Unidad Residencial	No. Familias	% Comuna
La Gaviota	230	30,03
Las Delicias	198	25,85
San Antonio	87	11,36
Los Ciruelos	49	6,40
Ambalá	44	5,74
El oasis	27	3,52
Los Ángeles	24	3,13

Los Mandarinos	23	3,00
Bellavista	16	2,09
Triunfo - Bellavista	15	1,96
Ibagué 2000	9	1,17
Mirador de la Gaviota	9	1,17
El Portal del Oasis	6	0,78
Arkalá	4	0,52
Obrero	4	0,52
Cañaveral III	3	0,39
La Esperanza	3	0,39
El Pedregal	2	0,26
Urb. Arkambuco	2	0,26
Urb. Entreríos	2	0,26
Vergel	3	0,39
Arkalá II	1	0,13
Conjunto Ambalá	1	0,13
Fuente de los Rosales	1	0,13
Los Alpes	1	0,13
Los Gualandayes	1	0,13
Primavera	1	0,13
Total Comuna 6	**766**	**100**
Total urbano	5.817	
% Comuna 6/Total Urbano	13,17	

Fuente: Red UNIDOS Ibagué, 2012.

Se destaca la concentración de familias del programa “Red Unidos” en los barrios La Gaviota con 230 familias (29,91%), Las Delicias con 198 familias (25.75%) y San Antonio con 87 familias (11.31%)

3.6 Sisben y calidad de vida

3.6.1 Información Sisben

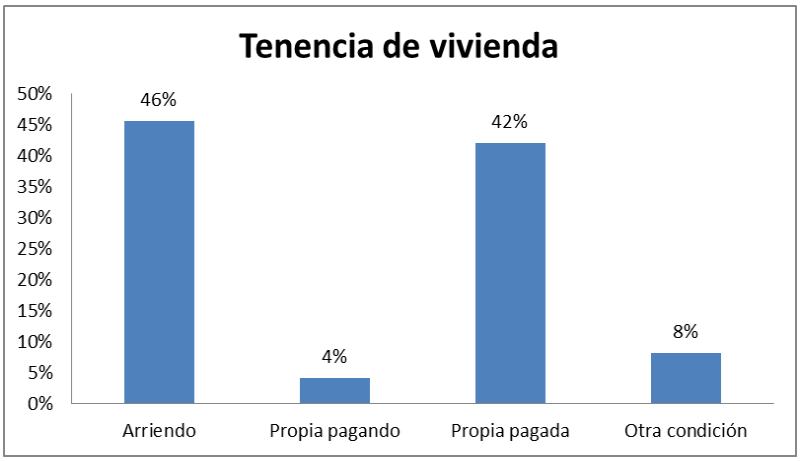
En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares que residen en la Comuna 6, de acuerdo con la información de la base de datos del SISBEN 3 con corte a junio de 2011.

Según la información SISBEN, el promedio de habitantes por hogar en la Comuna 6, es de 3.8, ubicándose por arriba de la media urbana que fue de 3,62; este análisis permite evidenciar que a mayores integrantes por hogar más bajos niveles de formación y deficiente vinculación al mercado laboral.

En la comuna se registraron 8.343 hogares que presentan el 10,41% del total de hogares urbanos. De estos, 3.906 (46,8%) vive en arriendo, 349 (4,2%) viven en vivienda propia y la está pagando, 3.435 (41,2%) vive en vivienda propia y pagada, y 653 (7,8%) vive en otra condición, diferente a las anteriores.

Uno de los aspectos que se toma en cuenta para evaluar los avances en las necesidades básicas insatisfechas es la tenencia de la vivienda, el tipo de materiales y los servicios que posee; al revisar este indicador para la Comuna 6, se identifica que el 46% de las familias vive en arriendo, el 4% la está pagando, un 42% habita en casa propia y un 8% tienen otro tipo de ocupación, este porcentaje obedece a las familias que viven en zonas de riesgo o lotes desocupados que aún no tienen ningún uso.

Imagen 26. Tenencia de vivienda Comuna 6



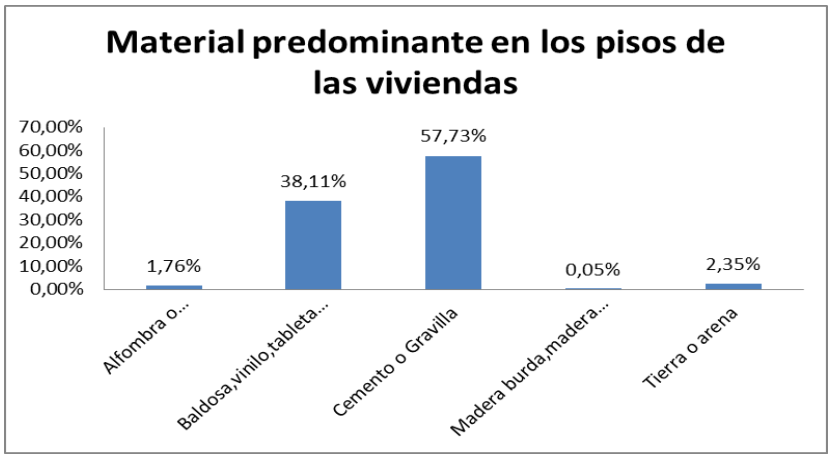
Fuente: Ibagué Como Vamos con base en los datos de SISBEN 3. 2012

Frente a esta situación se observa que sigue siendo muy alto, el porcentaje de familias que viven en arriendo, pues sus condiciones de ingresos no les permite generar el ahorro para acceder a los subsidios que ofrece el Estado para adquirir vivienda propia, además son muy pocos los proyectos de vivienda de interés social que se desarrollan en esta zona de la ciudad, por el contrario aumentan las construcciones para estratos 4, 5 y 6.

Otro de los indicadores evaluados es el material de los pisos; como lo muestra la gráfica, el 57.73% de las viviendas posee pisos de cemento o gravilla, un 38.11%

tienen baldosa o tableta. Preocupa que el 2,35% de las viviendas presenten piso de tierra o arena, pues se deduce que este porcentaje obedece a los hogares que se encuentran en zonas de alto riesgo como las riveras de quebradas principalmente.

Imagen 27. Material predominante en los pisos de las viviendas Comuna 6

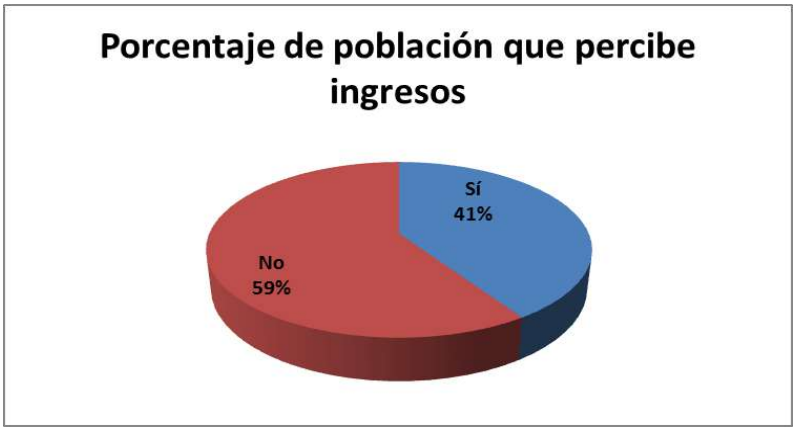


Fuente: Ibagué Como Vamos. 2012

En la Comuna el hacinamiento afecta principalmente a los sectores populares, teniendo en cuenta que las familias de estratos 1, 2 y 3 habitan en viviendas con máximo dos habitaciones y el grupo familiar lo constituye como mínimo 5 personas o familias numerosas que residen en áreas muy pequeñas, reafirmándose lo planteado anteriormente.

Por su parte la dependencia económica y la generación de ingresos siguen siendo las principales dificultades de la población para mejorar su calidad de vida; según la encuesta de SISBEN 3, el 59% de los habitantes de la comuna no percibe ingresos y el desarrollo de trabajos informales son la principal fuente de ingresos para garantizar la subsistencia de sus familias.

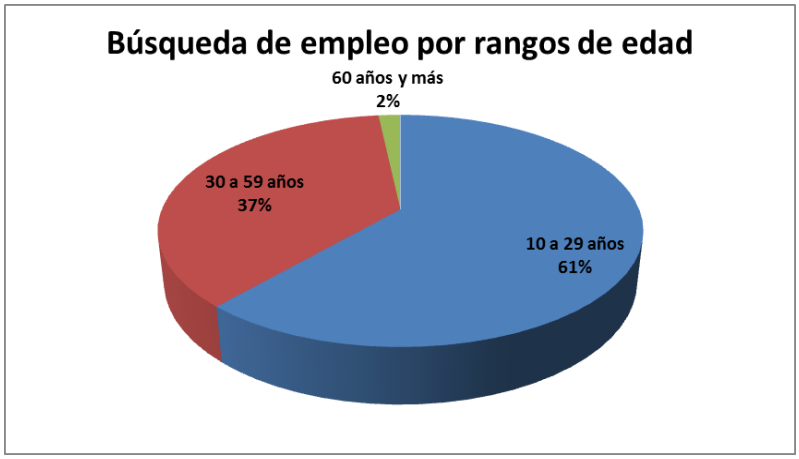
Imagen 28. Porcentaje de población que percibe ingresos



Fuente: Ibagué Como Vamos con base en los datos del SISBEN 3. 2012

Otro dato importante, es el porcentaje de personas que buscan empleo por rangos de edad; según la encuesta de SISBEN, la población entre 10 a 29 años con un 61%, ocupa el lugar más alto, en el segundo puesto, se encuentran los habitantes entre los 30 a 59 años con un 37% y un porcentaje muy bajo del 2% representa a las personas mayores de 60 años.

Imagen 29. Búsqueda de empleo por rangos de edad



Fuente: Ibagué Como Vamos con base en los datos de SISBEN 3.2012

Esta información muestra que los habitantes de la comuna 6, desde muy temprana edad buscan alternativas de generación de ingresos para contribuir con la sostenibilidad de sus familias, convirtiéndose en población económicamente activa desde muy pequeños y desarrollando labores que la mayoría de las veces no son bien remuneradas.

3.6.2 Índice de Calidad de Vida

El Índice de Calidad de Vida, toma como punto de referencia 4 dimensiones y genera una información clara y concreta, describiendo las condiciones de vida de un territorio definido. En este sentido, la calidad de vida se define como la cuantificación de diversos aspectos socioeconómicos relevantes para una comunidad entre los que se incluyen:

- Condiciones de hacinamiento
- Acceso a servicios de educación y salud
- Ingresos percibidos por los habitantes
- El tipo de tenencia de la vivienda y los materiales con los que se construye la misma.

Tabla 17. Factores de medición del Índice de Calidad de Vida

HACINAMIENTO: **Variable 1: Nivel de hacinamiento:** Mide la relación que existe entre el número de personas que habitan un hogar y el número de dormitorios. Entendiendo que existe hacinamiento cuando en un hogar hay más de tres personas por recinto habitable (cuarto)	**ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD:** **Variable 1:** Nivel de educativo alcanzado. **Variable 2:** Porcentaje de afiliados a alguna entidad promotora de salud. **Variable 3**: pertenencia a un régimen contributivo o subsidiado.
INGRESOS **Variable 1:** Persona que se encarga del sostenimiento familiar **Variable 2:** Ingresos percibidos por su actividad laboral**.**	**TIPO DE TENENCIA Y MATERIALES DE LA VIVIENDA**: **Variable 1**: Tipo de ocupación de la vivienda. **Variable 2:** materiales de la vivienda, este indicador se construye examinando el material del cual está construido la vivienda.

En el 2004, cuando se inició el proceso de Planeación Participativa del Desarrollo, se realizó la estimación del Índice de calidad de vida para la Comuna 6; esta primera medición demostró las graves deficiencias en materia de trabajo, empleo y empleabilidad.

El territorio presentaba elevados índices de subempleo e informalidad, el común denominador eran los talleres de confección caseros, la venta de minutos a celular, las misceláneas y las tiendas, evidenciando un nivel de calificación en la mano de

obra del sector. Resultado de esta situación se podía inferir que los bajos ingresos de los habitantes de la Comuna 6 obedecen a la baja calidad de la mano de obra y el tipo de empleo que desempeñaban.

En el análisis del factor hacinamiento se identificaba que la Comuna 6 está cerca del estándar deseado a sólo 4 puntos con relación a la calificación ideal, esto demostraba que todos los hogares contaban al menos con un cuarto por cada 3 personas.

Frente al factor tenencia y materiales de la vivienda, se reflejaba que existían niveles aceptables de ocupación, más del 80% de los habitantes de la Comuna Vivian en condiciones dignas, además el 2.3 por ciento ocupaban el territorio de forma ilegal, siendo esto directamente proporcional a la calidad de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas, siendo estas familias las que se encontraban en las peores condiciones. Sumado a esto, el 48.8 por ciento de los habitantes contaban con vivienda propia y un 24.4 % aun la estaban pagando.

Finalmente, frente al factor acceso de servicios de educación y salud, se mostraba que la comuna contaba con niveles aceptables de cobertura por parte de los colegios de carácter público (8% de niños desescolarizados). Segundo, el impacto por parte del régimen subsidiado (SISBEN), dado que el 78.8% de los habitantes se encontraba afiliado.

La sumatoria de estos cuatro componentes definió el puntaje del índice de calidad de vida en el 2004 en 74.18. es importante resaltar que la explosión demográfica que se empezó a generar con proyectos urbanístico para estratos 4, 5 y 6, cuyos habitantes tienen mejores posibilidades de acceso a una vivienda con buenas condiciones, influye en la medición y contribuye a mejorar el estándar de vida de los habitantes de esta Comuna.

Tabla 18. Índice de Calidad de Vida Comuna 6 -2004

INDICE DE CALIDAD DE VIDA COMUNA 6 - 2004	
Factores de medición	**Puntuación**
Tipo de tenencia y materiales de la vivienda	18.38
Acceso a salud y educación	19.57
Hacinamiento	21
Nivel de ingresos	15.22
Total	74.18

Fuente: Encuesta Calidad de Vida de la comuna 6 de la Ciudad de Ibagué. 2004

Para el año 2008, se realizó nuevamente la medición del índice de calidad de vida para este territorio y se evidenciaron avances significativos en cada uno de los componentes anteriormente reseñados.

El único factor que no presentó avances fue nivel de ingresos de los habitantes de la comuna, cuya variación fue de -1.31 puntos porcentuales con relación al 2004; en primera instancia este fenómeno es atribuible a una mayor concentración del ingreso, es decir, cada vez menos personas perciben o aumentan proporcionalmente sus ingresos.

Si se relacionan los valores obtenidos para posibilidades de acceso a salud y educación con las posibilidades de generación de ingresos de la Comuna, se identifica un incremento de 0.97 puntos porcentuales debido a:

- Una mayor cobertura por parte de los colegios de carácter público
- Una mayor impacto por parte del régimen subsidiado (SISBEN) que impulsa el gobierno nacional

Estas estrategias han permitido que los habitantes a pesar de tener que enfrentar unas condiciones laborales difíciles, encuentren la posibilidad de satisfacer este tipo de necesidades básicas en los diferentes establecimientos existentes en la Comuna y el municipio. Sin embargo se debe hacer la salvedad que la mayoría de los habitantes no solicitan los servicios de salud en las instituciones hospitalarias del sector, sino en otras comunas.

Por otro lado, al hacer referencia a dos de las características más importantes que dan indicios de la Calidad de Vida de los habitantes de la Comuna (tipo de tenencia de la vivienda y materiales con las que están construidas), se observa que de 2004 a 2008, se dio un incremento de 0.65 puntos porcentuales.

A primera vista este dato parece poco significativo, pero si se toma en cuenta que el máximo valor que puede obtener este factor es de 0.25, se concluye que se está en un nivel relativamente alto siendo por consiguiente, con el transcurso del tiempo, más difícil de generar incrementos en el mismo, pues esto incluye los casos específicos o focalizados de problemas de viviendas, donde sus habitantes son ocupantes de hecho (invasores) y/o las viviendas se encuentran construidas con cartón, plástico y otros materiales similares.

Adicionalmente esto impone retos cada vez más grandes a las entidades de la Administración Municipal, pues en un futuro les será difícil identificar claramente los focos de problemas de esta índole y darles soluciones oportunas y eficientes que generen impactos positivos en el estándar de vida de los habitantes.

Finalmente se pudo determinar que las condiciones de hacinamiento de la Comuna han mejorado de forma sustancial, con un incremento del 3.75 porcentuales por encima del obtenido en el 2004; sin embargo al comparar este dato con el tipo de vivienda y la tenencia de la misma, se observa que ambos factores variaron en el mismo sentido, pero no inciden sustancialmente sobre el nivel de hacinamiento y muchos menos sobre las posibilidades de generación de ingresos. Esta reflexión lleva a pensar que la distribución de la riqueza en la Comuna ha empeorado.

Algunas de las causas que contribuyen a mejorar las condiciones de hacinamiento en la Comuna 6, mejorando, en algunas circunstancias la calidad de vida de las personas son:

- La desfragmentación de algunos núcleos familiares, por problemas de generación de ingresos que pueden ocasionar rupturas matrimoniales u obligar a uno de los cónyuges a desplazarse a otro lugar para obtener ingresos suficientes.
- La migración de familias con muchos miembros a otras ciudades del país en busca de mejores oportunidades.
- Se han presentado un fenómeno de implosión demográfica de las familias de estrato socioeconómico 4, 5 y 6 que tienen viviendas en mejores condiciones para un grupo familiar relativamente pequeño.

Tabla 19. Índice de Calidad de vida Comuna 6 -2008

INDICE DE CALIDAD DE VIDA COMUNA 6 – 2008	
Factores de medición	**Puntuación**
Tipo de tenencia y materiales de la vivienda	19.03
Acceso a salud y educación	20.54
Hacinamiento	24.75
Nivel de ingresos	13.91
Total	**78.23**

Fuente: Ibagué como vamos

4. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población con los principales atributos territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuenta de la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios,

necesarios para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes allí asentados.

A esto se le denomina análisis con "enfoque poblacional", orientado a "*incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de* ***la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación***"(Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pág. 10).

Imagen 30. Relación de las características de la población con los atributos del territorio



Fuente(Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pág. 10).

Bajo este criterio se analizará la situación de la Comuna 6 respecto a atributos como: espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad y actividades económicas.

Además se abordarán temas importantes en el desarrollo del territorio como la conformación del tejido social, la situación de seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la información o datos que sean comparables con otras comunas.

4.1 Espacio público

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "*el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados* ***destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas*** *que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*"(República de Colombia, 1998, pág. Art. 2).

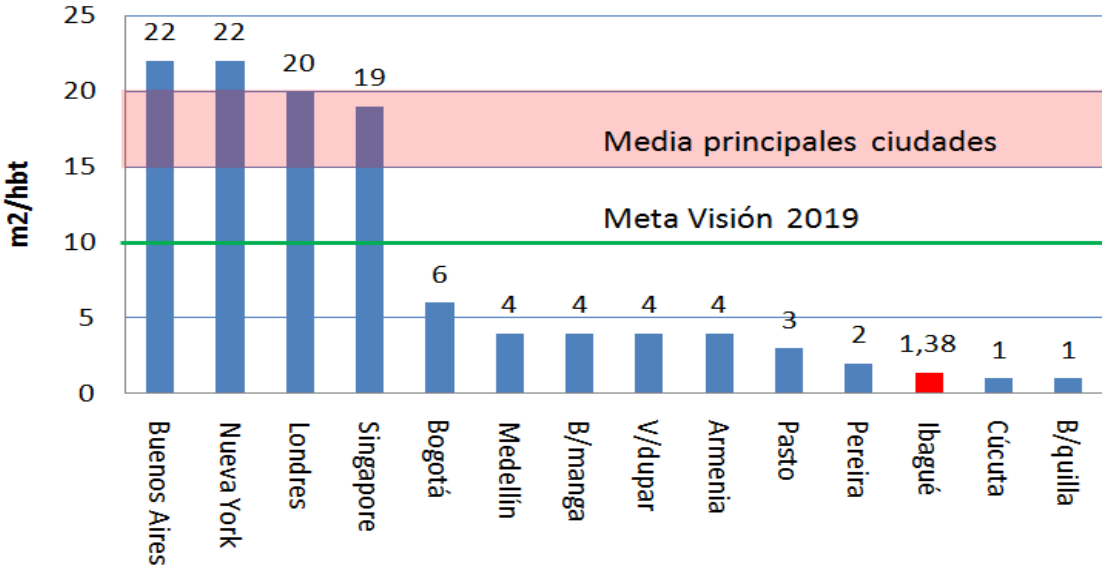
Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

Por **déficit cuantitativo** se entiende "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas*" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt)(República de Colombia, 1998, pág. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de* ***inaccesibilidad*** *debido a condiciones de* ***deterioro****,* ***inseguridad*** *o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de* ***localización*** *de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta"*(República de Colombia, 1998, pág. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de $15m^2$/hbt a $10m^2$/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, pág. 13).

Imagen 31. Indicador internacional de espacio público



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables.(2006)

El indicador de espacio público efectivo (según Decreto 1.504 de 1998) para Ibagué está entre 1,36 y 1,38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional está en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.

Con información del censo de 2005 por comunas y los datos de estudios del inventario de espacio público, se determinó un indicador de espacio público efectivo por comunas, que es el que se presenta a continuación.

Tabla 20. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas.

Comuna	Pobl. Total	Demanda m2	Espacio Público m2	m2/hab	Déficit m2
1	26.931	269.310	61.045	2,27	208.265
2	36.259	362.590	12.539	0,35	350.051
3	20.719	207.190	17.051	0,82	190.139
4	38.195	381.950	8.185	0,21	373.765
5	25.562	255.620	63.006	2,46	192.614
6	43.133	431.330	9.498	0,22	421.832
7	37.473	374.730	15.909	0,42	358.821
8	67.522	675.220	303.068	4,49	372.152
9	55.215	552.150	100.775	1,83	451.375
10	37.640	376.400	35.755	0,95	340.645

11	25.880	258.800	4.147	0,16	254.653
12	37.221	372.210	2.697	0,07	369.513
13	14.109	141.090	344	0,02	140.746
Total /Promedio	465.859	4.658.590	634.019	1,36	4.024.571

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial (2010). Calculado con base en Censo 2005 y Estudio de inventario de parques plazas y plazoletas de la Gestora urbana.

Es alarmante la situación de espacio público en la comuna 6, ocupa el quinto lugar dentro de las comunas con menor espacio público (0,22 m2/hab), siendo inferior a las comunas 4, 11, 12y 13.

Es de gran importancia que la Administración Municipal le apueste a disminuir el déficit de 431.832 m2 de espacio público en este territorio y aprovechar los pocos escenarios que quedan en la Comuna para la construcción de equipamientos colectivos.

A pesar de lo anterior, el problema de la Comuna 6 con el espacio público está relacionado con la deficiente cantidad de componentes, ya que como se dijo antes no es suficiente para atender la demanda, sin desconocer que pueden existir otros factores relacionados con el acceso real, el deterioro y la calidad a dicho espacio público.

Según estudio de “Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué” realizado en el 2007 por INFIBAGUE, la Comuna 6 tiene 11 parques urbanos que suman un área total de 9.498 metros cuadrados.

Tabla 21. Parques y área de los parques urbanos de la Comuna 6.

Nº	ÀREA (M2)	BARRIO
1	1.156,06	Gaviota
2	1.713,60	Arkambuco
3	1.092,00	Colinas del norte
4	349,90	Cañaveral 3
5	843,76	Cañaveral 3,2
6	929,10	Urb. Gualandayes
7	660,72	Los Ángeles
8	375,00	Los Mandarinos
9	1.600,00	Urb. San

		francisco
10	467,92	El Pedregal
11	309,72	Entreríos
TOTAL AREA (M2)	**9.498**	

Fuente: INFIBAGUE. Estudio de Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué. 2007.

Aunque en los últimos años se han aumentado los proyectos urbanísticos para estratos 4, 5 y 6, las áreas de cesión que deben destinar las constructoras para equipamientos sociales, zonas verdes o escenarios deportivos no se han cumplido y en la mayoría de los casos éstas quedan dentro de las urbanizaciones, conjuntos o condominios, siendo restringido el disfrute para la comunidad.

Desde las diferentes organizaciones sociales presentes en la Comuna se ha llamado la atención frente a esta situación, pues ya son pocos los espacios disponibles y no se propone la construcción de equipamientos colectivos para el beneficio de la comunidad.

4.2 Salud

En esta parte del documento se analizará la disponibilidad de los equipamientos de salud, no solo conociendo su cantidad, sino la ubicación y área de cobertura sobre el territorio urbano y sobre las comunas.

La localización de la población sobre el área urbana, los patrones de ocupación y las necesidades de movilidad, son factores que determinan la ubicación de los equipamientos de salud. "*Los grupos de población por edad y sexo determinarán la demanda de los distintos servicios de salud. Su localización en el territorio y las facilidades de movilidad condicionarán la localización de los distintos centros de atención. (Puestos de salud, hospitales, ancianatos)*".(Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pág. 42)

La Comuna 6 cuenta con tres puestos de salud ubicados en los barrios Las Delicias, Ambalá y Gaviota; los principales servicios que ofrecen allí son programas de promoción y prevención, consulta externa y exámenes de laboratorio de primer nivel.

De acuerdo con la información recogida en visita realizada a los puestos de salud por la Unidad de Gestión, se pudo identificar que las principales enfermedades que se

atienden son: EDA (enfermedad Diarreica Aguda), Virosis, Hipertensión, enfermedades sexuales, dolores musculares y enfermedades respiratorias.

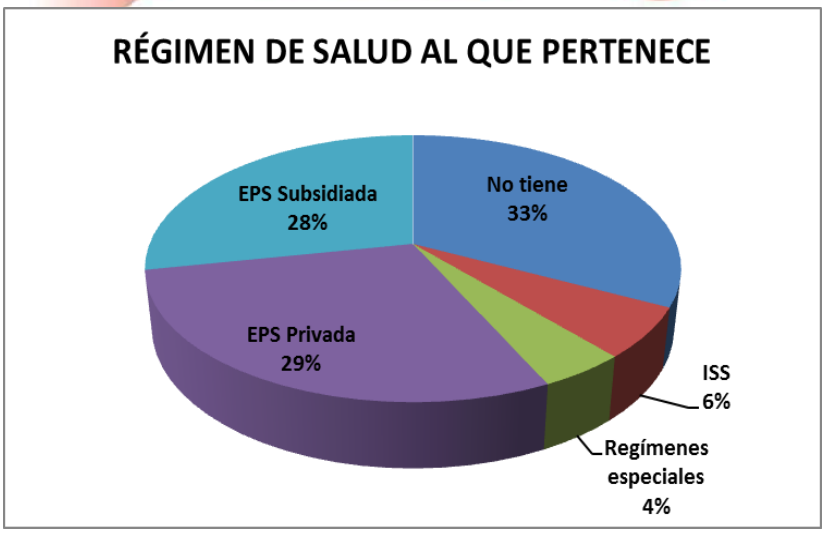
Aunque la Administración Municipal ha realizado inversiones para mejorar la planta física de los puestos de salud, así como la dotación de elementos y equipos hospitalarios, la comunidad constantemente expresa su insatisfacción por la mala prestación del servicio y la atención a los usuarios. A su criterio los puestos de salud no cuentan con los requerimientos necesarios para atender una urgencia y todos los pacientes son remitidos a la Unidad de Atención del Jordán.

Otra de las problemáticas sentidas en materia de salud es el alto porcentaje de mujeres embarazadas desde los 11 años de edad, quienes por la ausencia de un proyecto de vida, conforman un núcleo familiar a muy temprana edad, abandonen su formación académica y se dediquen a la crianza de sus hijos.

Preocupa además que según la encuesta del SISBEN el 33% de la población no se encuentra afiliado a ningún régimen de salud, el 28% tienen EPS subsidiada, el 29 % cuenta con EPS privada, los regímenes especiales poseen un 4% y los pensionados del ISS el 6%.

Es necesario entonces que se implementen estrategias que contribuyan a vincular a este alto porcentaje de la población al régimen de salud y además dotar adecuadamente cada puesto de salud para que logre brindar un servicio eficiente y oportuno a la población que lo necesita.

Imagen 32. Clasificación Régimen Subsidiado de Salud que pertenece



Fuente: Ibagué Como Vamos con base de datos SISBEN 3. 2012

4.3 Educación

La educación ha sido un tema importante en la promoción del Proceso de Planeación Participativa en la Comuna 6; desde el inició de este trabajo comunitario se pensó en la necesidad de impulsar una propuesta de educación pertinente al desarrollo territorial a escala local y en coordinación con los contextos municipal, departamental y nacional.

Con este propósito, en el año 2007 se realizó el primer diagnóstico educativo de la Comuna 6 de la ciudad de Ibagué con el apoyo de la Fundación Social Regional Tolima. Este ejercicio constituyó un insumo clave como aporte para la construcción de una política pública educativa municipal.

Al comenzar 2010 se retomó el propósito de formular el PLAN EDUCATIVO COMUNAL, el cual parte de la necesidad de actualizar el diagnóstico educativo comunal, documento que recopiló información para identificar la situación educativa de la Comuna 6.

Tomando la información del Plan Educativo Comunal, la Comuna 6 cuenta con 18 instituciones educativas entre públicas y privadas, incluyendo la reciente construcción del Mega Colegio Bicentenario en la parte alta del territorio.

Tabla 22. Instituciones Educativas presentes en la Comuna 6

No.	Nombre Institución Educativa	Tipo de Institución	Primaria	Secundaria
1	I.E. Ciudad Arkalá	*Público*		x
2	I.E. Ismael Santofimio	*Público*	x	x
3	I.E. Luis Carlos Galán Sarmiento	*Público*	x	x
4	I.E. Santiago Vila	*Público*	x	x
5	I.E Bicentenario	*Público*	x	x
6	I.E Herman Gmeiner SOS	Público – Privada	x	x
7	Colegio San Bonifacio de la Lanzas	Privada	x	x
8	Liceo Ambalá	Privada	x	
9	Liceo Andes de América	Privada		x
10	Liceo Bello Horizonte	Privada	x	
11	Liceo Ecológico	Privada	x	
12	Liceo El Buen Suceso	Privada	x	
13	Liceo Juan Salvador Gaviota	Privada	x	
14	Liceo Mis huellitas	Privada	x	
15	Liceo Musical Cañaveral	Privada	x	
16	Miguel Antonio Caro	Privada		x
17	Maximiliano Neira Lamus	Privada	x	
18	Programa Avancemos - Universidad de Ibagué	Privada	x	x

Fuente: Diagnóstico Plan Educativo Comunal. Fundación Social. 2010

Las instituciones educativas oficiales Luis Carlos Galán Sarmiento además de su sede principal cuenta con 4 sedes ubicadas en los Barrios San Antonio, Delicias, El Banco y Bellavista; igual situación presenta la Institución Ismael Santofimio Trujillo, con tres sedes educativas en el barrio La Gaviota entre las que se encuentran Escuela Mixta la Gaviota, Juan Salvador Gaviota y otra, para un total de 25 instituciones en toda la Comuna.

Imagen 33. Instituciones educativas de mayor tamaño de la Comuna 6

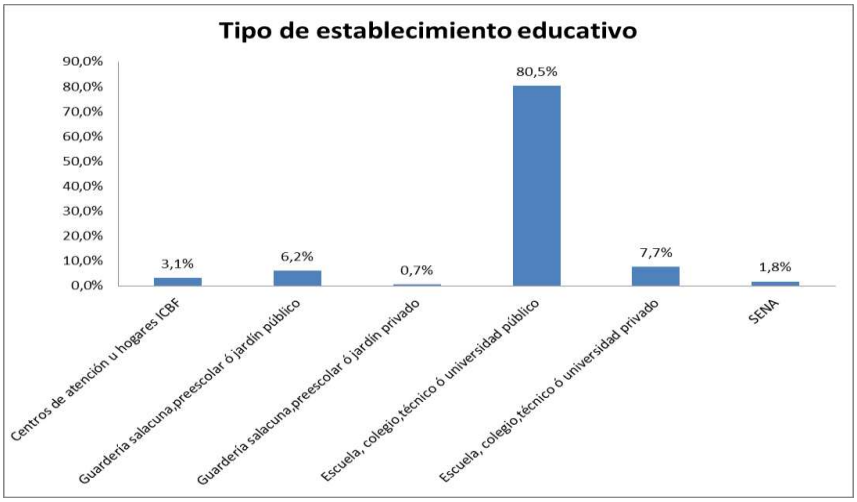


Fuente: Diagnóstico Plan Educativo Comunal. Fundación Social. 2012

De las 25 sedes educativas, 19 brindan educación preescolar y 21 ofrecen básica primaria, siendo éste el servicio más ofertado. Para el caso de la educación secundaria y media, solo 7 instituciones ofrecen este servicio. La institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento oferta el ciclo complementario; por su parte el Liceo Ambalá y la Universidad de Ibagué con su programa Avancemos, brindan posibilidades a jóvenes y adultos de la Comuna y la ciudad de finalizar sus estudios de primaria y bachillerato.

El siguiente gráfico muestra que las instituciones educativas como escuelas, colegios, y universidades públicas tienen una amplia cobertura de la población en edad escolar de la Comuna 6 con un 80.5%, le siguen las instituciones privadas con un 7.7%, los jardines, guardería sala-cunas y preescolar ocupan un 6.2% y los centros de atención del ICBF un 3.1%. Llama la atención que sólo un 1.8% se vincula al SENA y adelanta algún proceso formativo con esta entidad.

Imagen 34. Tipo de establecimiento educativo de la Comuna 6



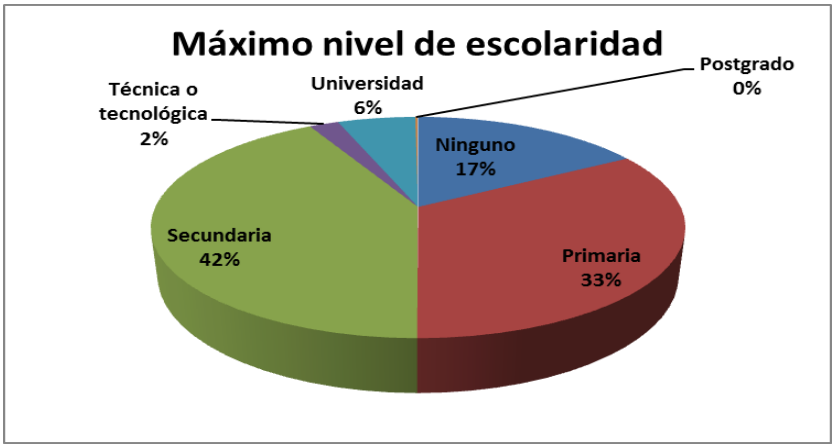
Fuente: Ibagué Como Vamos. 2012

Es importante destacar que durante el 2010, se adelantó la inauguración del Centro Social y Comunitario Juan Pablo II en el barrio Bellavista, como un aporte de la institución Aldeas Infantiles SOS para la atención de niños y niñas de este sector de la Comuna.

Por otra parte, el SENA continúa desarrollando procesos formativos en el territorio en alianza con las organizaciones sociales y comunitarias, brindando la posibilidad de que las amas de casa, jóvenes o cualquier persona interesada, aprendan un oficio y tenga la posibilidad de generar con ello un ingreso.

Según información de SISBEN el nivel de escolaridad de la población es el siguiente: el 33% tienen primaria, el 42% secundaria, el 2% han hecho algún estudio técnico o tecnológico, sólo un 6% han terminado una carrera universitaria y el 17% no tienen estudio.

Imagen 35. Máximo nivel de escolaridad



Fuente: Ibagué Como Vamos. 2012

Esta información permite reafirmar la hipótesis que los bajos ingresos de la población de la comuna 6, se debe principalmente a la mano de obra no calificada para desarrollar un oficio que obliga a los habitantes a desempeñar trabajos informales o en construcciones como obreros.

Por otro lado, el diagnóstico educativo comunal también muestra la población en edad escolar Vrs. La población escolarizada, es decir, cuantas personas deberían estar vinculadas al proceso formativo y realmente cuantas lo están. Según el Ministerio de Educación las edades para desarrollar los diferentes ciclos educativos es el siguiente:

- Transición: hasta los 6 años
- Básica (primaria): 7 a 11 años
- Secundaria Básica (sexto a noveno): 12 a 14 años
- Secundaria Media (noveno –once): 15 a 16 años

El panorama frente a esta información para el año 2010, de acuerdo con las proyecciones del DANE la Comuna 6 contaba con una población estimada de 47.000 habitantes de los cuales 12086 se encontraban en edad escolar, pero sólo 7.794 estaban vinculados al sistema educativo formal.

La tabla muestra además que las instituciones educativas del territorio absorben el 64.5 de la población en edad escolar total; frente al 35.5% restante, se pueden hacer dos conjeturas, la primera es que este grupo de personas no encuentra cupo en las instituciones educativas oficiales que ya se encuentran saturadas y buscan cupo en instituciones de otras comunas, principalmente las comunas 3, 4 y 5; la segunda, es

que este 35% efectivamente representa el porcentaje de población que se encuentra por fuera del sistema escolar.

Tabla 23. Relación población en edad escolar Vs. Población Escolarizada de la Comuna 6 para el año 2010

EDAD/GRADO	POBLACION EN EDAD ESCOLAR	POBLACIÒN ESCOLARIZADA	%
Transición (5)	975	727	74.5
1º (6)	942	782	83.6
2º (7)	1.060	768	73
3º (8)	1.026	777	78
4º (9)	998	882	93
5º (10)	1.062	753	73
6º (11)	1.089	688	75
7º (12)	1.043	714	68
8º (13)	1.024	595	72
9º (14)	961	485	50.5
10º (15)	930	359	64.5
11º (16)	976	254	39
TOTAL	12.086	7.794	64.5
POBLACIÓN TOTAL COMUNA	**47.000**		
%	**25.7**	16.6	

Fuente: PEC comuna 6, con base en proyecciones propias e información de matrícula en la comuna para el año 2010.

Otro análisis que permite hacer el cuadro es que la Comuna 6 presentaba un déficit de aproximadamente de 4.300 cupos para cubrir la totalidad de la población en edad escolar que presenta el territorio; con la construcción y puesta en funcionamiento de la Institución educativa Bicentenario con una capacidad de 1.400 cupos, el déficit de población escolarizada disminuyó a 2.900 estudiantes.

Sin embargo, contrario al propósito principal de impulsar la construcción de este nuevo centro educativo como alternativa para evitar el desplazamiento de los niños y jóvenes fuera de la Comuna, en la actualidad el colegio Bicentenario opera sólo con 750 estudiantes, sumado a ello las principales instituciones del sector se vieron afectadas al inicio del año escolar, pues la migración de sus estudiantes hacia este centro fue alta.

El Mega Colegio como es conocida esta institución educativa, tiene el gran reto de lograr capturar a ese porcentaje de población que está estudiando actualmente fuera de la comuna o no se encuentra vinculada al sistema escolar, sin afectar el funcionamiento de los ya existentes.

Es un trabajo que debe convocar a toda la comunidad académica para diseñar las estrategias que permitan aprovechar de manera real y efectiva este nuevo centro educativo.

Por último es importante resaltar que se han adelantado inversiones significativas en infraestructura educativa en los diferentes centros educativos, que ha permitido mejorar la situación frente a baterías sanitarias, dotación de laboratorios y salas de informática.

Es importante destacar además que la presencia de la Universidad de Ibagué con una amplia oferta de carreras, ha promovido una dinámica en este sector que ha acondicionado sus viviendas para ofrecer el servicio de alojamiento a los nuevos estudiantes, así como restaurantes y ventas de comidas, como alternativas para la generación de ingresos.

Avancemos, es otro importante programa de validación del bachillerato que ofrece la Universidad de Ibagué y que beneficia a jóvenes y adultos de los diferentes sectores que integran la ciudad de Ibagué.

Se debe continuar trabajando en procesos de enlace de la Universidad con la comunidad para fomentar opciones que le permita a este centro educativo contribuir con la cualificación de la población escolar de la Comuna y además continuar con el ciclo de formación superior.

De igual manera es la posibilidad de vincular la academia a este tipo de iniciativas comunitarias como un aporte para la implementación de las propuestas contempladas en el Plan de Desarrollo Comunal y que demandan un apoyo interdisciplinar para su formulación, talento con el que dispone el alma mater.

Frente a los demás territorios, la Comuna 6 ocupa el Quinto puesto frente al déficit de oferta en cupos educativos, como lo muestra la tabla.

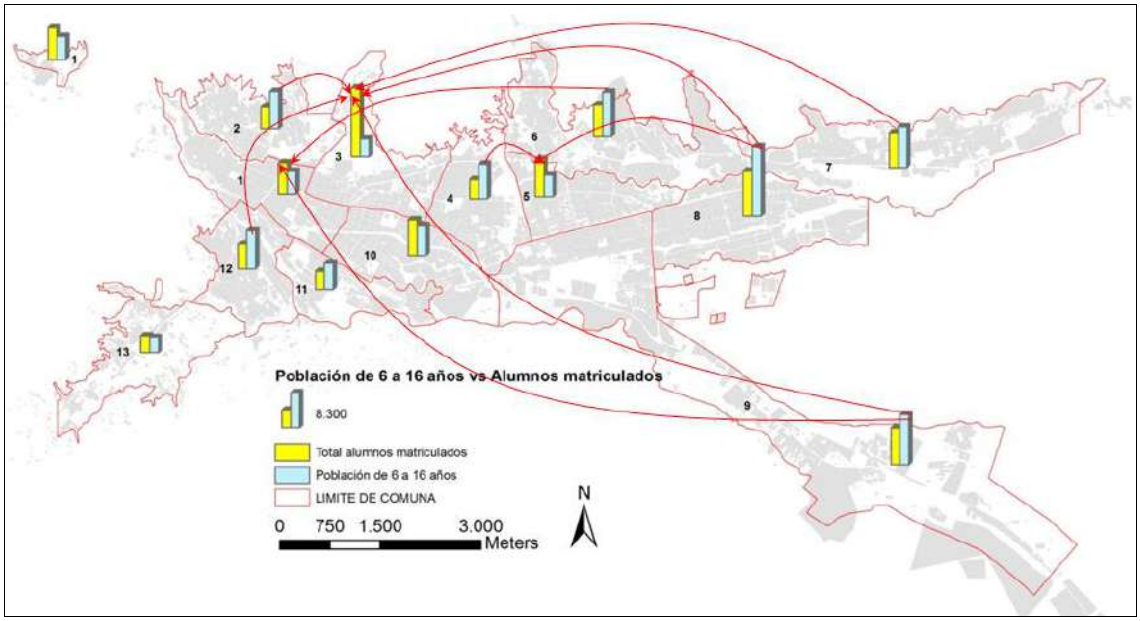
Tabla 24. Oferta, demanda y déficit educativo por comunas de Ibagué.

Comunas	Oferta	Demanda	Déficit
1	7.576	6.067	-1.509
2	5.200	9.757	4.557
3	16.561	4.753	-11.808
4	4.658	8.977	4.319
5	8.960	5.714	-3.246
6	7.618	11.706	4.088
7	8.400	10.666	2.266
8	10.800	18.014	7.214
9	8.826	12.968	4.142
10	8.593	7.886	-707
11	4.433	7.125	2.692
12	5.964	9.975	4.011
13	3.940	3.931	-9
Total	**101.529**	**117.538**	**16.009**

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Además de la tabla, se presentó cartográficamente la relación oferta/demanda con la información citada; el resultado se presenta en el siguiente mapa.

Imagen 36. Mapa de alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Como lo muestra la gráfica, la Comuna 6 cuenta con buen número de población en edad escolar que no es atendida en el territorio y que puede ser recogida por las instituciones educativas de las Comunas 1, 3, 5 y 10, donde la cantidad de personas en edad escolar que habitan estas zonas es inferior al número de estudiantes matriculados y que debe ser similar a los cupos disponibles en los establecimientos educativos.

Imagen 37. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE- Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Desde los primeros grados y en gran parte del tiempo diario, semanal y anual, los niños y jóvenes están inmersos en contextos educativos con los que ellos se relacionan y que influyen notablemente en los procesos de formación. En tal sentido, las puertas de las Instituciones Educativas están abiertas y cada día más, es necesario que los gobiernos Municipales, Departamentales y Nacionales inviertan en calidad educativa, especialmente en infraestructura educativa. Con la expedición de la ley 715 del 2001, se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y son los departamentos, distritos y municipios mayores de cien mil habitantes quienes deberán prestar el servicio público a través de las Instituciones Educativas, y como tal, son ellos quienes deben velar por una infraestructura técnico pedagógica adecuada, condición que la mayoría de instituciones oficiales no cumplen ni siquiera con los requisitos mínimos.

En tal sentido, atendiendo lo previsto en la ley 715 de 2001, una institución educativa es aquella que está conformada por los niveles de preescolar, nivel de educación básica primaria y secundaria y el nivel de educación media. Por tanto, debe tenerse en cuenta que las consideradas instituciones educativas en la Comuna 6 no cumplen con estas condiciones, ni con las de tipo arquitectónico y pedagógico del mundo moderno contemporáneo. Un gran número de las instituciones educativas no están dotadas de laboratorios adecuados de química, física, inglés e investigación y algunas carecen de estos equipamientos.

A lo anterior se suma, el regular estado en que se encuentra la planta física de la mayoría de las sedes de las instituciones educativas de la Comuna 6, ante la falta de un adecuado y periódico mantenimiento de las mismas

4.4 Deporte y recreación

La capacidad de prestación del servicio de deporte y recreación está representada por los escenarios deportivos que existen en la Comuna y el estado de los mismos. Para determinar cuáles son las características de cada uno de los escenarios, éstos han sido clasificados en los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Aquellos escenarios que cuentan con las condiciones necesarias para la práctica de deporte de alto rendimiento.
- **Nivel 2:** Los escenarios que por su magnitud permiten la práctica de diversos deportes y además cuentan con instalaciones para desarrollar actividades recreativas.
- **Nivel 3:** Polideportivos ubicados en los barrios que cuentan únicamente con placas multifuncionales o Canchas Múltiples.

Existe en la Comuna una deficiente dotación de espacios deportivos y los existentes no cuentan con las características técnicas necesarias para la práctica de las diferentes actividades deportivas, de manera tal, que permita el adecuado desarrollo de la niñez y la juventud, y el aprovechamiento del tiempo libre, con sus repercusiones en la incursión de esta población en el consumo de alucinógenos y en actividades delictivas.

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte del territorio, se tomó como referencia los resultados del contrato de prestación de servicios No. 0364 25 de febrero 2010.

Tabla 25. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué.

Comuna	Nivel			Área (m2)	%
	1	2	3		
1	0	1	7	29.000	8,23
2	0	0	8	7.800	2,21
3	0	1	8	40.300	11,44
4	0	0	8	13.600	3,86
5	0	1	10	28.800	8,18
6	0	2	15	28.900	8,21

7	0	1	12	15.900	4,51
8	1	0	16	37.000	10,51
9	0	5	13	60.500	17,18
10	2	2	7	43.900	12,46
11	0	0	8	11.800	3,35
12	0	1	6	31.700	9,00
13	0	0	1	3.000	0,85
Total	**3**	**14**	**119**	**352.200**	**100,00**

Fuente: Consolidación información equipamientos. Contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010. En esta tabla no se cuenta el Parque deportivo ((300.000 m2) en la comuna 8 ni el Estadio Manuel Murillo Toro (178.000 m2) en la comuna 10.

Según este estudio, la Comuna 6 se ubica dentro de las siete comunas con menor área encabezando la lista junto con las Comunas 13, 2, 11, 4, 7 y 5 en orden de importancia; es importante anotar que los escenarios deportivos se cuentan como zonas de espacio público del territorio.

El total de área de escenarios deportivos para la Comuna 6 es de 28.900 m2 representando un 8,21% del total de área en escenarios urbanos, ubicados en los siguientes sectores

Tabla 26. Escenarios deportivos en la Comuna 6 de Ibagué.

	NOMBRE DEL ESCENARIO	NIVEL			AREA	COBERTURA
		1	2	3	MTS 2	%
COMUNA 6	San Francisco			X	5.600	30%
	El Pedregal			X	1.000	70%
	La Gaviota			X	2.500	75%
	Arkambuco			X	2.000	40%
	Arkalá			X	2.000	50%
	La Esperanza			X	1.000	50%
	Cañaveral 2 sect.		X		2.000	60%
	Cañaveral 3 sect.		X		2.000	60%
	Cañaveral 5 sect.			X	1.000	60%
	Piscina la Gaviota			X	800	40%
	Ibagué 2000			X	1.000	30%

	Los Mandarinos			X	1.500	60%
	Rincón del Pedregal			X	2.000	40%
	San Antonio			X	700	40%
	Los Ciruelos			X	1.000	60%
	Colinas del Norte			X	1.000	60%
	Bellavista			X	1.000	20%
	Los Alpes			X	800	20%
	TOTAL		**2**	**15**	**28.900**	

Fuente: Consolidación información equipamientos. Contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010. En esta tabla no se cuenta el Parque deportivo ((300.000 m2) en la comuna 8 ni el Estadio Manuel Murillo Toro (178.000 m2) en la comuna 10.

Esta situación debe ser revertida en busca de construir y adecuar los escenarios deportivos, haciendo un llamado de atención al gobierno y las entidades que tienen la competencia en materia deportiva y de espacio público para reducir la brecha de desigualdad y marginalidad, esto a la par de intensificar y masificar la práctica deportiva a nivel aficionado y competitivo, como una medida efectiva para que los jóvenes aprovechen el tiempo libre y se alejen de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y el microtráfico de alucinógenos en la ciudad.

Es importante destacar que en los talleres de socialización y validación del diagnóstico, la comunidad hizo énfasis en la necesidad de mejorar las infraestructuras deportivas existentes dotándolas adecuadamente para que sean usadas por los diferentes grupos poblacionales y con ello se implementen diferentes programas que contribuyan a disminuir los problemas que afectan principalmente a la población infantil y juvenil.

4.5 Cultura

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país.

El tema cultural en la Comuna 6, no ha recibido la atención requerida dentro del territorio, son pocas las instituciones que hacen presencia en el sector promoviendo acciones recreativas, culturales y deportivas para el buen aprovechamiento del tiempo libre de los niños y jóvenes.

Fenómenos como el pandillismo, el consumo de sustancias psicoactivas y los embarazos en adolescentes son la muestra del mal manejo del tiempo libre de la población infantil y juvenil, sin avances significativos que contribuyan a disminuir estas problemáticas.

La falta de equipamientos como bibliotecas, salones comunales o sitios de encuentro comunitario, debilitan la construcción del imaginario cultural y el fomento de valores como la tolerancia y la convivencia pacífica entre todos los sectores poblacionales. En la actualidad la comuna 6, cuenta con dos bibliotecas públicas, una ubicada en el barrio Ambalá, la cual es administrada por Comfenalco, cuenta con tres salas de lectura infantil y juvenil; la otra está localizada en el barrio Las Delicias y es dirigida por la Iglesia Luterana.

Los grupos de danzas han desaparecido paulatinamente, algunos eran integrados por adultos mayores y otros estaban conformados por estudiantes de las instituciones educativas de la Comuna; en la actualidad, se tiene conocimiento de un grupo de danzas ubicado en el barrio Arkalá, integrado por niños de los sectores aledaños.

Es importante destacar que la Administración Municipal, ha puesto instructores para motivar la conformación de grupos de danzas en los diferentes sectores del territorio, pero una vez terminadas las clases y ante el poco apoyo institucional y comunitario estas propuestas se diluyen y se desintegran.

Por otro lado, desde el año 2008 la Corporación para el Desarrollo Integral y Comunitario –CORPODIC-6, viene liderando el programa “Hilos de música para el tejido social de la Comuna 6, el cual busca fomentar el aprendizaje de los ritmos tradicionales y tiene como propósito lograr ser la Comuna auténticamente musical de la ciudad.

A este meta social, se han unidos instituciones públicas y privadas como el Club Rotario Nuevo Ibagué, la Gobernación del Tolima, la Asociación en el Tolima Florece el Amor, Corpoenmanuel, Fundación Social, el Hogar Infantil Caprichitos y la Junta de Acción Comunal del barrio Bellavista.

Este programa se ha convertido en un espacio para incentivar la cultura, recuperar valores como la convivencia, el respeto, la tolerancia y la solidaridad en los niños y jóvenes de sectores como Delicias, Ambalá, Bellavista y Gaviota.

4.5.1 Calidad del Tejido Social

La presencia de organizaciones sociales y comunitarias de primer y segundo grado, la participación activa de sus líderes en la promoción del desarrollo y la articulación de diferentes actores alrededor de la gestión del plan, evidencian el fortalecimiento del tejido social en la Comuna 6.

La conformación de la Unidad de Gestión en el 2010, es otro ejemplo de la madurez de los líderes y el avance en la superación de dificultades como los protagonismos, los malentendidos y las confrontaciones entre una y otra organización. De igual manera, el proceso de elección de los nuevos dignatarios de las JAC, muestra la renovación de liderazgos, la oxigenación de las organizaciones y la intención de los nuevos representantes en vincularse a esta iniciativa.

Otro indicador, es el reconocimiento por parte de las autoridades locales del proceso comunitario que lideran las organizaciones de la Comuna 6 y que ha permitido incidir positivamente en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal y en propuesta de ciudad como la Agenda Intercomunal de Desarrollo.

4.5.2 Conflicto

El tema del conflicto en la Comuna 6 está fuertemente marcado en algunos sectores afectados por problema como pandillismo, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar y robos.

Los parques y escenarios deportivos han sido invadidos por grupos de jóvenes que a cualquier hora del día consumen y se enfrentan a la comunidad que les reclama desalojen el lugar. Esta problemática cada vez vincula a más niños y jóvenes, quienes desde muy temprana edad, ingresan a este círculo de drogadicción y luego terminan en robos o enfrentamientos. Frente a esta situación, faltan programas que estimulen el buen aprovechamiento del tiempo libre de niños y jóvenes y disminuyan problemas de consumo de sustancias en la Comuna 6.

De igual manera, se deben promover procesos que permitan mejorar la convivencia y que articulen a todos los actores presentes en la Comuna (familias, las instituciones educativas, organizaciones, policía, grupos religiosos, jóvenes, entre otros)

4.5.3 Iniciativas de Solidaridad

Son varias las organizaciones e instituciones que lideran programas orientados a mejorar la convivencia en la Comuna y la recuperación de los valores entre los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores del territorio.

La Asociación en el Tolima Florece el Amor, con su programa de valores para la convivencia, genera espacios de integración para niños y adultos mayores del sector de Ambalá; así mismo adelanta procesos formativos en valores para docentes de las instituciones educativas con el ánimo que este trabajo se replique en las aulas de clase.

Este trabajo es realizado por un grupo de personas que de manera voluntaria trabajan en la organización y pretenden con ello, contribuir a mejorar el ambiente familiar y por ende la convivencia del sector.

Los comedores comunitarios para niños y ancianos son otra iniciativa que está presente en diferentes sectores de la Comuna y que ayuda a mejorar la alimentación de estas poblaciones; esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Administración Municipal para su implementación.

El programa centros musicales comunitarios, es otra iniciativa para que los chicos aprovechen su tiempo libre, mejoren la convivencia con sus compañeros y fortalezcan los valores como el respeto y la tolerancia en la escuela y la comunidad principalmente.

Por otro lado las diferentes congregaciones religiosas presentes en la Comuna, realizan diversas acciones con sus comunidades para ayudar a los más necesitados; la entrega de mercados, lo grupos de oración, las donaciones son algunas de las actividades que desarrollan estas organizaciones.

Tabla 27. Centros Religiosos de la Comuna 6

Parroquia y/o Templos	Ubicación
Nuestra Señora de Fátima	Ambalá
San Vicente de Paul	Gaviota
Anunciación del Señor	San Francisco
María Reina	Palma de Vergel
San Juan Eudes	Ciruelos
Puertas de Bendición	Las Delicias
La Montañita	Las Delicias
Misión Luterana El Edén	Las Delicias
Iglesia Misionera Fuente de Amor	Ciruelos
Iglesia Pentecostal	EL Triunfo

Iglesia Renacer	Los Mandarinos
Iglesia Lluben	Ambalá
Iglesia Pentecostés Unida de Colombia	Ambalá
Iglesia del Movimiento “MIRA”	Gaviota

Fuente: Plan participativo de la Comuna 6 – 2004

Se destaca la Iglesia Evangélica Luterana, por la labor que ha desempeñado para el bienestar de la comunidad, cuenta con un fondo rotatorio para financiar iniciativas comunitarias de la población de escasos recursos.

Por su parte de las diferentes organizaciones sociales de Adulto mayor reciben apoyo de instituciones públicas y privadas para la atención de esta población que requiere de un especial cuidado en el desarrollo de sus actividades.

El grupo Poder y Alianza Juvenil de la Comuna 6, lidera un programa denominado “Cinexcusas todos a la calle por la convivencia” como una estrategia que fomenta a través de la proyección de una película los valores y la convivencia en diferentes sectores del territorio.

Otra iniciativa, son los servicios de asistencia social para la atención a la niñez, la juventud, y la tercera edad a través de programas formales e informales de carácter permanente; los Hogares de Bienestar atendidos por madres comunitarias, el Programa de Madres Sustitutas, el Programa FAMI, todos bajo la dirección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la Iglesia Católica, los Programas dirigidos a la Mujer Cabeza de Familia, la Aldea infantil S.O.S. hacen parte de este grupo.

Funcionan además los hogares comunitarios, en asocio con el Estado, la familia, la comunidad y la sociedad civil de carácter educativo, formativo, su misión es propiciar el desarrollo integral de las familias, las niñas y los niños menores de 12 años, pertenecientes a los sectores de extrema pobreza mediante estrategias que permitan mejorar sus condiciones de vida, potencializar el sentido de responsabilidades y de pertenencia para que se garantice el cumplimiento de los derechos de la niñez. Actualmente, en la Comuna seis, se encuentran varios hogares comunitarios, entre los que se pueden mencionar: El oasis, las Delicias, la Gaviota, San Antonio y Ambalá.

Por su parte, los hogares Infantiles, prestan un servicio de protección a los niños entre 3 meses y 5 años que presentan riesgos en su normal crecimiento, desarrollo y socialización, ocasionados por privaciones afectivas o socio-culturales, ausencia

durante o parte del día de sus padres o responsables, debido a su trabajo. La atención se brinda en jornada completa (entre 8 a 9 horas) o alterna (de 4 a 6 horas) de lunes a viernes. La construcción de la sede del centro Juan Pablo II por Aldeas Infantiles SOS, ha permitido mejorar la atención a los niños de la parte alta de la Comuna.

Por último los clubes pre-juveniles, ofrecen asistencia integral a niños y niñas de 7 a 12 años, de diversa procedencia étnica y de sectores poblacionales con vulnerabilidad socio-económica y cultural. Estos grupos se reúnen mínimo tres veces por semana y el animador pre juvenil orienta un grupo no menor de 15 usuarios.

4.6 Servicios públicos domiciliarios

En esta parte del diagnóstico se analizará a partir de la información arrojada por el censo de 2005 y la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, los hogares que manifestaron tener acceso a los servicios de energía, alcantarillado y acueducto, también se presenta un mapa de la cobertura por comuna de los acueductos comunitarios.

Tabla 28. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005.

Comuna	Energía			Alcantarillado			Acueducto		
	SI	NO	%	SI	NO	%	SI	NO	%
C1	7.478	88	0,07	7.405	161	0,14	7.460	106	0,09
C2	7.794	81	0,07	7.766	109	0,09	7.759	116	0,10
C3	5.308	24	0,02	5.282	50	0,04	5.286	46	0,04
C4	9.843	38	0,03	9.821	60	0,05	9.844	37	0,03
C5	7.030	38	0,03	7.019	49	0,04	7.029	39	0,03
C6	10.843	90	0,08	10.741	192	0,16	10.846	87	0,07
C7	9.335	88	0,07	9.271	152	0,13	9.322	101	0,09
C8	16.856	239	0,20	16.697	398	0,34	16.919	176	0,15
C9	13.730	118	0,10	13.695	153	0,13	13.792	56	0,05
C10	10.378	53	0,04	10.365	66	0,06	10.368	63	0,05
C11	6.170	93	0,08	6.085	178	0,15	6.197	66	0,06
C12	9.127	110	0,09	9.116	121	0,10	9.149	88	0,07
C13	3.318	75	0,06	3.238	155	0,13	3.335	58	0,05
Total	**117.210**	**1.135**	**0,96**	**116.501**	**1.844**	**1,56**	**117.306**	**1.039**	**0,88**

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010; con base en información del censo de 2005.

Según información del censo de 2005, la Comuna 6 presentaba 90 casos de hogares que residían en viviendas sin acceso al servicio de energía eléctrica, 192 hogares sin servicio de alcantarillado y 87 sin servicio de acueducto.

Al comparar esta información con la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, estos datos disminuyeron significativamente, reportando las siguientes cifras: hogares que habitan viviendas sin acceso a energía eléctrica 9, sin alcantarillado 118 y sin acueducto 53.

Tabla 29. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011).

Comuna	Energía			Alcantarillado			Acueducto		
	SI	NO	%	SI	NO	%	SI	NO	%
C1	4.184	17	0,02	4.101	100	0,12	4.150	51	0,06
C2	5.551	7	0,01	5.540	18	0,02	5.531	27	0,03
C3	3.688	6	0,01	3.685	9	0,01	3.690	4	0,00
C4	4.872	0	0,00	4.869	3	0,00	4.872	0	0,00
C5	3.401	1	0,00	3.397	5	0,01	3.401	1	0,00
C6	8.455	9	0,01	8.346	118	0,14	8.411	53	0,06
C7	8.746	2	0,00	8.576	172	0,21	8.740	8	0,01
C8	14.128	5	0,01	14.083	50	0,06	14.130	3	0,00
C9	7.797	2	0,00	7.761	38	0,05	7.792	7	0,01
C10	3.485	2	0,00	3.484	3	0,00	3.484	3	0,00
C11	5.743	21	0,03	5.659	105	0,13	5.734	30	0,04
C12	8.530	14	0,02	8.508	36	0,04	8.520	24	0,03
C13	3.557	13	0,02	3.536	34	0,04	3.542	28	0,03
Total	**82.137**	**99**	**0,12**	**81.545**	**691**	**0,84**	**81.997**	**239**	**0,29**

La tabla permite inferir que la cobertura en servicios de energía, alcantarillado y acueducto en la ciudad son buenos, pues alcanzan solamente un déficit por debajo del 1%.

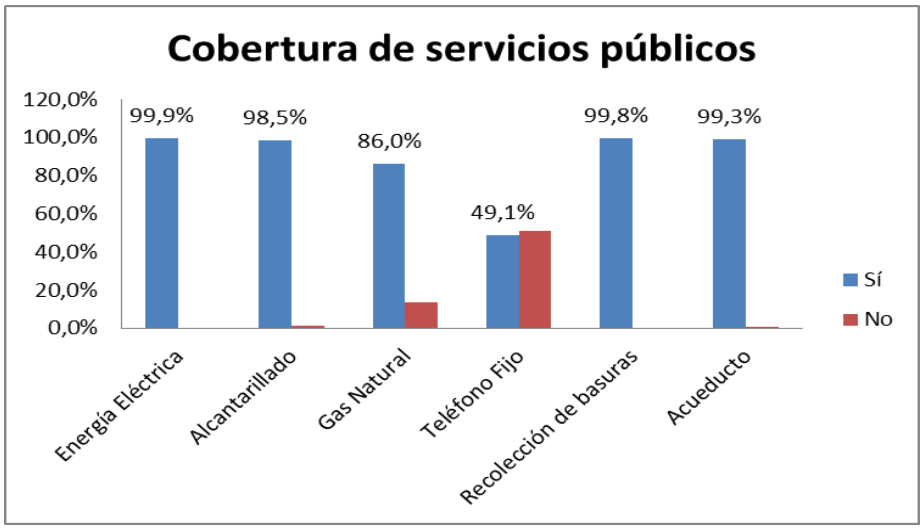
Teniendo en cuenta la información del Sisben 3, la Comuna 6 junto con la 7, registraron más casos de hogares sin acceso al servicio público de alcantarillado (118 y 172 casos respectivamente); esta problemática puede obedecer a dos situaciones: la primera es que se encuentran familias asentadas en las riveras de las quebradas o en zonas de invasión; y la segunda que el servicio de alcantarillado es prestado por los acueductos comunitarios de la zona, organizaciones que no cuentan

con los recursos necesarios para invertir en la infraestructura y con ello evitar la contaminación de las quebradas.

En cuanto a la parte cualitativa, se observa que los componentes de los sistemas de acueducto, tanto los comunitarios como el del IBAL, presentan un grave estado de deterioro generando una mala calidad en la prestación del servicio y la mayoría de estos no cuentan con un adecuado sistema de potabilización del agua. También se observa que la mayor parte de la red de alcantarillado se encuentra en muy mal estado, pues las aguas servidas corren por el cauce de lo que antes era la tubería de dicho sistema.

El servicio de gas natural tiene una cobertura del 86% y la prestación del servicio telefónico fijo es solamente de 49.1%, este bajo porcentaje obedece a la adquisición de teléfonos celulares.

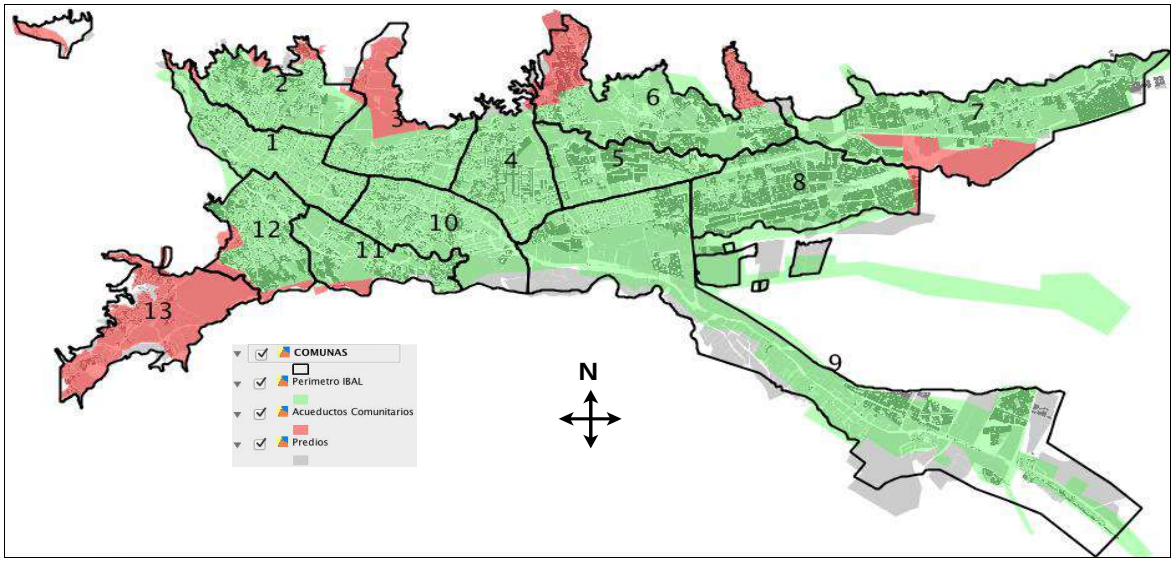
Imagen 38. Cobertura de servicios públicos en la Comuna 6



Fuente: Ibagué Como Vamos con base en los datos del SISBEN 3. (2012)

En este apartado, es importante resaltar la presencia de 7 acueductos comunitarios que abastecen aproximadamente a 28.000 habitantes y cerca de 3.003 hogares. Aunque son empresas comunitarias, en los últimos años y con el apoyo de la Administración Municipal y Departamental han logrado canalizar recursos para el mejoramiento de sus plantas de tratamiento principalmente y ofrecer una mejor calidad del agua a sus usuarios. La siguiente imagen permite ubicar la cobertura de estas organizaciones.

Imagen 39. Áreas de cobertura (perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en información IBAL.

Como se observa en la imagen anterior, la Comuna 6 es abastecida por acueductos comunitarios en dos partes de su territorio, una comprendida por los sectores residenciales de Las Delicias, El Mirador, El Triunfo, Bellavista, Los Ciruelos, Los Alpes, Los Mandarinos, Villa Gloria, Urbanización Ambalá, San Antonio, Urbanización Altos de Ambalá, Ambalá, Fuente de los Rosales y Los Ángeles al noroccidente de la Comuna y la otra, se ubica al otro extremo (noroeste de la comuna) en el sector del Barrio La Gaviota y Mirador de la Gaviota, el resto lo abastece la red de acueducto del IBAL.

Con la implementación del Plan Departamental de aguas, algunos acueductos como El Triunfo y Ambalá recibieron recursos para mejorar las plantas de tratamiento, mientras que otros recibieron algunos recursos de IBAL para atender daños en la

Red. Las tarifas oscilan entre los $11.000 - $15.000, siendo un costo muy bajo por la prestación del servicio.

Tabla 30. Inventario de los Acueductos Comunitarios de la Comuna 6

Acueductos Comunitarios de la Comuna 6			
Nro.	**Nombre del Acueducto**	**Nro. de Usuarios**	**Población beneficiaria estimada**
1	Las Delicias	600	3.000
2	Bellavista	80	400
3	El Triunfo	235	1.175
4	La Gaviota	1.560	10.000
5	Los Ciruelos	250	1.500
6	Acuambalá	2.000	10.000
7	San Antonio	157	4.000

Fuente: Ibagué en Cifras 2008- 2009 y Acueductos Comunitarios de la Comuna 6

El reto de estas organizaciones es lograr inversiones y canalizar recursos para mejorar sus plantas de tratamiento y con ello garantizar la potabilidad del agua y el servicio de alcantarillado; es importante además que mejoren sus procesos administrativos y funcionen adecuadamente como empresas, posicionándose en el territorio como organizaciones comunitarias prosperas y sostenibles.

4.7 Vivienda y hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos(Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a estructura física de las cuatro paredes y un techo, pero cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los demás atributos territoriales*".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente*

las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo"(República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, págs. 25-26)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo)(República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo o territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta de hacinamiento(Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Tabla 31. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023.

PROYECCIÓN DEL DÉFICIT DE VIVIENDA, IBAGUÉ 2008 - 2023																			
IBAGUÉ	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
No. Total Hogares	136.441	139.033	141.675	144.367	147.110	149.905	152.753	155.655	158.613	161.626	164.697	167.827	171.015	174.265	177.576	180.950	184.388	187.891	191.461
Déficit Total	26.067	26.156	26.659	27.165	27.681	28.207	28.743	29.290	29.846	30.413	30.991	31.580	32.180	32.791	33.414	34.049	34.696	35.355	36.027
Cuantitativo	13.616	13.839	14.102	14.370	14.643	14.922	15.205	15.494	15.788	16.088	16.394	16.705	17.023	17.346	17.676	18.012	18.354	18.703	19.058
Cualitativo	12.452	12.522	12.762	13.004	13.251	13.503	13.760	14.021	14.288	14.559	14.836	15.118	15.405	15.697	15.996	16.300	16.609	16.925	17.246
No. Viviendas	129.249	129.406	129.602	129.848	130.156	130.526	130.971	131.506	132.148	132.920	133.848	134.962	136.302	137.912	139.846	142.170	144.963	148.320	152.353
Crec. Total Uds. Vivienda		157	353	599	907	1.277	1.722	2.257	2.899	3.671	4.599	5.713	7.053	8.663	10.597	12.921	15.714	19.071	23.104
Diferencia Déficit Cuantitativo				**13.771**	**13.736**	**13.644**	**13.483**	**13.237**	**12.889**	**12.417**	**11.795**	**10.992**	**9.970**	**8.684**	**7.079**	**5.090**	**2.640**	**-368**	**-4.046**
Diferencia Déficit Total				**26.566**	**26.774**	**26.930**	**27.021**	**27.033**	**26.947**	**26.742**	**26.392**	**25.866**	**25.127**	**24.129**	**22.817**	**21.128**	**18.982**	**16.284**	**12.923**

Fuente: (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Según las proyecciones del estudio de la Universidad Coruniversitaria contenidas en el cuadro anterior, para el 2012 el déficit total de Ibagué en materia de vivienda será de 29.290 viviendas, de las cuales 15.494 harán parte del déficit cuantitativo y 14.021 del cualitativo.

En el siguiente cuadro se calcula el déficit cuantitativo con base en datos del censo de 2005 consultado a través del DANE en el portal de REDATAM. Según esta información, la relación entre viviendas y hogares (que en términos ideales debe

tender a cero) es de mayor déficit en las comunas 10, 8, 4 y 9. Esto quiere decir que existen más familias viviendo (Compartiendo) en una sola vivienda.

Tabla 32. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas censo 2005.

Comuna	Viviendas	Hogares	Déficit cuantitativo	% Respecto al total urbano	% Respecto al total hogares de la comuna
C1	7.882	8.230	348	5,0	4,2
C2	7.981	8.490	509	7,2	6,0
C3	5.442	6.062	620	8,8	10,2
C4	10.184	10.907	723	10,3	6,6
C5	7.239	7.395	156	2,2	2,1
C6	11.175	11.616	441	6,3	3,8
C7	9.869	10.154	285	4,1	2,8
C8	17.585	18.515	930	13,2	5,0
C9	14.392	15.084	692	9,9	4,6
C10	10.649	11.608	959	13,7	8,3
C11	6.343	6.895	552	7,9	8,0
C12	9.429	10.102	673	9,6	6,7
C13	3.466	3.603	137	2,0	3,8
Total	**121.636**	**128.661**	**7.025**	**100,0**	**5,5**

Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en Censo de 2005. Déficit calculado restando del número de hogares el número de viviendas

Como vemos en el cuadro anterior, la Comuna 6 presenta un déficit de 441 viviendas, que equivale al 6,3% del total para la ciudad de Ibagué, encabezando una lista de las cinco comunas con menor déficit de vivienda que en su orden son la 1, 7, 5 y 13.

Por otro lado, se mide la participación del déficit cuantitativo respecto al total de hogares en la comuna, con lo que se puede constatar que la posición de las comunas cambia. Según la información dela columna que tienen el nombre "% Respecto al total hogares de la comuna", la Comuna 6se ubica dentro de las cuatro comunas con menor porcentaje de participación del 3,8%, seguida de las comunas 13, 7 y 5; esto quiere decir que reducir el déficit necesitaría un esfuerzo de proveer unidades de vivienda al 3,8% de los hogares que habitan esta comuna.

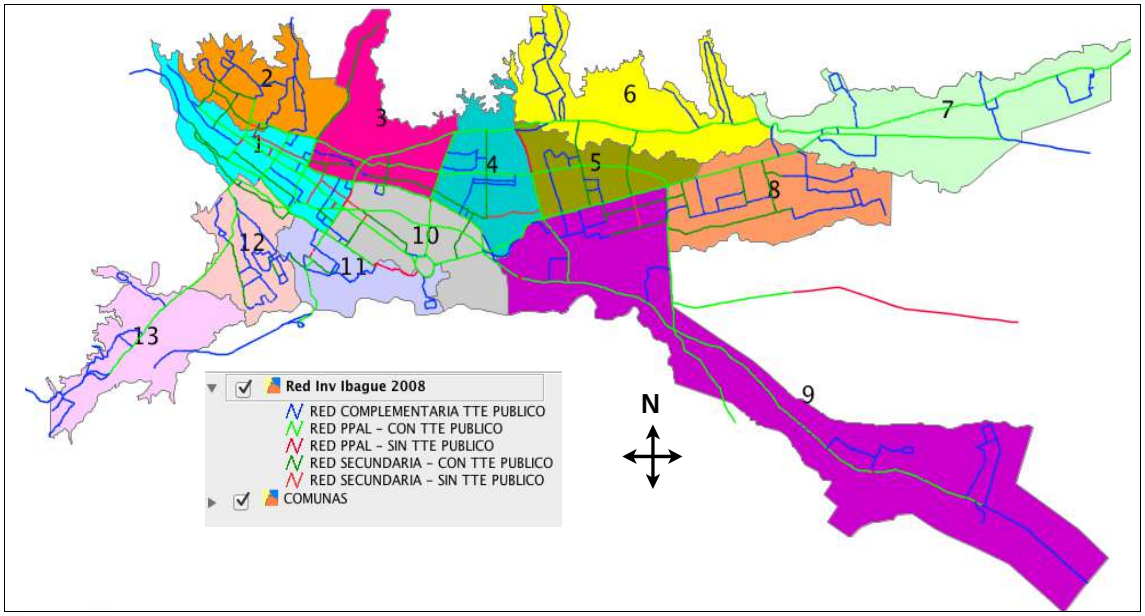
4.8 Movilidad

La facilidad de los habitantes para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio(República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

En esta parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad a partir de la información de los estudios realizados por el Ministerio de Transporte y la Universidad Nacional, sobre el Sistema Integrado de Transporte.

Por un lado, está la información sobre el inventario la red vial (principal y secundaria) en la cual se determina qué vías cuentan o no, con transporte público y por otro lado está la propuesta de cobertura del "Plan vial" que determinó el estudio de la UNAL que muestra en términos ideales la cobertura he dicho sistema.

Imagen 40. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008



Fuente: Estudio de Actualización de la línea base de tránsito y transporte para la ciudad de Ibagué, 2008.

El mapa muestra la estructura vial del área urbana del municipio desagregada en vías principales y secundarias, así como, las vías con servicio de transporte público y en colores se presenta cada una de las comunas.

Según el POT, la Avenida Ambalá pertenece al sistema Vial Urbano Regional (Art. 208), siendo clasificada como una Vía Primaria de vital importancia en la comunicación del municipio con los demás sistemas viales de orden nacional, de igual manera es considerada uno de los anillos de circulación de Sistema Vial Principal (art 209), clasificada como un anillo de desarrollo creado alrededor de una zona enmarcada por políticas de densificación, equipamiento comunal y reconocimiento de evolución, permitiendo su descongestión y conectividad a través de vías locales y conectoras principalmente.

Es de resaltar la insuficiencia de un sistema de vías conectoras que comunique las diferentes zonas de la Comuna con otras carreras principales como la Avenida El Jordán, Carrera 6ª, San Jorge y la Avenida Guabinal principalmente.

De acuerdo al Art. 213 del POT, la Av. Ambalá debe poseer 30 Mts. de espacio correspondiente a calzadas, separadores, zonas de protección ambiental y andenes, según la caracterización del sistema vial.

Una de las principales dificultades que afectan la movilidad en la Comuna, es el deteriorado estado de la malla vial en las vías principales como la Avenida Ambalá principal arteria vial del territorio y las calles de los diferentes sectores que integran este sector.

La mala planeación de las obras, la desarticulación institucional, redes de alcantarillado obsoletas que necesitan cambios, son las principales dificultades que afronta la comunidad en los procesos de gestión para la pavimentación de una vía.

Desde Pedregales hasta Colinas del Norte, es uno de los sectores con la malla vial más deteriorada, las vías están en deficientes condiciones, pues no se pueden adelantar obras de pavimentación hasta que no se realicen las reposiciones de acueducto y alcantarillado.

En la Gaviota, algunas obras abandonadas son el referente de la desarticulación institucional donde se adelantó el cambio de alcantarillado y luego se dejó la obra sin terminar. Por su parte en la parte alta de la comuna, comprendida por los sectores de Delicias, Mandarinos, Ambalá, Triunfo, Mirador, entre otros, es una de las zonas en las cuales se han adelantado la pavimentación de diferentes calles.

La Avenida Ambalá durante el 2011 recibió varias obras de reparcheo, con mayor énfasis en las zonas de las glorietas; sin embargo, en el primer trimestre del 2012 el mantenimiento y cambio en las redes de alcantarillado ha ocasionada un deterioro nuevamente de la vía con consecuencias evidentes en la movilidad de la Comuna.

Al deteriorado estado de la malla vial, se suman los serios problemas de conectividad, la falta de intersecciones y conectores viales hace que todos los sectores de la comuna tengan una única ruta de entrada y salida. Sumado a ello, las glorietas existentes a la altura de Cañaveral, Vergel, la Universidad de Ibagué y la calle 60, son las únicas opciones para hacer un retorno y cambiar de dirección.

Aunque se han propuesto varias vías para mejorar el problema de conectividad aún no hay avances en el tema, en los sitios donde la comunidad ha propuesta la construcción de vías que contribuyan a mejorar la movilidad del territorio, se han edificado conjuntos residenciales y en otros líderes del sector están en contravía de la propuesta.

Algunas de las intersecciones viales propuestas son:

- Av. Ambalá – Avenida Guabinal
- Av. Ambalá – Avenida 60
- Av. Ambalá – Calle 83
- Av. Ambalá – Calle 103
- Av. Ambalá – Calle 69
- Av. Ambalá – Calle 77
- Anillo vial San Jorge - Cañaveral

Pese a esta situación, las diferentes organizaciones sociales y comunitarias insisten en la necesidad y la urgencia de ejecutar obras viales en la Comuna, teniendo en cuenta que este territorio tiene diversas amenazas naturales que exigen la construcción de conectores en caso de una emergencia.

En lo referente al servicio de transporte público persiste la percepción en la comunidad que la calidad de la prestación del mismo es regular, ya que existe demasiada inconformidad con respecto a la cobertura y a los horarios en los días domingos, festivos y horas nocturnas, así como la mala atención de los conductores hacia los usuarios.

A continuación se presenta la lista de las diferentes rutas y sus respectivas empresas de transporte que se encargan de cubrir el servicio para la zona norte de Ibagué, específicamente para la Comuna 6.

Tabla 33. Rutas de Transporte de la Comuna 6

EMPRESA	RUTA	SERVICIO	CARACTERISTICA
Expreso Ibagué	1	Ejecutivo	Punto de partida en la Comuna

Expreso Ibagué	2	Buseta, Ejecutivo	Punto de partida en la Comuna
Expreso Ibagué	5	Buseta, Ejecutivo	Punto de partida en la Comuna
Expreso Ibagué	11	Ejecutivo	Atraviesa la Comuna
Expreso Ibagué	15	Ejecutivo	Atraviesa la Comuna
Logalarza	20	Buses	Punto de partida en la Comuna
Logalarza	22	Colectivo	Atraviesa la Comuna
Cotrautol	31	Buseta	Atraviesa la Comuna
Cotrautol	40	Buses	Punto de partida en la Comuna
Flota Cámbulos	53	Colectivo	Punto de partida en la Comuna

Fuente: construcción propia de la Unidad de Gestión C6

4.9 Desarrollo económico

La caracterización del desarrollo económico de las comunas se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de Desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "*Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) ***La unidad será catalogada como industria*** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al pormenor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, reempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta"

(República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por comunas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 34. Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" y por comunas según censo 2005.

Comuna	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Unidades Auxiliares Tipo Gerencia	Unidades Auxiliares Diferentes de Gerencia	Desocupada	No Informa	Total	%
1	595	24,5	3.392	29,2	2.199	31,6	347	30,3	1	68	2	10	6.614	30,4
2	116	4,8	371	3,2	323	4,6	60	5,2	0	6	0	4	0	0,0
3	192	7,9	727	6,3	400	5,7	87	7,6	4	15	0	10	1.435	6,6
4	206	8,5	591	5,1	493	7,1	75	6,6	1	7	0	17	1.390	6,4
5	80	3,3	445	3,8	346	5,0	56	4,9	15	0	0	27	969	4,4
6	191	7,9	600	5,2	350	5,0	110	9,6	11	0	0	8	1.270	5,8
7	94	3,9	490	4,2	208	3,0	36	3,1	3	0	0	10	841	3,9
8	170	7,0	1.069	9,2	363	5,2	70	6,1	2	4	0	37	1.715	7,9
9	160	6,6	870	7,5	550	7,9	70	6,1	12	18	0	62	1.742	8,0
10	328	13,5	1.523	13,1	1.068	15,3	157	13,7	3	25	2	23	3.129	14,4
11	71	2,9	666	5,7	204	2,9	21	1,8	4	0	0	15	981	4,5
12	180	7,4	645	5,6	349	5,0	38	3,3	5	0	0	75	1.292	5,9
13	41	1,7	210	1,8	105	1,5	17	1,5	4	0	0	23	400	1,8
Total	**2.424**	**100**	**11.599**	**100**	**6.958**	**100**	**1.144**	**100**	**65**	**143**	**4**	**321**	**21.778**	**100**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

La Comuna 6 posee 191 unidades clasificadas como industria de las 2.424 que tiene el área urbana que equivale el 7,9%; presenta además 600 unidades clasificadas

como comercio, alcanzando un 5,2% y por último, cuenta con 350 unidades clasificadas como de servicios que equivale al 5% del total de unidades de servicios en el área urbana. En un rango menor, se ubican las unidades clasificadas como *otras actividades económicas,* con una cantidad de 110 de ellas que corresponden al 9,6% del total urbano por este tipo.

Al sumar el total de unidades económicas independientemente de la clasificación, la Comuna 6 presenta un total de 1.270 unidades que representan el 5,8% del total de éstas en el área urbana. La siguiente tabla describe la posición de la comuna respecto a las otras en función de su participación en cada una de las clasificaciones de las unidades económicas.

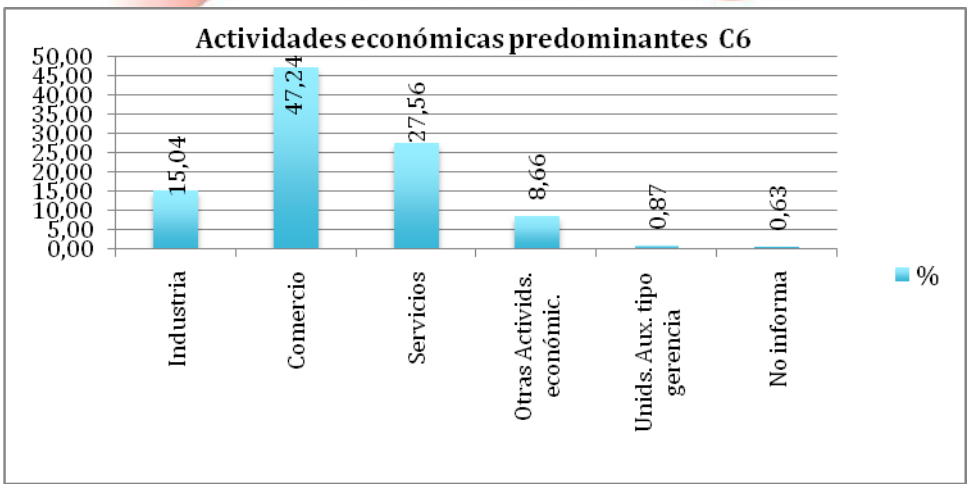
Tabla 35. Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" de la Comuna 6 y su participación en el total urbano según censo 2005.

Actividad Económica	Total Unid. Económica	%
Industria	191	15,04
Comercio	600	47,24
Servicios	350	27,56
Otras Actividades económicas	110	8,66
Unids. Aux. tipo gerencia	11	0,87
No informa	8	0,63
Total	**1.270**	**100,00**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Como se observa en la anterior tabla, la actividad económica predominante en la Comuna 6 es la de tipo "comercio", que representa el 47,24%, siguiéndole en importancia la de servicios con un 27,56% y en tercer lugar de relevancia está la de industria que equivale a un15,04%. La clasificación que tiene que ver con otras actividades económicas ocupa el cuarto lugar y equivale al 8,66%. Con lo anterior podemos afirmar que el sector terciario de la economía (Comercio y servicios) es el predominante en la comuna, pues suma el 74,8%, mientras que el sector secundario (industrial) ocupa el segundo lugar. (Ver Imagen 39)

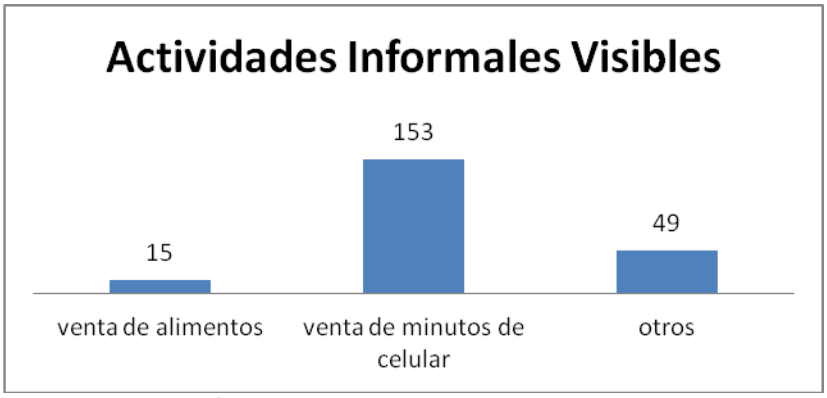
Imagen 41. Actividades económicas predominantes en la Comuna 6, participación del total urbano



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Dentro del estudio de actividades económicas realizado por la Fundación Social en la Comuna 6 en año 2007, se evidenció la presencia de un porcentaje significativo de actividades informales, como la venta de minutos, la venta de alimentos principalmente empanadas, arepas y comidas rápidas en la vía pública.

Imagen 42. Actividades informales visibles



Fuente: Fundación Social. 2007

Durante el gobierno de Jesús María Botero, se implementó una estrategia denominada Laboratorios empresariales, orientada a promover micro emprendimientos en los estratos 1, 2 y 3, donde las familias beneficiadas desarrollan este tipo de actividades informales como la venta de alimentos.

Sin embargo, como se planteó anteriormente, una de las principales dificultades que afronta la población de la Comuna 6, es la baja cualificación de la mano de obra y los bajos ingresos que percibe una familia para su sostenimiento.

4.9.1 Empleo

Como se planteó anteriormente, una de las principales dificultades de la población es la alta dependencia económica y la baja generación de ingresos de sus pobladores; según la encuesta del SISBEN realizada en el 2011 muestra que sólo el 34.43% de la población se encontraba laborando, el 27.31% estaba estudiando, el 15.91% se dedicaba a los oficios del hogar y un 15.52% no realizaba ninguna actividad. El estudio reporta además que sólo un 2.85% de la población sisbenizada buscaba trabajo, un 0.86% perciben ingresos por renta, 3.03% son jubilados y un 0.10% son pensionados.

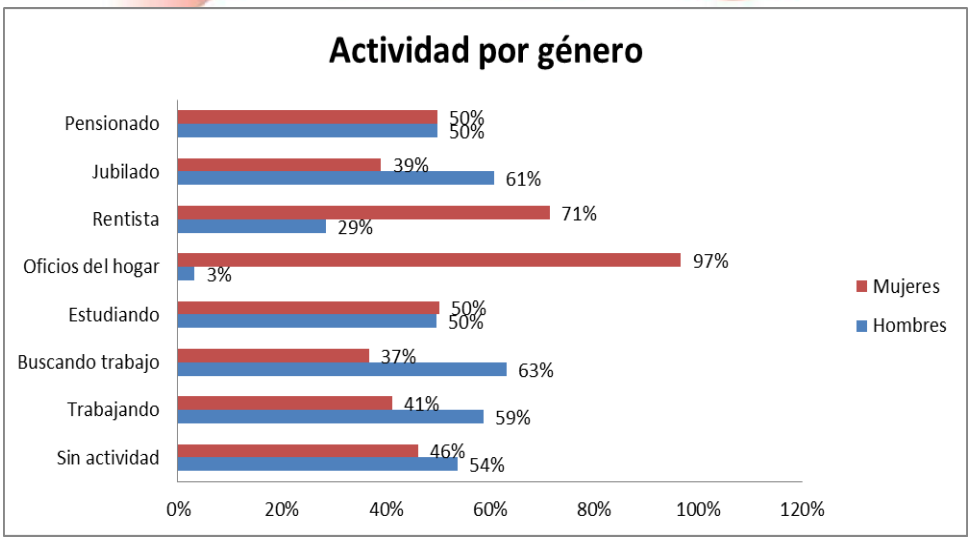
Imagen 43. Principalmente actividades económicas de la Comuna 6



Fuente: Ibagué Como Vamos. 2012

El estudio muestra además que los hombres son los responsables del sostenimiento económico del núcleo familiar y las mujeres se dedican en un amplio porcentaje a las labores domésticas y los oficios del hogar.

Imagen 44. Actividades económicas por género



Fuente: Ibagué Como Vamos. 2012

Por último, es importante anotar que sobresalen en la comuna algunas empresas conocidas dentro del complejo industrial "El Vergel", ubicado en la Hacienda El Vergel, Paraje Ambalá al norte de la ciudad, se accede al lugar, tomando la avenida Ambalá, ingresando por el Terminal de buses urbanos del barrio Cañaveral o por condominio Palma de Vergel, usando el ingreso de la firma Feldespatos El Vergel.

En este complejo se localizan tres compañías industriales diferentes, La Unidad de Proceso de Feldespato FIT S.A, La concesión minera Feldespatos el Vergel y la fábrica de agroquímicos AGROMIL Ltda. Cada una de estas operando de manera independiente e individual.

Tabla 36. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005.

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Industria/Comuna	1	10	4	3	**6**	12	8	9	2	7	5	11	13
Comercio/Comuna	1	10	8	9	3	11	12	**6**	4	7	5	2	13
Servicios/Comuna	1	10	9	4	3	8	**6**	12	5	2	7	11	13
Total/Comuna	1	10	9	8	3	4	12	**6**	11	5	7	13	2

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

En síntesis, la Comuna 6 se ubica dentro los primeros cinco lugares respeto a las demás comunas por su participación en el total de unidades económicas de tipo "industria" (que ocupa el puesto 5),el octavo lugar en "comercio" y en "servicios"

ocupa el puesto 7. Al sumar el total de las unidades económicas, ocupa el 8° puesto en importancia.

4.10 Organizaciones sociales y comunitarias

En este componente se identifican y listan los principales actores sociales de la Comuna 6 que a nivel de organizaciones sociales y comunitarias son las que participan activamente en la gestión comunitaria y facilitan el dinamismo del desarrollo social mediante el intercambio y complemento de acciones y relaciones con las entidades públicas y privadas a nivel local.

El Plan Participativo de la Comuna 6 ha sido el pretexto para promover la articulación de los diferentes actores sociales y comunitarios, a trabajar mancomunadamente por lograr la consecución de los proyectos; bajo la consigna “no importa quién gestione las cosas, lo importante es que se hagan”, hoy, los líderes de este territorio, ven con satisfacción la construcción de un Mega Colegio en la parte alta del territorio, el mejoramiento de la infraestructura de los Acueductos Comunitarios, la pavimentación y recuperación ambiental de la avenida Ambalá, el mejoramiento de la malla vial en diferentes sectores, son algunos de los resultados positivos de este trabajo de gestión.

La consecución de estas obras, motivan a las organizaciones sociales a continuar en este proceso de Planeación, convencidos que el camino hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes es incidir ante los decisores y lograr posicionar su trabajo en bien de la comunidad.

Para el 2012 se presentan cambios en los diferentes estamentos que componen el tejido social de la Comuna 6, hubo cambio de ediles, representantes al Concejo Comunal de Planeación, en Asojuntas, así como en las organizaciones sociales y comunitarias presentes en la zona, planteando la necesidad de presentar a la comunidad estos estamentos.

Según la ley 136 de 1994, Las Juntas Administradoras Locales, son Corporaciones Administrativas de carácter público, hacen parte de la estructura del Estado Colombiano y son elegidas por elección popular, para la administración de asuntos locales de las Comunas y los Corregimientos.

El artículo 119 de dicha ley establece que los miembros de las Juntas Administradoras Locales cumplirán sus funciones Ad honorem, es decir, no reciben una remuneración o salario por su labor. Así mismo, el artículo 131 define las siguientes funciones para estas Corporaciones:

- Presentar proyectos de acuerdo al Concejo Municipal relacionados con el objeto de sus funciones.
- Recomendar la aprobación de determinados impuestos y contribuciones.
- Promover, en coordinación con las diferentes instituciones cívicas y juntas de acción comunal, la activa participación de los ciudadanos en asuntos locales.
- Fomentar la microempresa, famiempresa, empresas comunitarias de economía solidaria, talleres mixtos, bancos de tierra, bancos de maquinaria y actividades similares.
- Colaborar a los habitantes de la comuna o corregimiento en la defensa de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política, tales como, derecho de petición y acción de tutela.
- Elaborar ternas para el nombramiento de corregidores.
- Ejercer las funciones que le deleguen el Concejo y otras autoridades locales.
- Rendir concepto acerca de la conveniencia de las partidas presupuestales solicitadas a la administración
- Rendir concepto acerca de la conveniencia de las partidas presupuestales solicitadas a la administración o propuestas por el alcalde, antes de la presentación del proyecto al Concejo Municipal. Para estos efectos, el alcalde está obligado a brindar a los miembros de las juntas toda la información disponible.
- Ejercer, respecto de funcionarios de libre nombramiento y remoción que ejerzan funciones desconcentradas, en la respectiva comuna o corregimiento, los derechos de postulación y veto, conforme a la reglamentación que expida el Concejo Municipal.
- Presentar planes y proyectos de inversión social relativos a su jurisdicción.
- Convocar y celebrar las audiencias públicas que consideren convenientes para el ejercicio de sus funciones.
- Celebrar al menos dos cabildos abiertos por período de sesiones
- Distribuir partidas globales con sujeción a los planes de desarrollo del municipio atendiendo las necesidades básicas insatisfechas de los corregimientos y comunas garantizando la participación ciudadana.[5]

Para el caso de la Comuna 6, los integrantes de la Junta Administradora Local son:

Tabla 37. Junta Administradora Local de la Comuna 6

Nombre	Partido Político	Cargo
Isidro Rojas	Partido Liberal	Presidente
Rodrigo Hernández	Partido de la U	Vicepresidente

[5]Tomado de http://www.elabedul.net/Documentos/Leyes/1994/Ley_136.pdf

Adiela Correa	Movimiento MIRA	Secretaria
María del Pilar Toro	Partido de la U	-
Pablo Alexander Moreno	Partido Liberal	-
Liliana Santos Poso	Partido de la U	-
José Celimo Cruz	Partido Conservador	-

Fuente: Construcción propia de la Unidad de Gestión C6

Las organizaciones sociales y comunitarias son espacios que surgen en torno a intereses comunes o necesidades concretas de las poblaciones, orientan sus acciones a la solución de estas problemáticas y con ello a mejorar la calidad de vida de los habitantes de un determinado territorio.

La conformación de organizaciones sociales con vocación de servicio a la comunidad, son un aporte fundamental para la construcción de una nueva sociedad, representada en un tejido social fuerte y en una ciudadanía participativa con una postura clara frente al desarrollo de su comuna y del país.

Este proceso exige entonces des-aprender las tradicionales formas de hacer política y promover la organización comunitaria como una estrategia permanente de formación y participación que motive a trabajar colectivamente por intereses colectivos y la construcción de un desarrollo equitativo, justo y en paz.

El Proceso de Planeación y Gestión Participativa (PGPD) que inició la Comuna 6 en el año 2004, ha permitido avanzar en este propósito y generar espacios de articulación de los diferentes actores sociales y comunitarios alrededor del Plan de Desarrollo Comunal; sin embargo es fundamental continuar con estos procesos de renovación de liderazgos y promoción de esta estrategia que busca que todos los habitantes de este territorio se unan y trabajen colectivamente por el bienestar de la comunidad.

Las Juntas de Acción Comunal, son las organizaciones comunitarias de base con mayor presencia en el territorio, a la fecha existen 26 JAC formalmente constituidas en la Comuna 6; de las cuales 22 están afiliadas a la Asociación de Juntas de Acción Comunal –ASOJUNTAS-.

Tabla 38. Juntas de Acción Comunal de la Comuna 6

LISTADO DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA COMUNA 6	
Nro	**NOMBRE**

1	JAC Fuente de los Rosales I
2	JAC Fuente de los Rosales II
3	JAC Las Delicias
4	JAC Pedregal
5	JAC Primavera
6	JAC Colinas del Norte
7	JAC Arkalá I
8	JAC Arkalá II
9	JAC Gaviota
10	JAC Santa Cruz de Arkambuco
11	JAC Urbanización la Esperanza
12	JAC Cañaveral
13	JAC Pedregal IV sector
14	JAC Urbanización San Francisco
15	JAC Urbanización Entreoíos
16	JAC San Antonio
17	JAC Ibagué 2000
18	JAC Ambalá
19	JAC Ciruelos
20	JAC Mandarinos
21	JAC Los Ángeles
22	JAC Urbanización Ambalá
23	JAC Los Alpes
24	JAC El Triunfo
25	JAC Bellavista
26	JAC Mirador de Ambalá
27	JAC Arkambuco
28	JAC Los Gualandayes
29	JAC Urbanización Villa Vanesa
30	JAC Urbanización Rincón del Pedregal

Fuente: Caracterización de actores sociales de la Comuna 6. 2008

Es de destacar que el proceso de PGPD, motivó el surgimiento de nuevas organizaciones sociales comprometidas con el desarrollo del territorio y la inclusión de nuevos sectores poblacionales en la gestión del mismo; la Asociación de productores de agricultura Urbana de la Comuna 6, La Asociación Sueños Textiles de Ibagué, La Asociación para la Gestión del Riesgo, La Asociación de vivienda Altos de la Gaviota y la Corporación para el Desarrollo de la Familia, la Mujer y la Infancia –CORTFAMI-, son algunas de las expresiones comunitarias que trabajan por

diferentes intereses como la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente, la prevención del riesgo, la generación de ingresos, la niñez y la familia principalmente.

Así mismo, en los últimos años se ha visibilizado la participación juvenil como un actor estratégico para el desarrollo del territorio, desde el 9 de octubre de 2010 surge el grupo Poder y alianza Juvenil de la Comuna 6, que busca dinamizar el trabajo juvenil y promover escenarios para el buen aprovechamiento del tiempo libre de los niños y jóvenes.

Es de aclarar que hacen presencia en el territorio otras organizaciones comunitarias como las Asociaciones de Adulto Mayor, las Asociaciones de Mujeres y los acueductos comunitarios que se ven fortalecidas con este trabajo y se han visibilizado como actores del territorio, vinculándose al proceso de gestión del Plan Participativo de la Comuna 6.

Tabla 39. Organizaciones Sociales de la Comuna 6

LISTADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA COMUNA 6		
Nro.	**NOMBRE**	**SECTOR EN EL CUAL TRABAJA**
1	Asociación de Productores de Agricultura Urbana de la Comuna 6	Comuna 6
2	Asociación de Mujeres Unidas del Barrio San Antonio	San Antonio
3	Asociación Sueños Textiles de Ibagué	Urbanización Ambalá
4	Acueducto Comunitario de la Gaviota	Gaviota
5	Acueducto Comunitario de San Antonio	San Antonio
6	Acueducto Comunitario de Las Delicias	Las Delicias
7	Acueducto Comunitario de Bellavista	Bellavista
8	Acueducto Comunitario Acuambalá	Ambalá
9	Acueducto Comunitario de Los Ciruelos	Ciruelos
10	Acueducto Comunitario del Triunfo	El Triunfo
11	Asociación de la Tercera Edad del Barrio Arkalá	Árcala

12	Asociación del Adulto Mayor Por Una Nueva Vida	Delicias
13	Asociación para la Gestión del Riesgo	Comuna 6
14	Corporación para el Desarrollo de la Familia, la Mujer y la Infancia -CORTFAMI-	Comuna 6
15	Asociación de Vivienda Altos de la Gaviota	Gaviota
16	Grupo Poder y Alianza Juvenil de la Comuna 6	Comuna 6
17	Fundación Juvenil Generando	Fuente de los Rosales II
18	Asociación Adulto Mayor Almedas	Gaviota
19	Corporación para el Desarrollo Integral y Comunitario CORPOENMANUEL	Delicias
20	Corporación para el desarrollo Comunitario Integral de Bellavista	Bellavista

Fuente: Caracterización de Actores Sociales (2008) y actualización de la Unidad de Gestión (2012)

Es importante expresar que se tiene conocimiento de otras organizaciones de adulto mayor ubicadas en los barrios San Antonio, Mandarinos y Bellavista, pero no fue posible encontrar información que permitiera validar estos datos.

La presencia de diferentes organizaciones sociales y comunitarias distintas a las JAC, evidencian el fortalecimiento del tejido social en la Comuna 6 y el avance en la participación ciudadana en la construcción de un desarrollo desde la gente, priorizando sus propuestas e incidiendo ante los decisores para la implementación de las mismas.

Aunque se reconoce que se debe continuar con el proceso de fortalecimiento comunitario, como una estrategia para consolidar un trabajo donde prime el interés general y el beneficio colectivo y con ello se avance en la construcción de una nueva cultura política. Las diferentes organizaciones sociales e instancias que integran la Unidad de Gestión resaltan los logros alcanzados y la voluntad cada vez mayor de diferentes sectores de vincularse a este proceso.

4.10.1 Organizaciones de Segundo Grado

En la Comuna 6, las organizaciones más representativas de este grupo son:

- Asociación de Juntas de la Comuna 6 –ASOJUNTAS-

Las Juntas de Acción Comunal entendidas como una "…expresión social organizada, autónoma y solidaria de la sociedad civil, cuyo propósito es promover un desarrollo

integral, sostenible y sustentable construido a partir del ejercicio de la democracia participativa en la gestión del desarrollo de la comunidad…"[6], tienen cuatros niveles de organización:

a. Son organismos de acción comunal de primer grado las juntas de acción comunal y las juntas de vivienda comunitaria. La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa.

La junta de vivienda comunitaria es una organización cívica sin ánimo de lucro, integrada por familias que se reúnen con el propósito de adelantar programas de mejoramiento o de autoconstrucción de vivienda. Una vez concluido el programa se podrá asimilar a la Junta de Acción Comunal definida en el presente artículo si fuere procedente;

b. Es organismo de acción comunal de segundo grado la asociación de juntas de acción comunal. Tienen la misma naturaleza jurídica de las juntas de acción comunal y se constituye con los organismos de primer grado fundadores y los que posteriormente se afilien;

c. Es organismo de acción comunal de tercer grado la federación de acción comunal, tiene la misma naturaleza jurídica de las juntas de acción comunal y se constituye con los organismos de acción comunal de segundo grado fundadores y que posteriormente se afilien;

d. Es organismo de acción comunal de cuarto grado, la confederación nacional de acción comunal, tiene la misma naturaleza jurídica de las juntas de acción comunal y se constituye con los organismos de acción comunal de tercer grado fundadores y que posteriormente se afilien.[7]

Para el caso de la Comuna 6, la Asojuntas está integrada por 22 Juntas de Acción comunal representativas de los diferentes barrios que integran la Comuna; sin embargo, es importante que esta organización trabaje en la ampliación de su membresía, su fortalecimiento interno y su visibilización en el territorio.

[6]Ley 743 del 2000, Art. 6 ver http://www.dmsjuridica.com/CODIGOS/LEGISLACION/LEYES/L0743002.htm
[7]Ibidem, Art.8

- **Corporación para el Desarrollo Integral y Comunitario de la Comuna 6 – CORPODIC**

Surge el 17 de julio de 2012, con el propósito de "…contribuir a la promoción y la gestión del desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la COMUNA SEIS de la ciudad de Ibagué, impulsando procesos de participación comunitaria, planeación estratégica del desarrollo, fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunitarias y a la comunidad en general, conduciendo hacia nuevos caminos para la inclusión de sus habitantes, en el bienestar y la construcción de un territorio digno, armónico y en paz; en el marco de los planes de desarrollo local, municipal y nacional…"[8]

Para el cumplimiento de su objeto social se plantean procesos de participación y articulación con otros actores presentes en el territorio, el consenso sobre los proyectos y programas a desarrollar teniendo como eje de acción el Plan de Desarrollo de la Comuna 6.

Algunos de sus fines planteados en sus estatutos son:

1. Contribuir al fortalecimiento de una cultura ciudadana en la Comuna 6, que reconozca, respete y valore lo público; que construyan ambientes de convivencia, solidaridad y respeto como bases para generar el desarrollo de la Comuna 6 garantizando su sostenibilidad y el Derecho Humano al Desarrollo.
2. Gestionar y promover oportunidades de empleo, fomentar y apoyar iniciativas productivas comunitarias que contribuyan al mejoramiento de los ingresos de los pobladores, de la Comuna 6.
3. Mejorar las condiciones físico - espaciales, buscando que contribuyan al desarrollo social y ambiental de los habitantes de la Comuna 6, conscientes de que preservar el medio ambiente es preservar la vida misma.
4. Fortalecer el sentido y la dinámica de los procesos organizativos, de participación y gestión de las organizaciones populares y sociales existentes y de las que se puedan generar en la Comuna 6.
5. Trabajar en la formación y cualificación de los líderes de la comunidad, donde se promueva y defienda los intereses sociales, ambientales, económicos y culturales de la Comuna 6. Así como, en la promoción de nuevos liderazgos, estimulando la participación activa y democrática de estos.
6. Promover la participación y articulación de las instituciones públicas y del sector privado y de las organizaciones sociales y comunitarias que deseen cooperar en la gestión del desarrollo de la Comuna 6.

[8]CORPODIC-6. ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN. Pág. 2. 2010

7. Contribuir al fortalecimiento de la identidad y apropiación por parte de los habitantes de la Comuna 6, de su territorio y que reconozcan, respeten y valoren su entorno.
8. Promover y gestionar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la Comuna 6, en pro de un territorio para la sana convivencia.[9]

4.10.2 Tipos de Liderazgos en las Organizaciones Sociales

El proceso de Planeación y Gestión Participativa del Desarrollo y la Paz (PGPDP) ha permitido avanzar en la renovación y surgimiento de liderazgos al interior de las organizaciones presentes en el territorio. Es importante destacar la participación de las mujeres liderando y promoviendo el trabajo en equipo y la gestión colectiva del Plan de Desarrollo.

La Comuna 6 se destaca por tener mujeres emprendedoras que además de desempeñar su rol familiar y cumplir con las tareas del hogar, han decidido trabajar por el bienestar de su comunidad, desempeñándose exitosamente en cargos directivos de las organizaciones que representan y ganándose un espacio por su labor social.

Aunque existen divergencias en los procesos de gestión entre las organizaciones sociales, se evidencian cambios actitudinales entre los líderes que han permitido promover acciones articuladas para el desarrollo de la Comuna.

La Unidad de Gestión es una expresión de esa articulación comunitaria para la gestión colectiva del desarrollo alrededor de los proyectos del Plan Comunal y la posibilidad de aunar esfuerzos que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los pobladores de la comuna 6.

Con este nuevo periodo de gobierno, se eligieron representantes en la Junta Administradora Local (JAL), las Juntas de Acción Comunal y los Consejos Comunales de Planeación; estos procesos muestran la reconfiguración de estos escenarios de participación y la llegada de nuevos líderes con ganas de realizar un buen ejercicio ciudadano, político y comunitario.

Los liderazgos juveniles son visibles nuevamente en los espacios de participación ciudadana, algunos de ellos se vincularon a las diferentes planchas para la elección de las JAC, se han articulado al proceso de actualización del plan de desarrollo y son un actor más dentro de la Unidad de Gestión que trabajan por la inclusión de propuestas que beneficien a este sector poblacional.

[9]Ibídem. Pág 3

En general, los líderes dan cuenta de la representatividad de los diferentes grupos poblacionales y organizaciones presentes en el territorio, el reto es continuar fortaleciendo su cualificación y articulación a este trabajo de planeación participativa del desarrollo.

4.10.3 Consejo Comunal de Planeación

Los Consejos Comunales de Planeación están aprobados por el Acuerdo 027 del 2003 que define su constitución y actuación en cada territorio; dicho documento establece que esta instancia de participación debe estar integrada por:

- Un representante de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, si no existe, se reemplazará por 1 representante de las JAC legalmente constituidas.
- Un representante de las Asociaciones de padres de familia
- Un representante de las organizaciones juveniles
- Un representante de los rectores de los establecimientos educativos
- Un representante de las organizaciones de comerciantes y/o industrias
- Un representante de las organizaciones no gubernamentales
- Un representante de las organizaciones ambientales
- Un representante de las Asociaciones de Madres Comunitarias y/o madres cabeza de familia
- Un representante de la Asociaciones del Adulto Mayor.
- Un representante de la Asociación de discapacitados
- Un representante delegado de los Usuarios de los Servicios Públicos de la Comuna

En este año el Consejo Comunal de Planeación (CCP) de la comuna 6 debe ser elegido nuevamente pues se ha finalizado su periodo de trabajo, se espera que la secretaría de Planeación adelante el proceso para reestructurar esta instancia de participación comunitaria tan importante.

En la Actualidad el CCP, está integrado de la siguiente manera:

Tabla 40. Consejo Comunal de Planeación de la Comuna 6

ORGANIZACIÓN	NOMBRE
Asojuntas	ANA DEYSSI MENESES ORTIZ
Asopadres	JUAN DARÍO SOTO PRADA
Organizaciones Juveniles	LIZETH DAIANA GARCÍA GONZÁLEZ
Rectores	LAMBERTO GARCÍA

Comerciantes	JOSÉ ANTONIO JAIME
ONGs	CLARA INÍRIDA FUENTES MURCIA
Organizaciones Ambientales	HECTOR JABELA NIÑO
Madres Comunitarias	MARÍA HINELDA URREGO BELTRÁN
Adulto Mayor	AMPARO CORTÉS
Servicios Públicos	JOHN FREDY FERNÁNDEZ CASTILLO
Asociac. Discapacitados	ABELARDO AGUDELO HENAO
Zonas Rurales o voc. agrícola	CECILIA ARIAS
Asociaciones de vivienda	JOSÉ RAUL SERRATO ACOSTA
Administración Municipal	PEDRO ALDEMAR RAMÍREZ GRIMALDO

Fuente: construcción propia de la Unidad de Gestión

4.10.4 Veedurías y control social

Las veedurías son espacios de control social que lidera la comunidad para garantizar la realización transparente de una obra o proyecto en un determinado sector; los veedores son personas de la comunidad idóneas que ejercen su función de manera voluntaria y desinteresada en pro del desarrollo y crecimiento de su comuna.

Su labor de vigilancia debe estar respaldada por la comunidad y es preciso que se establezca una comunicación directa y permanente entre los habitantes de los sectores donde se ejecuta la obra y los veedores.

Este espacio se debe rescatar dentro de la Comuna 6 y visibilizar a los diferentes veedores con los que cuenta la comuna y los temas que están trabajando para que la comunidad sepa a quien debe acudir en caso de presentarse alguna dificultad.

Si bien la comunidad no conoce los veedores de la Comuna 6, las diferentes organizaciones han realizado ejercicios de control social reconocidos por los diferentes actores públicos y privados de la ciudad; cabildos abiertos, audiencias públicas, encuentros ciudadanos, son algunas acciones que han liderado estos actores comunitarios para exigir la realización de los proyectos del plan y comprometer a los decisiones en la ejecución de los mismos.

4.10.5 Formación en Participación Ciudadana

Frente a este tema es importante resaltar que diferente organizaciones e instituciones de la Comuna y la ciudad de Ibagué promueven procesos formativos alrededor de temáticas fundamentales para mejorar la participación ciudadana y la vinculación de la comunidad en la gestión del desarrollo.

La Alcaldía, la Universidad del Tolima, la Universidad de Ibagué, Fundación Social, En el Tolima Florece el Amor, el SENA, CORPODIC-6, son algunas del territorio fomentan la cualificación de los líderes en temas como incidencia en políticas públicas, gestión local, planeación participativa, desarrollo humano, liderazgo, control social, entre otros; sin embargo la receptividad por parte de los líderes es muy baja y la mayoría de veces no se observa una asistencia a las capacitaciones.

Los procesos formativos son fundamentales en la cualificación y renovación de liderazgos, las organizaciones sociales deben trabajar para motivar la participación de sus asociados a estas jornadas de formación que se ofrecen y que contribuyen a oxigenar el trabajo social, contar con un capital humano con mayores competencias para incidir y con iniciativa en la gestión colectiva de su desarrollo.

4.11 Seguridad, criminalidad y violencia

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en la Comuna 6 y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el 2008 hasta el 2011 y algunos resultados parciales del 2012.

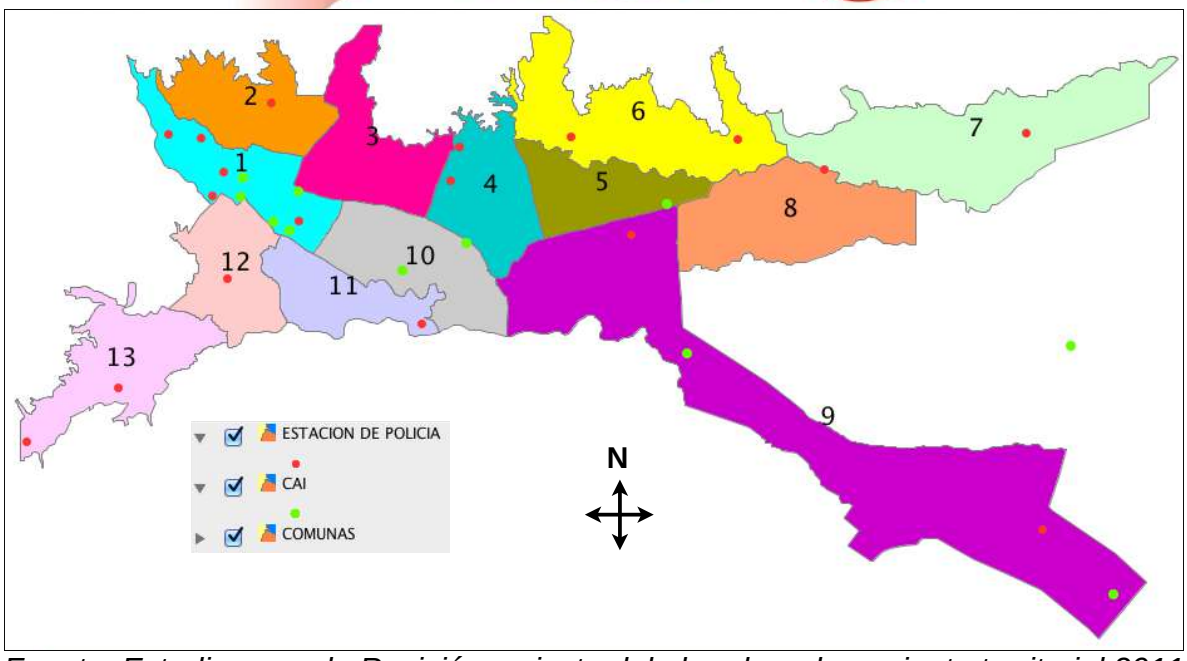
Tabla 41. Equipamientos de seguridad en la Comuna 6.

COMUNA	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
6	1	ESTACIÓN DE POLICÍA - BARR. AMBALA	SEGURIDAD
	2	ESTACIÓN DE POLICÍA - BARR. LA GAVIOTA	

Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

Según la tabla anterior, la comuna 6 cuenta con unos equipamientos de seguridad, los cuales son las Estaciones de Policía de los barrios Ambalá y La Gaviota, que en concordancia son los únicos puntos que están referenciados en el siguiente mapa, dentro del perímetro de la Comuna 6. Estos equipamientos son insuficientes, teniendo en cuenta la relación de policías por cantidad de población y la gran cantidad de casos delictivos que se presentan a diario en los barrios de la Comuna.

Imagen 45. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y estaciones de policía)



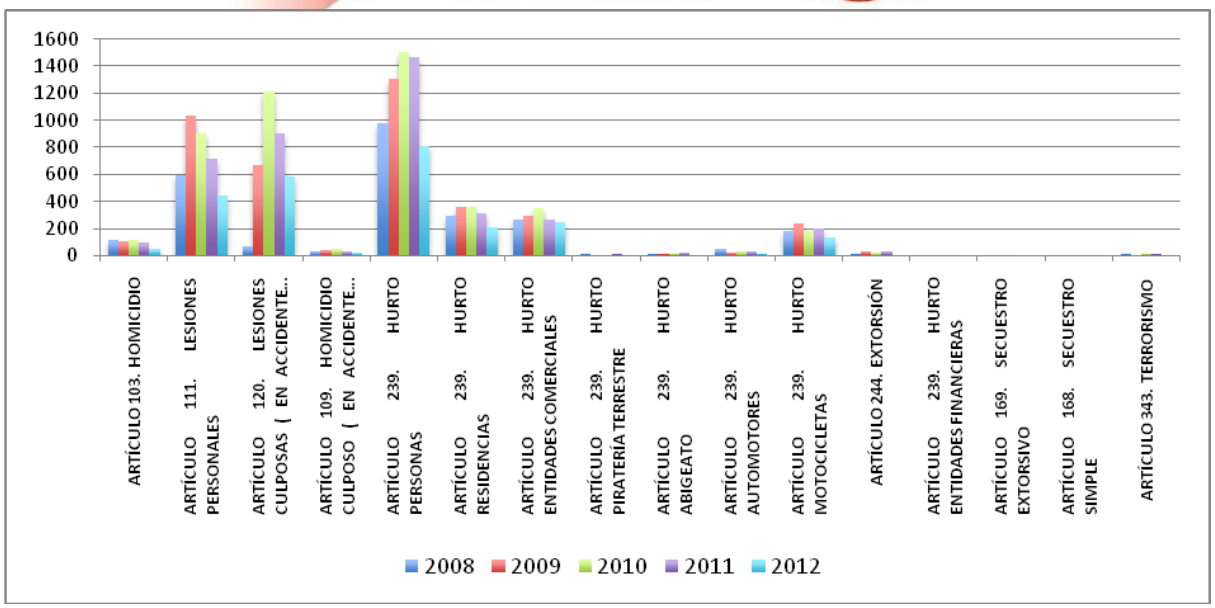
Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011

Según información suministrada por la Policía Metropolitana, en el área urbana los delitos de impacto presentan una tendencia a disminuir entre los años 2008 a 2011.

El hurto a personas y las lesiones personales son los delitos que más casos registran, seguidos por los tipos delictivos de hurto a residencias y entidades comerciales; en menor incidencia se encuentran contabilizadas las conductas delictivas de hurto a motocicletas y homicidio.

En cuanto al hurto a personas, vemos que el mayor número de casos se registró en los años 2010 y 2011 e igual situación presentan las lesiones culposas en accidente de tránsito, mientras que las lesiones personales tuvieron mayor incidencia en los años 2009 y 2010.

Imagen 46. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012

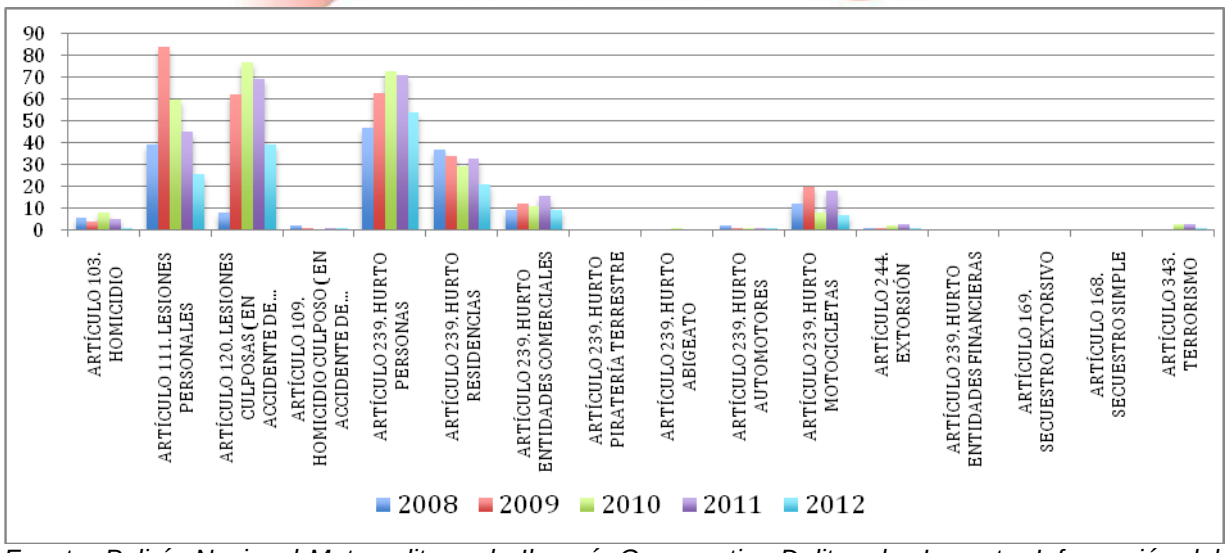


Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Como vemos en la imagen siguiente, la tendencia del comportamiento del delito en el área urbana es similar a la incidencia que muestra la Comuna 6. Por ejemplo, en la Comuna 6 es mayor que el número de los casos de hurto a personas y los casos de lesiones personales; sin embargo, se observa una menor preponderancia en esta comuna en los casos de hurto a entidades comerciales, en comparación con el consolidado urbano.

En la siguiente gráfica (Imagen 46) y tabla (43) se muestra la evolución de estos casos entre 2008 y 2011.

Imagen 47. Comparación de los casos de delitos de impacto en la Comuna 6 de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Tabla 42. Casos de delitos de impacto en la Comuna 6 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.

DELITOS DE IMPACTO/CONDUCTA	COMUNA 6					TOTAL URBANO				
	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	6	4	8	5	1	119	108	116	96	46
ARTÍCULO 111. LESIONES PERSONALES	39	84	60	45	26	596	1.038	903	713	442
ARTÍCULO 120. LESIONES CULPOSAS (EN ACCIDENTE DE TRANSITO)	8	62	77	69	39	67	666	1.216	906	581
ARTÍCULO 109. HOMICIDIO CULPOSO (EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO)	2	1	0	1	1	35	40	46	30	19
ARTÍCULO 239. HURTO PERSONAS	47	63	73	71	54	979	1.309	1.509	1.466	807
ARTÍCULO 239. HURTO RESIDENCIAS	37	34	29	33	21	297	358	364	310	212
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES COMERCIALES	9	12	11	16	9	265	291	347	267	245
ARTÍCULO 239. HURTO	0	0	0	0	0	8	2	3	8	2

PIRATERÍA TERRESTRE										
ARTÍCULO 239. HURTO ABIGEATO	0	0	1	0	0	16	14	15	23	4
ARTÍCULO 239. HURTO AUTOMOTORES	2	1	1	1	1	48	19	27	28	16
ARTÍCULO 239. HURTO MOTOCICLETAS	12	20	8	18	7	182	239	182	196	138
ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	1	1	2	3	1	11	26	22	27	5
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0
ARTÍCULO 169. SECUESTRO EXTORSIVO	0	0	0	0	0	3	1	1	0	0
ARTÍCULO 168. SECUESTRO SIMPLE	0	0	0	0	0	3	3	4	2	2
ARTÍCULO 343. TERRORISMO	0	0	3	3	1	10	1	11	11	5
SUMAS	**163**	**282**	**273**	**265**	**161**	**2.640**	**4.116**	**4.766**	**4.084**	**2.524**
% Participación de la comuna respecto al total urbano	**6,17**	**6,85**	**5,73**	**6,49**	**6,38**					

Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

De otro lado, teniendo en cuenta el total de los casos delictivos presentados en cada año, la Comuna 6 representó el 6,17% de total de los delitos de impacto ocurridos en el área urbana de Ibagué en el año 2008, el 6,85% en el 2009, el 5,73% en el 2010 y el 6,49% en el 2011. Esto confirma que la tendencia a la disminución de los casos registrados anualmente en el total del consolidado urbano en el período referente, también se refleja en el total de delitos de la Comuna 6.

4.12 Sostenibilidad Ambiental

4.12.1 Problemática ambiental

4.12.1.1 Contaminación

Las principales problemáticas ambientales que generan contaminación en diferentes sectores de la Comuna 6, son el inadecuado manejo de basuras y la mala disposición de las mismas que suscita focos de contaminación en parques, zonas

verdes y calles principalmente, con ello aparece también la proliferación de roedores e insectos que afectan la salud humana.

Aunque se adelantan programas como Ojos Verdes liderado por CORTOLIMA, que contribuyen significativamente a sensibilizar a la comunidad frente al cuidado y protección de las fuentes hídricas, falta más conciencia ciudadana para contribuir al manejo de las basuras y la no contaminación de las mismas.

Otro problema de contaminación es la existencia de cocheras y galpones en zonas residenciales que genera malos olores, así como una mala disposición de las aguas utilizadas para la limpieza de estos lugares.

Se presenta igualmente contaminación atmosférica, ocasionada por el parque automotor que transita en la Comuna, porque no todos cumplen con la norma ambiental y expiden gases nocivos para la salud y la naturaleza. El transporte de material desde la mina de Feldespatos, también contribuye al deterioro de la atmósfera, por la producción de polvo y residuos sólidos que generan las volquetas utilizadas para esta labor.

La Contaminación por ruido, que se ocasiona en inmediaciones de la Universidad de Ibagué y la Mina de Feldespatos. Por los establecimientos en el Barrio Ambalá y las explosiones para el aprovechamiento del material, respectivamente. En el caso de la Universidad, se han intentado diversas acciones comunitarias para que se respete a la población residente en el entorno de la institución, sin embargo, la contaminación por ruido persiste hasta altas horas de la noche y la mayoría de días en la semana.

En el caso de la Mina de Feldespatos, se viene implementado el Plan de Manejo ambiental para mitigar los efectos ambientales de la explotación y se realizaron con la comunidad algunos acuerdos en torno al número y frecuencia de las explotaciones. Pese a lo anterior, la comunidad considera que ésta actividad continua teniendo efectos nocivos sobre la población y su entorno.

4.12.1.2 Inundaciones

Debido a la configuración fisiográfica de la región, son comunes los eventos de crecientes muchas veces influenciadas, por procesos conexos tales como remoción en masa, los cuales pueden producir taponamiento en las cabeceras de los cauces posteriores, avalanchas y flujos concentrados canalizados por los diferentes drenajes ocasionando inundaciones y afectando la parte económica y social de la región.

Los límites naturales de la comuna y entre barrios, son las corrientes naturales, por tal razón, la amenaza hidrológica es latente; todas las quebradas tienen pendientes

topográficas altas y son zonas susceptibles por movimientos en masa. Estas características identifican el riesgo a que se exponen las familias ubicadas en laderas y zonas de ronda, ya sea sobre laderas naturales o sobre aquellas que han sido afectadas y modificadas por depósitos de escombros, basuras y tierra.

Muchas viviendas en la Comuna 6 fueron establecidas sin tener en cuenta éste fenómeno y por tal razón, hoy se requieren proyectos de vivienda para la relocalización de familias vulnerables. Éstas áreas, que en la Comuna 6 y su zona rural próxima, están ocupadas por viviendas o infraestructura social, son áreas que debido al incremento de los caudales por la intensidad, duración, frecuencia de las lluvias y su configuración fisiográfica son propensas a movimientos de remoción en masa, generando taponamientos en las cabeceras de los cauces y, por consiguiente, inundaciones y avalanchas en los conos de deyección, es decir, en los sectores donde se ubica gran parte de la población habitante de la Comuna.

En la Comuna la amenaza hidrológica está directamente vinculada con el manejo inadecuado de las cuencas y se manifiesta de dos formas:

La tala de bosques ribereños en las zonas alta y media, que contribuye a la desestabilización de los suelos y generan eventualmente deslizamientos y taponamientos y por ende avenidas torrenciales; la evidencia de estos fenómenos son los escombros y rocas depositados por las quebradas en diferentes sectores de la Comuna.

La mayoría de quebradas de la zona han presentado eventos de mayor o menor importancia, el último ocurrió durante el primer trimestre del presente año, cuando la quebrada la Tusa, presentó altos niveles de sedimentación y arrasó con todo a su paso, incluyendo el acueducto comunitario que abastece a toda la población del barrio La Gaviota.

Tal vez el mayor problema lo constituyen los asentamientos subnormales, que se construyen sin excepción en zonas de ronda hídrica, modificando los cauces naturales, utilizándolos como receptor de toda clase de basuras y deshechos y en algunos casos construyendo sobre el propio cauce.

4.12.1.3 Deslizamientos y otros movimientos en masa

Debido a su localización geográfica donde se presentan la influencia de diferentes provincias climáticas, los procesos de meteorización y erosión son fenómenos que actúan de manera constante sobre las diferentes unidades de rocas y modelado del relieve.

En la Comuna 6, la vulnerabilidad por remoción en masa se concentra en los barrios ubicados en la periferia, los cuales requieren la ejecución de programas de mitigación o eventual reubicación, de acuerdo con los estudios e inventarios existentes y además realizar estudios a mayor escala para definir específicamente las acciones a ejecutar de acuerdo con las condiciones particulares de cada corriente de agua y su entorno inmediato.

Aunque las características geológicas y geomorfológicas hacen que el área de estudio presente una vulnerabilidad natural a los fenómenos de erosión y remoción, es indudable que la intervención humana acelera o agrava estos procesos; prácticas inadecuadas (talas y quemas) y Construcción de obras de infraestructura, especialmente viviendas y vías, son algunas de las situaciones que contribuyen a agudizar esta problemática.

La configuración hidrológica del territorio y los fenómenos de remoción en masa que ocurren en la parte alta de la zona rural, como la cárcava de Ambalá, exponen, a la población asentada en el piedemonte,permanentemente al riesgo, por posibles avalanchas o transporte de materiales.

Las zonas afectadas son El Mirador de la Gaviota, el segundo sector de Las Delicias, San Antonio, parte alta del barrio Ambalá, entre otros.

4.12.1.4 Accidentes de tránsito

Ocasionados por el mal estado de la malla vial, la falta de señalización de pisos y aceras, la ausencia de programas de cultura ciudadana y de implementación de reductores de velocidad en sectores neurálgicos como centros de salud e instituciones educativas. En la Comuna, se presentan víctimas de accidentes constantemente, en sectores de la Avenida Ambalá, en las vías próximas a instituciones educativas y en las vías de entrada a barrios que son utilizadas por las rutas de transporte público, los cuales no poseen terminales de transporten, que ordenen la prestación del servicio y mejoren el entorno urbano.

5. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

5.1 Problemas identificados

Es importante resaltar, que en primer lugar, el diagnóstico que hace parte integral de este Plan de Desarrollo de la Comuna 6, tuvo un proceso de articulación entre el diagnóstico contenido en el Plan Participativo de la Comuna 6 – PP6 y el diagnóstico elaborado por profesionales de la Secretaría de Planeación Municipal, quedando consolidado en un solo documento enriquecido en información y estadística, ejercicio al cual se procedió luego de decidirlo en reunión del Consejo de Planeación de la Comuna 6.

Para la identificación de los problemas o situaciones problemáticas se tuvo en cuenta aquellos que se encontraban definidos en el Plan Participativo de la Comuna 6 – PP6 y los detectados con el uso del Formato General de Entrada para Situaciones Problemáticas con apoyo en el diagnóstico elaborado, de los cuales en las reuniones efectuadas los días 23 y 30 de octubre se recogieron 29 de estos diligenciados con problemas planteados sobre situaciones negativas e insatisfactorias existentes en la Comuna e identificados por los asistentes entre consejeros, ediles, actores sociales, presidentes de juntas de acción comunal y otros líderes comunitarios, y además, se realizó la tarea de agrupación de los problemas planteados por temáticas sectoriales y la redacción y resumen por situaciones problemáticas similares las cuales en un número de 31 están contenidos en la Tabla 43.

Posteriormente, considerándose que este número de problemas propuestos no facilitaba el ejercicio de priorización de los mismos mediante el uso de la matriz de doble entrada y al contrario la hacía muy compleja para su calificación, con la participación de los mismos actores referidos se realizó otro ejercicio de síntesis de los problemas planteados y mediante redacción y contextualización se reagruparon en 14 situaciones problemáticas consolidadas, que hacen parte de dicha matriz de priorización de problemas (Tabla 44).

Tabla 43. Listado de problemas identificados en los talleres con base en el diagnóstico elaborado

DESARROLLO ECONÓMICO, DESEMPLEO	EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA	SERVICIOS DE SALUD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS	MALLA VIAL Y MOVILIDAD
Ausencia de alternativas de solución al desempleo formal generando Proliferación de negocios informales	Deficiente infraestructura de Acueducto y alcantarillados en los siete acueductos comunitarios y del IBAL	Deficiencia en la atención y cobertura en la prestación de servicios en los centros de salud	Ausencia de vías alternas y de anillos viales que se interconecten con la Avenida Ambalá
	No existen equipamientos sociales que faciliten la participación de la comunidad.	Deficiente prestación de servicios públicos domiciliarios	Deterioro de la malla vial
Debilidad en la promoción de procesos de emprenderismo y empleabilidad, e incipiente apoyo a iniciativas productivas comunales	Zonas con desarrollos urbanísticos deficientes y con pocos equipamientos	Baja oferta institucional para la práctica de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales en la Comuna	Ausencia de servicio de transporte público en algunos sectores
	Viviendas e instituciones educativas ubicadas en zonas de alto riesgo	Poca inversión en salud, recreación y cultura, integración productiva, movilidad e infraestructuras amigables para la población discapacitada y adulto mayor	Graves problemas de conectividad y movilidad en todos los sectores de la comuna
	Las instituciones educativas no cuentan con la infraestructura adecuada para los diferentes niveles educativos y acorde a los requerimientos arquitectónicos, técnicos y pedagógicos modernos		
	Deterioro y Deficiencia en equipamientos para la práctica del deporte, la recreación, y actividades culturales y los existentes adolecen de las características técnicas requeridas		
	Deficiencia en equipamientos para el desarrollo de actividades artísticas y culturales		
	Deterioro y Deficiencia en equipamientos de parques y zonas verdes		

GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA	SEGURIDAD, SOLIDARIDAD, ARRAIGO Y PERTENENCIA-NBI-VULNERABILIDAD	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Debilidad interna de organizaciones sociales y desarticulación en procesos de gestión comunitaria.	Violencia intrafamiliar y manejo inadecuado de conflictos de la comunidad	Ausencia de obras y medidas de mitigación para manejar los factores de riesgos presentes.
Desarticulación de los procesos institucionales públicos y privados en la Comuna.	Hacinamiento en viviendas de estrato 1 y 2	Uso inadecuado de la zona de borde que limita con los Cerros del Norte, (contaminación).
Ausencia de medios de comunicación comunitarios.	Falta de terrenos para desarrollar proyectos de viviendas de interés social y la construcción de equipamientos sociales	Proliferación de construcciones sobre las zonas de protección ambiental.
Barrios constituidos sin legalizar.	La comuna se encuentra afectada por el microtráfico de drogas, consumo de alucinógenos, delincuencia, pandillismo.	
	Creciente inseguridad en la comuna reflejado en el alto índice de hurto a personas, a residencias y a entidades comerciales.	
	Insuficiencia en equipamientos para seguridad ciudadana.	

5.2 Priorización de Problemas en Matriz de Doble Entrada

En el análisis sistémico para la realizar la priorización de los problemas se utilizó una herramienta recomendada en estos ejercicios de planeación como lo es la Matriz de Doble Entrada y se ubicó en el cuadro cartesiano los resultados para determinar el grado de influencia que tiene cada uno de los problemas con los demás identificados.

Para su desarrollo, se listaron en la matriz de doble entrada los problemas finalmente identificados que para este caso son 14 y se distinguen con una letra en mayúscula, y se procede a calificar el grado de incidencia o influencia de cada problema sobre cada uno de los demás con los siguientes valores:

Sin Incidencia: Cero (0)

Con Incidencia Mínima: 1

Con Incidencia Regular: 2

Con incidencia Fuerte : 3

En la parte inferior horizontal de la matriz se ubica el Total Pasivo de cada problema, que va en el eje *X* y corresponde al Grado de Dependencia o pasividad, y en la parte derecha vertical se coloca el Total Activo que va en el eje *Y* y corresponde al Grado de Influencia de cada situación problemática.

Como vemos en la Tabla 44, una vez efectuadas las calificaciones de las relaciones de incidencia, se procede a totalizar horizontalmente (Las Pasivas) y verticalmente (las activas), con el fin de tener datos para ubicar los puntos en el cuadro cartesiano para el eje *X* y el eje *Y* respectivamente

Para la priorización de los problemas, se hizo uso de un cuadro cartesiano en el cual se determina un punto en el eje X y otro en el eje Y, y dividimos el cuadro cartesiano en cuatro secciones: Variables ACTIVAS, CRÍTICAS, INDIFERENTES Y REACTIVAS (Ver imagen 48).

Para la determinación de los puntos X y Y que permiten la división del cuadro cartesiano en cuatro, se aplicó la siguiente fórmula: ((Mayor-Menor)/2) +Menor), con lo cual se determinó que el punto para el eje X es 20 y para el Y es 19. Paso siguiente, se procedió a ubicar cada problema en el cuadro cartesiano según cada punto de corte resultante como vemos en la Imagen 48.

Tabla 44. Matriz de Doble Entrada para priorización de problemas

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	LL	M	TOTAL ACTIVO - TA	Y
A	Deterioro y Deficiencia de equipamientos para la participación comunitaria, la actividad recreativa, deportiva, cultural y artística; los existentes adolecen de las características técnicas requeridas para la buena práctica de estas y el desarrollo de encuentros comunitarios		0	0	2	0	3	3	0	0	3	3	3	0	3	**20**	GRADO DE INFLUENCIA
B	Deficiente infraestructura de Acueducto y alcantarillados en los siete acueductos comunitarios y del IBAL, generando una mala prestación del servicio	2		2	3	3	0	1	3	2	0	3	0	0	0	**19**	
C	Debilidad en la promoción de procesos de emprenderismo y empleabilidad, e incipiente apoyo a iniciativas productivas comunales generando Ausencia de alternativas reales de empleo	0	0		3	0	2	3	0	0	3	0	3	0	0	**14**	
D	Las instituciones educativas no cuentan con la infraestructura adecuada para los diferentes niveles educativos y acorde a los requerimientos arquitectónicos, técnicos y pedagógicos modernos, algunos están ubicados en zonas de alto riesgo	2	0	2		0	3	0	0	0	2	0	3	0	0	**12**	
E	Deficiencia en la atención y cobertura en la prestación de servicios en los centros de salud	0	0	1	0		1	0	0	0	0	0	3	0	0	**5**	
F	Baja oferta institucional para la practica de actividades deportivas, recreativas, artísticas y cultrales en la Comuna	3	0	2	2	0		3	0	0	3	0	3	0	0	**16**	
G	Poca inversión en salud, recreación y cultura, integración productiva, movilidad e infraestructuras amigables para la población discapacitada y de adultos mayores	0	0	2	2	3	3		0	0	3	0	2	0	3	**18**	
H	Deterioro de la malla vial	2	1	3	1	1	0	0		3	0	0	2	2	2	**17**	
I	Graves problemas de conectividad y movilidad en todos los sectores de la comuna	3	0	3	0	2	0	2	2		0	0	3	2	3	**20**	
J	Debilidad interna de organizaciones sociales en la gestión comunitaria, generando desarticulación de los procesos institucionales públicos y privados	3	3	3	3	3	3	3	2	0		1	3	3	3	**33**	
K	Falta de terrenos para desarrollar proyectos de viviendas de interés social, hacinamiento en viviendas de estratos 1 y 2 y barrios sin legalizar	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0		3	3	3	**12**	
L	La comuna se encuentra afectada por el microtráfico de drogas, consumo de alucinogenos, delincuencia, pandillismo y violencia intrafamiliar, generando una creciente inseguridad	3	0	3	3	1	2	0	0	1	3	0		0	0	**16**	
LL	Ausencia de obras y medidas de mitigación y reubicación para prevenir riesgos por deslizamientos de terrenos, invasión de las zonas de protección ambiental y los limites con el Cerro del Norte	1	3	0	3	1	0	0	2	3	0	3	1		1	**18**	
M	Déficit de espacio público	3	0	3	3	3	3	3	0	3	0	2	3	2		**28**	
	TOTAL PASIVO - TP	**22**	**7**	**27**	**25**	**17**	**20**	**18**	**9**	**12**	**17**	**12**	**32**	**12**	**#**		
		X = GRADO DE DEPENDENCIA O PASIVIDAD															

Imagen 48. Ubicación de los problemas en el cuadro cartesiano

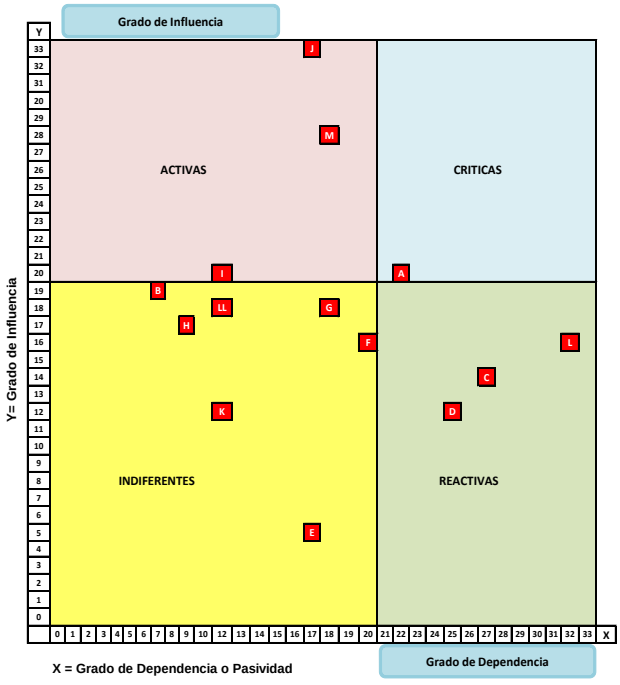
	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	LL	M	TOTAL ACTIVO - TA	Y
A	Deterioro y Deficiencia de equipamientos para la participación comunitaria, la actividad recreativa, deportiva, cultural y artística; los existentes adolecen de las características técnicas requeridas para la buena práctica de estas y el desarrollo de encuentros comunitarios		0	0	2	0	3	3	0	0	3	3	3	0	3	20	GRADO DE INFLUENCIA
B	Deficiente infraestructura de Acueducto y alcantarillados en los siete acueductos comunitarios y del IBAL, generando una mala prestación del servicio	2		2	3	3	0	1	3	2	0	3	0	0	0	19	
C	Debilidad en la promoción de procesos de emprenderismo y empleabilidad, e incipiente apoyo a iniciativas productivas comunales generando Ausencia de alternativas reales de empleo	0	0		3	0	2	3	0	0	3	0	3	0	0	14	
D	Las instituciones educativas no cuentan con la infraestructura adecuada para los diferentes niveles educativos y acorde a los requerimientos arquitectónicos, técnicos y pedagógicos modernos, algunos están ubicados en zonas de alto riesgo	2	0	2		0	3	0	0	0	2	0	3	0	0	12	
E	Deficiencia en la atención y cobertura en la prestación de servicios en los centros de salud	0	0	1	0		1	0	0	0	0	0	3	0	0	5	
F	Baja oferta institucional para la practica de actividades deportivas, recreativas, artísticas y cultrales en la Comuna	3	0	2	2	0		3	0	0	3	0	3	0	0	16	
G	Poca inversión en salud, recreación y cultura, integración productiva, movilidad e infraestructuras amigables para la población discapacitada y de adultos mayores	0	0	2	2	3	3		0	0	3	0	2	0	3	18	
H	Deterioro de la malla vial	2	1	3	1	1	0	0		3	0	0	2	2	2	17	
I	Graves problemas de conectividad y movilidad en todos los sectores de la comuna	3	0	3	0	2	0	2	2		0	0	3	2	3	20	
J	Debilidad interna de organizaciones sociales en la gestión comunitaria, generando desarticulación de los procesos institucionales públicos y privados	3	3	3	3	3	3	3	2	0		1	3	3	3	33	
K	Falta de terrenos para desarrollar proyectos de viviendas de interés social, hacinamiento en viviendas de estratos 1 y 2 y barrios sin legalizar	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0		3	3	3	12	
L	La comuna se encuentra afectada por el microtráfico de drogas, consumo de alucinogenos, delincuencia, pandillismo y violencia intrafamiliar, generando una creciente inseguridad	3	0	3	3	1	2	0	0	1	3	0		0	0	16	
LL	Ausencia de obras y medidas de mitigación y reubicación para prevenir riesgos por deslizamientos de terrenos, invasión de las zonas de protección ambiental y los limites con el Cerro del Norte	1	3	0	3	1	0	0	2	3	0	3	1		1	18	
M	Déficit de espacio público	3	0	3	3	3	3	3	0	3	0	2	3	2		28	
	TOTAL PASIVO - TP	22	7	27	25	17	20	18	9	12	17	12	32	12	18		
		X = GRADO DE DEPENDENCIA O PASIVIDAD															

PARA X El Mayor 32
El Menor 7
20

PARA Y El Mayor 33
El Menor 5
19

FORMULA ((Mayor-Menor)/2) +Menor)

A	(22,20)
B	(7,19)
C	(27,14)
D	(25,12)
E	(17,5)
F	(20,16)
G	(18,18)
H	(9,17)
I	(12,20)
J	(17,33)
K	(12,12)
L	(32,16)
LL	(12,18)
M	(18,28)



Como vemos en la Imagen 48, en el cuadro cartesiano están ubicadas como variables ACTIVAS los problemas I (Graves problemas de conectividad y movilidad), J (Debilidad interna de las organizaciones sociales) y M (Déficit de espacio público). Estas son las variables que tienen una gran influencia sobre las demás del sistema y que son comparativamente poco influenciadas por las otras. Por tal razón, son las variables más estratégicas para mover el sistema, porque son controlables y con el menor esfuerzo se logra el mayor impacto.

Como variable CRÍTICA se detecta el problema A (Deterioro y deficiencia en los equipamientos). Estas son las variables que tienen una gran influencia pero que a su vez son altamente influenciadas por otras. En términos generales, estas dependen de otras variables del sistema y algunas veces pueden estar fuera del control del proyecto o política

En cuanto a variables REACTIVAS tenemos los problemas C, D y L. Estas son muy influenciadas por otras y a la vez tienen poca influencia sobre las demás. No son muy productivas en el logro de los objetivos.

Por último se encuentran las situaciones problemáticas B, E, F, G, H, K y LL como variables INDIFERENTES. Estas son importantes en el sistema, pero no influyen ni son influidas por las demás. Por tanto, no son definitorias, en el sentido de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

De esta manera, se deduce que las variables ACTIVAS Y CRITICAS, corresponden a los problemas prioritarios o estratégicos y las variables REACTIVAS E INDIFERENTES, corresponden a los problemas no prioritarios o no estratégicos, y por lo tanto, así se ubicarán en la matriz de la parte programática.

6. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

6.1 Visión de la Comuna 6

Para el 2017, la Comuna 6 será un territorio reconocido por sus procesos de planeación y gestión participativa del desarrollo, articulando a todos los actores sociales, comunitarios e institucionales en pro del mejoramiento integral de la calidad de vida de sus habitantes; con líderes comprometidos y con una alta capacidad de respuesta frente a los cambios o situaciones que contribuyan a la construcción de la convivencia y la paz.

6.2 Misión de la Comuna 6

Somos una comunidad altamente comprometida con el desarrollo de nuestra Comuna 6, que propende por el trabajo articulado comunitario y social en alianza con el sector público y privado, en busca de la solución de los principales problemas que afectan el territorio y sus gentes mediante la gestión de proyectos, el desarrollo de actividades para su beneficio y el mejoramiento de su calidad de vida.

6.3 PARTE PROGRAMATICA DEL PLAN (Objetivos, Programas y Proyectos)

En Talleres realizados con los miembros del Consejo Comunal de Planeación, Presidentes de Juntas de Acción Comunal, actores sociales y líderes comunitarios, se hizo el ejercicio de identificación de los programas y proyectos que se consideraron fundamentales y estratégicos para dar respuesta positiva a la solución de los problemas detectados en la Comuna 6. De la misma forma y en complemento a dicho trabajo, se identificaron los objetivos y las estrategias, todo lo cual se está contenido en una matriz estratégica y programática que está contenida en la Tabla 45.

Tabla 45. Matriz programática y estratégica del Plan de Desarrollo de la Comuna 6, 2012 – 2015

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS		Objetivos	Estrategias	Programas	Meta de Resultado	Indicador de resultado	Proyectos	Indicador de producto	Articulación con PMD
PROBLEMAS ESTRATEGICOS	I	Graves problemas de conectividad y movilidad en todos los sectores de la comuna	Mejorar las condiciones de conectividad y movilidad en la Comuna	Aunar esfuerzos y recursos entre la nación, el departamento y el municipio para la elaboración de estudios, diseños y la construcción de las obras requeridas para una adecuada conectividad y movilidad	Construcción obras de conectividad y semaforización de la Comuna 6	Mejorar en un 80% las condiciones de conectividad y movilidad en la Comuna	% de las condiciones de conectividad y movilidad en la Comuna mejoradas	Conexión Vial entre Villa Vanesa y Santa Cruz de Arkambuco	Kilómetros de vía construida	**Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Mobilidad para la seguridad ciudadana. Programas: Logítica de la Movilidad; y Diagnóstico, estudios, diseños, construcción, mejoramiento, mantenimiento y optimización de la malla vial urbana.
								Construcción de la Calle 84 vía Pedregal – Éxito	Kilómetros de vía construida	
								Conexión vial 103 (Progal - Plaza el Jardín	Kilómetros de vía construida	
								Anillo Vial Cañaveral - San Jorge	Estudio de prefactibilidad	
								Semaforización en puntos críticos de la Comuna: Gaviota.	Número de semáforos instalados y funcionando	
								Estudios de prefactibilidad de la perimetral norte entre los sectores Gaviota – Delicias	Un estudio elaborado	
	J	Debilidad interna de organizaciones sociales en la gestión comunitaria, generando desarticulación de los procesos institucionales públicos y privados	Fortalecimiento de las organizaciones sociales para mejorar su capacidad institucional y de gestión	Logar el concurso de las instituciones públicas y privadas en apoyo técnico y económico para la ejecución de proyectos de fortalecimiento institucional	Fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión de las organizaciones comunitarias	Mejorar la capacidad de gestión de un 80% de las organizaciones comunitarias	Porcentaje de las organizaciones comunitarias Mejoraradas en la capacidad de gestión	Apoyo operativo, asesoría y capacitación al 80% de las organizaciones comunitarias y sus líderes	Número de organizaciones comunitarias asesoradas, capacitadas y operando eficientemente	**Seguridad personal y de la comunidad.** Estrategia: Atención integral a poblaciones especiales para el desarrollo humano. Programa 8. Organizaciones sociales. **Seguridad Política.** Programa: 1: Gobierno en Línea Hacia una Ciudad Digital; P2: Mi comuna, mi corregimiento, nuestro plan;
				Obtener apoyo técnico y financiero del sector privado y del gobierno nacional, deptal y municipal mediante la inclusión en los programas de las TICs	Mejoramiento de la comunicación interna e intercomunal mediante el uso de tecnologías modernas	Aumentar en un 50% la cobertura de las comunicaciones en la comuna	% de incremento de la cobertura de las comunicaciones en la comuna	Establecimiento de una pieza comunicativa y centro de producción audiovisual en búsqueda de nuestra propia imagen	Un centro de producción audiovisual con pieza comunicativa operando	

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS		Objetivos	Estrategias	Programas	Meta de Resultado	Indicador de resultado	Proyectos	Indicador de producto	Articulación con PMD
	M	Déficit de espacio público	Incrementar el área de espacio público para goce y disfrute de los habitantes de la Comuna	Adelantar las gestiones y acciones tendientes a recuperar las áreas de cesión y a obtener recursos de inversión para construcción de infraestructura de espacio público	Reposición de áreas de cesión y construcción de infrestructura para espacio público en la comuna	Incrementar en un 40% el área de espacio público de la Comuna	% de incremento del área de espacio público de la Comuna	Reposición del 80% de áreas de cesión de la Comuna 6 para la construcción de parques e infraestructura para espacio público	Metros cuadrados de áreas de cesión recuperadas Metros cuadrados de parques e infraestructura de espacio público construído	**Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Ibagué Verde; Programa: Recuperación, Construcción y articulación del Sistema de Espacio Público Municipal
	A	Deterioro y Deficiencia de equipamientos para la participación comunitaria, la actividad recreativa, deportiva, cultural y artística; los existentes adolecen de las características técnicas requeridas para la buena práctica de estas y el desarrollo de encuentros comunitarios	Dotar de nueva infraestructura y Mejorar el estado actual de los esqupamientos comunitarios, recreativos, culturales y artísticos de la Comuna	Solicitar el concurso de los entes gubernamentales y privados para la financiación de programas para construcción, remodelación y mantenimiento de infraestructura	Construcción, remodelación y mantenimiento de infraestructura comunitaria, deportiva y cultural	Incrementar en un 50% el área de escenarios deportivos, recreativos y culturales	% de Incremento del área de escenarios deportivos, recreativos y culturales	Construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario y Cultural	Un Centro de Desarrollo Comunitario y Cultural construído	**Seguridad personal y de la comunidad.** *Estrategia:* la cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano. Programas: 6. Más infraestructura al servicio de la cultura y de la comunidad. *Estrategia:* El deporte y la recreación para la convivencia ciudadana y la competitividad. Programas: 3. Deporte, recreación y actividad física para el sector comunitario; 4. Infraestructura deportiva para la competitividad nacional e internacional. **Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Equipamientos para la seguridad humana; Programa: Ibagué con equipamientos para la calidad de vida.
								Construcción y adecuación de 15 escenarios deportivos en diversos barrios de la comuna a tipo 1 que permitan aprovecharse ampliamente por la comunidad	Número de excenarios deportivos construídos o adecuados	
								Construcción del Parque Recreativo de la Familia	Un Parque de la Familia construído	
						Mejorar la calidad de un 70% de los esquipamientos deportivos, parques y zonas verdes	% de los esquipamientos deportivos, parques y zonas verdes con mejor calidad	Remodelación y mantenimiento de 10 escenarios deportivos y recreativos Tipo 2 y 3, 20 parques y zonas verdes	Número de escenarios deportivos y recreativos, parques y zonas verdes remodelados o con mantenimiento realizado	

	C	Debilidad en la promoción de procesos de emprenderismo y empleabilidad, e incipiente apoyo a iniciativas productivas comunales generando Ausencia de alternativas reales de empleo	Reducir el desempleo mediante el Incremento de la productividad, la creación y fortalecimiento de Mipymes, la masificación en el uso de las TIC´s y la capacitación y formación de la población en edad productiva	Gestar una alianza entre el SENA, actores sociales y entidades públicas y privadas, para la obtención de asesoría, acompañamiento y capital de trabajo para la creación y fortalecimiento de industria y Mipymes	Creación de nuevas iniciativas de Industria, Mipymes y fortalecimiento de las existentes	Incrementar en un 60% el número de las Industrias o Mypimes entre nuevas y fortalecidas	% de Incremento en el número de las Industrias o Mypimes entre nuevas y fortalecidas	Capacitación y asesoría para la creación de Industria, Mipymes, famiempresa y fortalecimiento de las existentes	Número de empresarios o emprendedores capacitados o asesorados	**Seguridad económica y alimentaria**. *Estrategia:* Ibagué Centro de Negocios e Inversiones. Programas: 1. Laboratorios micro empresariales; 2. Fortalecimiento productivo y competitivo del comercio y la industria local y regional. *Estrategia:* Ibagué Digital. Programas: 1.Centros comunitarios digitales; 2. Zonas Wi-Fi; 3. Kioscos digitales; 7. Emprendimiento digital. *Estrategia:* Ibagué Ciudad Región. Programa: 1.Apoyo a apuestas productivas. **Seguridad Política**. Progr. 1: Gobierno en Línea Hacia una Ciudad Digital
									Número de Industrias o Mypimes apoyadas	
							Asistencia técnica y cofinanciación de iniciativas productivas comunales	No. de nuevas iniciativas productivas comunales asistidas y cofinanciadas		
				Obtener la cofinanciación público-privada para un proyecto de masificación de las TIC´s, teniendo en cuenta que es propósito del gobierno a todos los niveles	Acceso masificado al uso comunitario de las Tecnologías de Información y Comunicaciones-TIC's	Masificar en un 70% el uso del Internet y de las TIC en la población de la Comuna 6	% de población con uso del Internet y de las TIC en la Comuna 6 logrado	Implementación de 3 Centros Comunitarios Digitales para el uso del Internet y de las TIC	No. de Centros Comunitarios Digitales implementados	
				Gestar una alianza entre el SENA, actores sociales y entidades públicas y privadas, para obtención de programas de capacitación en empresarismo y formación para el trabajo	Capacitación en empresarismo y Formación para el trabajo y el desarrollo humano	Cubrir un 20% de la población en edad productiva con los programas de capacitación y formación	% de la población en edad productiva Cubierto con los programas de capacitación y formación	Capacitación en empresarismo y formación técnica y tecnológica para el trabajo y el desarrollo humano para 2.000 personas en edad productiva	Número de personas capacitadas o formadas	

PROBLEMAS NO ESTRATÉGICOS	D	Las instituciones educativas no cuentan con la infraestructura adecuada para los diferentes niveles educativos y acorde a los requerimientos arquitectónicos, técnicos y pedagógicos modernos, algunos están ubicados en zonas de alto riesgo	Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa adecuandola a los requerimientos técnicos modernos y a las disposiciones legales vigentes para tener una oferta educativa con calidad y competencia	Obtener del sector público, comunitario y privado la cofinanciación de unos proyectos de construcción y mejoramiento de infraesttructura	Mejoramiento de la calidad de la infaestructura educativa y su adecuación a las exigencias modernas	Lograr que un 80% de la infraestructura educativa esté adecuada y dotada acorde a los requerimeintos técnicos y legales modernos	% de la infraestructura educativa adecuada y dotada acorde a los requerimeintos técnicos y legales modernos	Remodelación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura de las 4 Instituciones Educativas públicas, acorde a los requerimientos técnicos, pedagógicos y legales	No. de Instituciones Educativas adecuadas con los requerimientos técnicos, pedagógicos y legales y funcionando en forma óptima	**Seguridad educativa y de la salud.** *Estrategia:* Ambientes escolares agradables y aptos para la educación; Programa: 1. Infraestructura escolar educativa para Ibagué; 2. Institucionalidad y gestión escolar. *Estrategia:* Seguridad humana es educación básica para todos. Programa: Reconocimiento del derecho a la educación.
								Construcción nueva sede para reubicación de la IE Colegio Ciudad Arkalá	Una Institución Educativa construída y reubicada	
								Construcción, adecuación y dotación de laboratorios de química, física, ingles e investigación en las 4 instituciones educativas públicas de la Comuna 6	No. de laboratorios construidos, adecuados o dotados y funcionando	
			Mejorar el pénsum y los métodos educativos para alcanzar altos estándares de calificación por rendimiento académico y desempeño institucional	Conseguir el concurso y apoyo de la comunidad educativa de las diferentes Instituciones y del sector educativo para implementar el PEC	Ejecución del Plan Educativo Comunal - PEC	Implementar en un 80% el PEC	% del PEC implementado	Creación de una unidad al interior de una de las instituciones educativas públicas para la formación y atención de niños especiales con el equipo humano idoneo para la prestación de este servicio	Una unidad para formación y atención de niños especiales implementada	
								Implementación del Plan Educativo Comunal PEC	No. de componentes del PEC implementados	

	L	La comuna se encuentra afectada por el microtráfico de drogas, consumo de alucinógenos, delincuencia, pandillismo y violencia intrafamiliar, generando una creciente inseguridad	Reducir el consumo de sustancias alucinógenas y los índices de delincuencia y violencia intrafamiliar para mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana	Gestionar ante la Policía Nacional, la Gobernación del Tolima y la Alcaldía, la inclusión de la Comuna en los programas de prevención del consumo y mitigación de personas con adicción a las drogas, y apoyar las actividades de coordinación interinstitucional	Desarrollo de actividades de prevención y mitigación del consumo de alucinógenos, y mejoramiento de la respuesta insticucional	Mejorar en un 50% los indicadores de desempeño institucional	% de los indicadores de desempeño institucional mejorados	Fortalecimiento de la capacidad institucional para lograr mejores resultados en la ejecución de la política de control de la drogadicción	Indices de desempeño institucional	**Seguridad personal y de la comunidad.** *Estrategia:* Territorios seguros para la paz y la convivencia ciudadana. Programas: 2. Estructuración del Sistema de Integración Tecnológica para la prevención, control y represión del delito; 4. Seguridad vial. *Estrategia:* Fortalecimiento institucional para una justicia efectiva. Programas: 1. Alcaldía y fuerza pública juntos por la seguridad humana; 2. La seguridad humana es justicia con tolerancia y convivencia. *Estrategia:* La cultura ciudadana y la seguridad personal y de la comunidad se construye por todos. Programas: 2. Cultura ciudadana, cultura para la convivencia. 3. Jóvenes a lo bien. 5. La vida derecho único y universal; 7. Los jóvenes construyen su futuro.
						Reducir en un 40% el consumo de alucinógenos en la Comuna 6	% del consumo de alucinógenos en la Comuna 6 obtenido	Desarrollar un programa anual para la prevención del consumo, mitigación de personas con adicción a las drogas y el alcoholismo	No. de personas sesibilizadas o mitigadas	
								Creación de unidades de apoyo para la prevención y atención de la drogadicción en las 4 instituciones educativas publicas de la Comuna 6	No. de niños atendidos o mitigados	
				Obtener la inclusión de la Comuna como beneficiaria de los programas y proyectos de los Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Ejecución actividades del Plan Anual de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Reducir en un 30% los índices de criminalidad y de violencia intrafamiliar	% los índices de criminalidad y de violencia intrafamiliar obtenidos	Desarrollo de actividades del Plan de Seguridad y mejoramiento de la convivencia ciudadana en la Comuna	Indicadores de criminalidad y violencia intrafamiliar obtenidos	

	B	Deficiente infraestructura de Acueducto y alcantarillados en los siete acueductos comunitarios y del IBAL, generando una mala prestación del servicio	Mejorar la infraestructura de los acueductos y alcantarillados comunitarios existentes en la Comuna y fortalecerlos institucionalmente para una mayor eficiencia en la prestación de los servicios	Gestionar ante los entes públicos y privados la financiación de los proyectos para remodelación y mantenimiento de los acueductos y alcatarillados comunitarios	Remodelación adecuación y mantenimiento de infraestructura de acueductos y alcantarillados comunitarios	Optimizar el 90% de la infraestructura de acueductos y alcantarillados comunitarios	% de infraestructura de acueductos y alcantarillados comunitarios optimizada	Remodelación y mantenimiento de la infraestructura de los siete acueductos y alcantarillados comunitarios	No. de acueductos y alcantarillados remodelados y con mantenimiento efectuado	**Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Agua potable y saneamiento básico; Programa: Mejoramiento de la infraestructura de captación, potabilización, distribución y almacenamiento de agua en el municipio.
								Construcción de plantas de tratamiento para potabilización de los acueductos comunitarios Bella vista, Delicias, Triunfo, Gaviota, San Antonio y Ciruelos	No. de plantas de tratamiento para potabilización de acueductos construídas	
				Gestar una alianza entre los actores sociales, el SENA, la Alcaldía y la Gobernación para ofrecer asistencia técnica, asesoría y capacitación a las Juntas Administrdoras de los Acueductos para su reorganización	Fortalecimiento institucional de los Acueductos Comunitarios	Un total de 6 acueductos comunitarios con mejor capacidad técnica y administrativa	Total de acueductos comunitarios con mejor capacidad técnica y administrativa	Mejoramiento de la capacidad técnica y administrativa de 6 acueductos comunitarios	No. de acueductos comunitarios sometidos a proceso de mejoramiento institucional	**Seguridad personal y de la comunidad.** *Estrategia:* Atención integral a poblaciones especiales para el desarrollo humano. Programa 8. Organizaciones sociales.
			Mejorar el estado actual de las redes y demás componentes del alcantarillado y el acueducto a cargo del IBAL para una optima prestación de los servicios	Gestionar ante el IBAL, la Administración Municipal y la EDAT los recursos para financiar los proyectos de reposición y mantenimiento de redes y otros componentes del acueducto y alcantarillado	Remodelación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcatarillado a cargo del IBAL en la Comuna	Un 70% de redes y componentes del Acueducto y Alcantarillado a cargo del IBAL optimizadas	% de redes y componentes del Acueducto y Alcantarillado a cargo del IBAL optimizadas	Remodelación y mantenimiento del 70% de redes y componentes del Acueducto y Alcantarillado del IBAL destinados a la prestación dichos servicios en los diferentes sectores de la Comuna	Metros lineales de redes remodeladas o con mantenimiento efectuado	**Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Agua potable y saneamiento básico; Programa: Mejoramiento de la infraestructura de captación, potabilización, distribución y almacenamiento de agua en el municipio.
									No. de componentes de los sistemas de acueducto y alcantarillado remodelados	

PROBLEMAS NO ESTRATÉGICOS										
	E	Deficiencia en la atención y cobertura en la prestación de servicios en los centros de salud	Dotar a la Comuna 6 de una infraestructura adecuada y con una mejor capacidad instalada para la prestación de servicios de salud en condiciones de calidad y amplia cobertura	Gestionar la formulación de los proyectos y consecución de los recursos para la remodelación, dotación y aumento de la capacidad instalada de los centros de salud, y reactivar las ligas de usuarios y comités para la vigilancia de la calidad de los servicios	Remodelación y dotación de centros de salud	Mejorar el 100% de la infraestructura para servicios de salud existente	% de la infraestructura para servicios de salud existente Mejorada	Remodelación y dotación de los 3 Centros de Salud de la Comuna 6	No. de centros de salud remodelados y dotados	**Seguridad educativa y de la salud**. *Estrategia:* Modelo de atención en salud para los Ibaguereños. Programa: Prestación y desarrollo de servicios de salud. **Seguridad Ambiental y del Entorno**. *Estrategia:* Equipamientos para la seguridad humana; Programa: Ibagué con equipamientos para la calidad de vida.
					Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad en los servicios de salud	Ampliar a un 90% la cobertura en servicios de salud	Porcentaje de cobertura en servicios de salud	Ampliación de la capacidad instalada para la atención en salud y mejoramiento en la calidad de los servicios	No. de usuarios del servicio atendidos en condiciones de calidad	
	F	Baja oferta institucional para la practica de actividades deportivas, recreativas, artísticas y cultrales en la Comuna	Incrementar notoriamente y masificar la actividad deportiva, recreativa, artística y cultural en la Comuna para aprovechamiento del tiempo libre de infantes, jóvenes y adultos y su vida saludable	Gestionar la inclusión de la Comuna en los programas y proyectos deportivos, recreativos, artísticos y culturales públicos y privados	Realización de eventos deportivos, recreativos, artísticos y culturales	Incrementar en un 60% las actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales	% de incremento de las actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales	Realización de 6 eventos con actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales en el año, para el buen aprovechamiento del tiempo libre de niños, jóvenes y comunidad en general		**Seguridad personal y de la comunidad.** *Estrategia:* El deporte y la recreación para la convivencia ciudadana y la competitividad. Programas: 3. Deporte, recreación y actividad física para el sector comunitario; *Estrategia:* cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano. Programas: 2. La cultura y el arte construyen ciudadanía y ciudad; 3. Sistema Mpal. De formación artística y cultural; 4. Emprendimiento y promoción cultural para un arte con calidad; 5. Música y cultura para todos los ibaguereños.
				Formular y gestionar un proyecto para la creación y operatividad de las escuelas de formación artística y cultural con apoyo del sector privado	Creación y operatividad de escuelas de formación artística y cultural	Ofrecer formación artística y cultural aun 10% de la población infantil y juvenil (de 5 a 19 años)	% de infantes y jovenes formados	Creación y operatividad de 2 escuelas de formación en danzas, música, teatro, producción audiovisual, artes folclóricas tradicionales y deportiva	Número de escuelas de formación creadas y operando	

	G	Poca inversión en salud, recreación y cultura, integración productiva, movilidad e infraestructuras amigables para la población discapacitada y de adultos mayores	Incrementar notablemente la gestión e inversión en programas dirigidos a atender, recrear y facilitar la movilidad de la población discapacitada y de adultos mayores	Gestionar el acceso de la población discapacitada y de adultos mayores a los programas de atención integral púlbicos y privados	Atención integral y protección a la población discapacitada y de adultos mayores	Ofrecer atención integral y protección a un 70% de la población discapacitada y de adultos mayores	% de discapacitados y adultos mayores atendidos	Atención integral y desarrollo de actividades recreativas, culturales y productivas para la tercera edad y personas discapacitadas	Número de personas discapacitadas y de adultos mayores atendidos	**Seguridad personal y de la comunidad.** *Estrategia:* Atención integral a poblaciones especiales para el desarrollo humano. Programas: 3. El Adulto mayor es un ciudadano de primera. 5. La discapacidad no es incapacidad. *Estrategia:* La cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano. Programa: Inclusión y oportunidades para poblaciones especiales desde la cultura. **Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Mobilidad para la seguridad ciudadana. Programa: Logítica de la Movilidad.
				Diseño y construcción de obras de infraestructura para la movilidad de discapacitados y adultos mayores con inversión pública y privada	Mejoramiento y dotación de infraestructura amigable para la población discapacitada y adultos mayores	Incrementar en un 70% la infraestructura para movilidad de los discapacitados y adultos mayores	% de infraestructura para movilidad incrementada	Mejoramiento y dotación de infraestructuras amigables para e la movilidad de población discapacitada y de la tercera edad	Número de obras de infraestructura nueva y reamodelada construídas	
	H	Deterioro de la malla vial	Mejorar las condiciones físicas, arquitectónicas y paisajísticas de la malla vial de la Comuna 6 que facilite la movilidad peatonal y	Gestionar el diseño de los proyectos y su registro en las fuentes de cofinanciación, para consecución de los recursos, y hacer el seguimiento a la	Diseños, construcción, remodelación, embellecimiento y mantenimiento de infraestructura vial en jurisdicción de	Remodelación y mantenimiento de un 80% de la malla vial de la comuna	% de malla vial remodelada	Remodelación y mantenimiento de la malla vial de la comuna, en 6 sectores por año	Metros cuadrados de vías remodeladas	**Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Mobilidad para la seguridad ciudadana. Programas: Logítica de la Movilidad; y Diagnóstico, estudios, diseños, construcción, mejoramiento, mantenimiento y optimización de la malla vial
						Mejorar la movilidad peatonal para un 60% de la población de la comuna	% de población con movilidad peatonal mejorada	Construcción de puentes peatonales entre los sectores Delicias 1 y 2, San Antonio	No. de puentes peatonales construidos	
								Construcción de 4 puentes peatonales ubicados en tropical Wash; entre ríos - la estancia, pedregales - subestación, arkala-gaviota	No. de puentes peatonales construidos	

			vehicular	ejecución de las obras	la Comuna 6	Recuperar paisajística y ambientalmente un 80% de la avenida ambalá en jurisdicción de la Comuna	% de área de la avenida recuperada paisajísticamente	Construcción de obras de recuperación paisajística y ambiental de la Avenida Ambalá y su conservación de forma permanente por parte de la Administración Municipal	Metros cuadrados de área recuperada paisajística y ambientalmente	urbana.
PROBLEMA	K	Falta de terrenos para desarrollar proyectos de viviendas de interés social, hacinamiento en viviendas de estratos 1 y 2 y barrios sin legalizar	Mejorar las condiciones de habitabilidad en los hogares más porbres y reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en la Comuna	Gestionar la elaboración de los proyectos para acceder a subsidios para vivienda nueva y mejoramiento de vivienda, y su trámite para postulación ante los entes de cofinanciación	Construcción de viviendas de interés social y prioritario en la Comuna 6	Disminuir en un 35% el déficit cuantitativo de vivienda en la Comuna	% del déficit cuantitativo de vivienda	Adquisición de lote y construcción de 150 soluciones de vivienda de Interés Social y Prioritario	Número de soluciones de vivienda construidos y entregados	**Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Desarrollo y Renovación Urbana. Programas: Construcción de vivienda de interés prioritario para población vulnerable y de escasos recursos; Mejoramiento de vivienda y entornos precarios; y Mejoramiento integral de barrios, titularización de bienes fiscales urbanos y reordenamiento predial.
					Mejoramiento de vivienda para hogares de escasos recursos de la comuna	Disminuir en un 20% el déficit cualitativo de vivienda en la Comuna	% del déficit cualitativo de vivienda	Mejoramiento de vivienda para 250 hogares	Número de hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda	
				Obtener asesoría y acompañamiento para la realización de los trámites legales de reconocimiento de los barrios que no están legalizados	Legalización de barrios de la Comuna	Efectuar el trámite de legalización de un 50% de los barrios	Porcentaje de barrios legalizados	Apoyo técnico y jurídico para el trámite de legalización de 15 barrios	Número de barrios legalizados	

PLAN DE DESARROLLO COMUNA 6MATRIZ DE DOBLE ENTRADAPRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

SI NO ESTRATEGICOS	LL	Ausencia de obras y medidas de mitigación y reubicación para prevenir riesgos por deslizamientos de terrenos, invasión de las zonas de protección ambiental y los limites con el Cerro del Norte	Incrementar las acciones en materia de gestión del riesgo y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental	Obtener asesoría y acompañamiento de parte de los organísmos y entidades del sector Medio Ambiente para la elaboración de los diversos planes para la gestión ambiental en la Comuna 6	Gestión del riesgo y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental	Aumentar en un 50% el número de Planes de Emergencia y de planes de gestión de las instituciones, entidades y barrios de la comuna	Porcentaje de planes de emergencia y de gestión incrementado	Formulación de 10 planes de emergencia de las instituciones, establecimientos comerciales, entidades y barrios de la comuna con mayor exposición a riesgos ambientales	No. de de planes de emergencia elaborados	**Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Ibagué Verde; Programa: Sistema de Gestión Ambiental Municipal-SIGAM; y Seguridad es prevención y atención de desastres.
								Elaboración e implementación de 5 planes de gestión ambiental en los barrios de la comuna	No. de de planes de gestión elaborados	
						Diseño de un instrumento de planeación y gestión del riesgo para la Comuna	Número de instrumentos diseñados	Formulación e implementación del Plan Comunal de Gestión del Riesgo	Un Plan Comunal de Gestión del Riesgo fomulado e implementado	
			Protección, mitigación y recuperación de las áreas o zonas en situación de deterioro o degradación ambiental	Gestionar la formulación de los proyectos y radicarlos ante las entidades públicas y privadas para la consecución de los recursos destinados a la recuperación de las zonas o suelos inestables o en estado de deterioro ambiental	Mejoramiento y protección ambiental	Recuperación y protección en un 50% de zonas degradadas o con deterioro ambiental	% de las zonas o suelos recuperados	Recuperación y protección de 15 hectáreas de zonas degradadas o con deterioro ambiental (programa ojos verdes)	Número de hectáreas recuperadas y protegidas	**Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Ibagué Verde; Programas: 1.Recuperación Ambiental y paisajística de microcuencas; 2. Conservación y Recuperación del patrimonio ambiental, y 3. Sistema Municipal de Areas Protegidas "SIMAP"
					Intervención de zonas o áreas protegidas para mitigación de sus efectos de deteriorro ambiental	Intervención de un 60% de las zonas o áreas protegidas	% de las zonas o áreas protegidas intervenidas	Canalización a cielo abierto con intervención de los lechos de las 7 quebradas de la Comuna 6	Número de quebradas intervenidas	
								Constitución e implementación del Distrito de Manejo Integrado de los Cerros del Norte	Un Distrito de Manejo Integrado constuido e implementado	**Seguridad Ambiental y del Entorno.** *Estrategia:* Ibagué Verde; Programas: Sistema de Gestión Ambiental Municipal-SIGAM; y Reubicación de familias localizadas en zonas de alto riesgo.
				Obtener la formulación y postulación de un proyecto para la reubicación de hogares ubicados en zonas de alto riesgo	Reubicación de asentamientos humanos que se encuentran en zonas de alto riesgo	Reducir en un 80% el número de hogares ubicados en zonas de alto riesgo	% de número de hogares ubicados en zonas de alto riesgo obtenido	Construcción de 200 soluciones de vivienda de I.S. para reubicación de igual número de familias ubicadas zonas de alto riesgo	Número de soluciones de vivienda de I.S. construídos	

7. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). *Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué.* Ibagué.

FUNDACION SOCIAL. (2008). *Carácterística de los Actores Sociales de la Comuna 6.* Ibague: Publicaciones Fundación Social.

FUNDACION SOCIAL. (2008). *Plan Participativo de Desarrollo Comuna 6 de Ibagué - PP6-.* Ibagué: Publicaciones Fundación Social.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 1. Elementos poblacionales basicos para la planeación.* Bogotá: El ministerio.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). *Índice de Calidad Ambiental Urban.* Bogotá.

República de Colombia. (1998). *Decreto 1504. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP). (2006). *2019. Visión Colombia II centenario. Construir ciudades amables.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). *Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005.* Bogotá.

República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

Anexo 1: Reseña Histórica de la Comuna según el PP6 del 2004

El poblamiento tiene unas causas, unas modalidades y unos protagonistas, que están muy lejos de los estereotipos con que acostumbramos a especular, explicar, silenciar y sancionar acerca de los movimientos sociales.


Hacienda La primavera,
Familia Morales. De las primeras que llegaron. 1950

El poblamiento de la Comuna Seis es resultado de un proceso del que ningún Ibaguereño -e inclusive Tolimense-, puede sentirse ajeno. Por acción y sobre todo por omisión, todos hemos contribuido a su desarrollo, y todos, por tanto debemos asumir sus consecuencias.

Por la presencia de importantes fuentes de agua hacia el norte y nororiente de Ibagué, poco a poco la ciudad se fue desarrollando hacia este sector, bordeando los Cerros, cerca de las grandes haciendas que se encontraban en la zona, para que, entre otras funciones claves para la modernización, en caso de incendios o ante la situación de un verano prolongado, se tuviera el recurso hídrico a la mano: se trataba de las Quebradas Ambalá, San Antonio, Las Panelas, la Tusa, entre otras, todas afluentes del río Chipalo.

Para el inicio del poblamiento del sector que hoy es la Comuna, las empresas de los Vila vincularon a un gran número de habitantes, quienes fueron con el tiempo abriendo trochas y caminos que facilitaron y estimularon luego la ocupación de la zona. Los primeros pobladores inicialmente llegaron solos, o en grupos compuestos por dos o tres hombres adultos.

Llegaron con herramientas de trabajo como machetes, hacha y algunos, con escopeta. Traían recipientes, sal, pastas, panela y sardinas. Quienes llegaron primero, cultivaron plátano, maíz y yuca. Luego caña, cacao y café, si decidían quedarse. Y cuando estaban a punto de producir el plátano, la yuca y el maíz, llegaban sus familias, para iniciar así, el ciclo de poblamiento. Algunas mujeres se empleaban en casas de familia, planchando y lavando ropa, los hombres que no trabajaban su parcela, se empleaban en la mina de Feldespatos el Vergel y Cía. Ltda., en la finca cafetera y panelera o en otras empresas de los Vila.

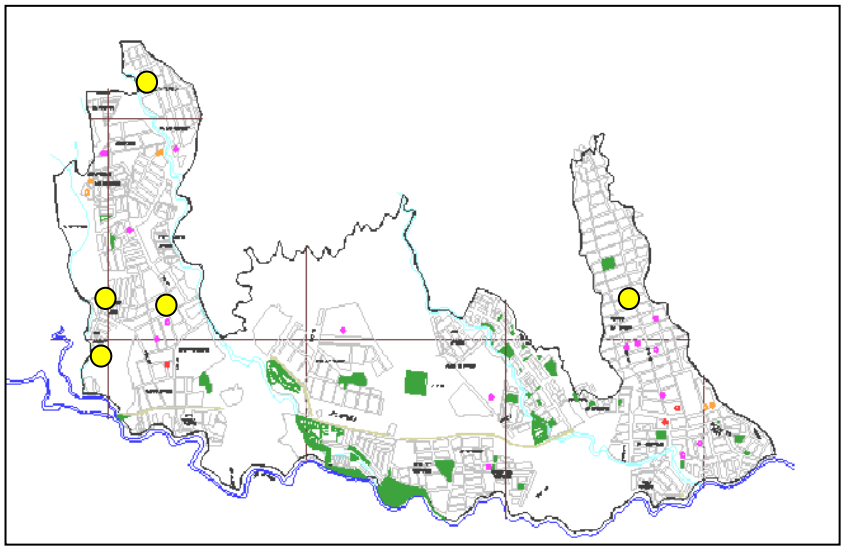
¿Al mal tiempo buena cara?

Las migraciones continúan

El desplazamiento forzoso y la migración rural-urbana también han contribuido a que la problemática social y ambiental se acentúe, en la medida en que en el sector que hoy es la Comuna Seis ha sido receptor de población desplazada por la violencia en diferentes épocas. Primero fueron los desplazados de mediados del siglo XX, quienes se ubicaron en Ambalá, La Gaviota y Las Delicias. Después los desplazados por la violencia de finales del mismo siglo y comienzos del XXI. Hoy, alrededor de 250 de estas familias están ubicadas básicamente entre los antiguos barrios ya mencionados más otros nuevos como San Antonio y el Portal del Oasis. Y podría decirse que este dato ha aumentado con el tiempo. Se sabe que a diario llegan a la Comuna, familias del Sur del Departamento, especialmente, y de otras regiones del país, quienes subsisten en situaciones dramáticas. Pocos han regresado a sus ciudades de origen; algunos han partido hacia otros lugares, y muchos se han quedado, en busca de mejores condiciones de vida... *sin lograrlo*[10].

> *"Llegar a vivir en un lugar distinto es como volver a nacer, aunque la suerte no cambie ..."*[11]

Barrios receptores de población desplazada por la violencia en la comuna seis de Ibagué



[10] Como muchos en este documento, esta cursiva es un complemento realizado por un habitante de la Comuna seis de Ibagué.
[11] Comentario de un habitante del Parque Residencial La Primavera, 2004.

"Lo que los ojos han escrito en la memoria y en el alma"

Historias que se cuentan [12]


Doña Clementina Saavedra, 2000

Seguimos siendo Ibaguereños

Los dueños[13]

..."*Esta casa tiene 80 años, los propietarios eran mis abuelitos, mi abuelo le vendió a una señora y esa señora le vendió a mi mamá, Clementina Saavedra, porque en ese tiempo, no le podían hacer las escrituras a las hijas...mi papá era el dueño, su nombre era Salvador Saavedra, y un día le dio al uno, y luego otro día le dio al otro, ...todos éramos ibaguereños".*

Llegar a un Lugar es como volver a nacer

Durante el proceso de poblamiento del sector que hoy es la Comuna Seis, casi simultáneamente con el barrio Ambalá, estuvieron la Gaviota y San Antonio, en la tercera década del Siglo XX. Para el año 1975, el barrio las Delicias inició su poblamiento.

[12] Al atardecer llegamos a San Antonio, un barrio situado al occidente de la Comuna, en el extremo de un extenso territorio que va hasta la Gaviota. Desde la calle principal – que dicho sea de paso es destapada, no pasa por un parque, ni por una iglesia-, pudimos observar los avances de la colonización en la finca San Antonio, al borde de las quebradas San Antonio y Mojicango. San Antonio, creado desde 1924 aproximadamente, ha sido uno de los epicentros más dinámicos de poblamiento de la Comuna.

San Antonio ha sido también el escenario en el cual han chocado dos fuerzas irreconciliables. De un lado, los dueños de la tierra, la familia Saavedra, la cual dividió la hacienda en siete partes, para luego parcelarlas y lotearlas para la venta a muy bajo precio, y para ser pagados en pequeñas cuotas mensuales. De otro lado, los colonos o invasores -acompañados de algún político tradicional- quienes desde hace tres años, han venido abriendo el bosque, y poco a poco se han instalado allí, en la espera de que algún día, a través del amigo político, puedan legalizarles un lote. Hoy, según el censo del Sisben, son aproximadamente 600 familias, y se hallan organizados en juntas de Acción Comunal, Grupo de Jóvenes, pertenecen a grupos como el de Gestión local de riesgo, entre otras organizaciones. Estos últimos, en su mayoría son familias que han sido desplazadas por la violencia, aunque también se encuentran otras personas que, ante la espera de una reubicación dentro de la misma ciudad, han preferido vivir la pobreza y la miseria de esta zona.

Si bien para llegar a la primera vivienda que fue construida en el Barrio tan sólo teníamos las señas, no fue difícil llegar a casa de don Germán Rubio Saavedra. De igual manera, tampoco lo fue encontrar en San Antonio ni en el Oasis alguien dispuesto a conversar con nosotros y así, sin preámbulos, iniciamos las entrevistas, don Germán nos contó su historia...

[13] Iniciando el poblamiento de lo que hoy es la Comuna Seis, con los barrios San Antonio, las Delicias y Ambalá, existían grandes haciendas que pertenecían en algunos casos, a familias prestantes de la región que posteriormente le vendieron a los salesianos y a los capuchinos, entre otros. Luego, ellos vendieron de nuevo a personas particulares, que a su vez fueron parcelando poco a poco para las herencias de sus hijos y para construir viviendas ...

Durante la década de los ochentas, y a raíz del progreso que significó el inicio de labores académicas de la Universidad de Ibagué Coruniversitaria, el reconocimiento de un importante sector para la Ciudad, y alrededor de una vía rápida, una avenida que comunicaba el centro de la Ciudad con el Salado (La avenida Ambalá), en menos de diez años, se fundaron los barrios Cámbulos, Gualandayes, Entreríos, La Esperanza, Pedregal, Primavera y San Francisco, con 1, 2, 3 y 4 etapas.

En los años noventa, fueron 23 -y de todos los estratos-, los barrios que se fundaron:

- En 1990: Ciruelos, Mandarinos, los Ángeles y Urb. Ambalá
- En 1991: Arkambuco
- En 1993: Chicalá
- En 1994: Cañaveral, Antares En 1994: Etapas del Vergel, La Balsa
- En 1995: Girasol
- En 1996: Bosque Nativo, Yuruparí, los Alpes,
- En 1997. Ñancahauzú, Caminos del Vergel, Eucaliptos, Triunfo, Bellavista
- En 1998: Mirador, Terrazas de Ambalá, Portal del Bosque
- En 1999: Fuente de los Rosales

Para el año 2000, en la zona de las Delicias (segundo Sector), se encontraron alrededor de 50 viviendas, las cuales estaban ubicadas en el área de influencia de la Quebrada la Balsa, zona declarada no urbanizable[14], según Ingeominas. Hoy en día, se encuentran más de 150 viviendas allí. En la Gaviota parte alta, para el año 2000 se encontraron 15 viviendas[15], hoy hay 80 en este mismo lugar; de igual manera sucedió en los Alpes, los mandarinos, y Los Ángeles:

> *"... Se encontraron asentamientos espontáneos de frontera, hacia los cuales se desplazan pobladores urbanos que no tienen acceso a programas de vivienda formal o que simplemente no cuentan con los recursos necesarios y recurren a los procesos de invasión. Todas están en zona de permanente riesgo, dado que son lugares propensos a movimientos de remoción en masa que generan taponamientos en las cabeceras de los cauces y por consiguiente, inundaciones y avalanchas.."*[16].

Los cuatro años del 2000, han sido tres los barrios que se han fundado: Ibagué 2000, Palmas del Vergel, y el barrio de invasión denominado el Portal del Oasis.

[14] Plan de Manejo Ambiental y Agroecológico de los Cerros del Norte de Ibagué. Corporación Ambiente y Desarrollo. Ibagué, 2003. Pág. 59.
[15] Ibid, 2003. Pág. 73.
[16] Ibid, 2003. Pág. 72



"Tal vez el mayor problema lo constituyen los asentamientos subnormales, que se construyen sin excepción en zonas de ronda hídrica, modificando los cauces naturales, utilizándolos como receptor de toda clase de basuras y desechos y en algunos casos, construyendo sobre el propio cauce. Panorama de la frontera urbano-rural, que es el área más vulnerable".[17]

"... Los Cerros del Norte se han ido absorbiendo por la presión urbana y se han convertido en asentamientos de barrios subnormales, vivienda de interés social o áreas de vivienda suburbana. Estos habitantes urbanos o desplazados de otras regiones, encuentran oferta de lotes en urbanizaciones informales, los cuales a pesar de no contar con infraestructura adecuada y localizarse en áreas de riesgo o ronda hídrica, tienen la ventaja comparativa de estar muy próximos a la zona urbana con sus servicios y aparentes oportunidades"[18]

La procedencia de los pobladores[19]



"... Quienes viven en esto barrios, son personas que vivían en municipios cercanos, como Cajamarca, personas que tenían sus fincas, que trabajan en la plaza de mercado y compraron lote acá, en Ibagué. Pero también hay personas desplazadas desde San Antonio, Tolima, Ataco, Santiago Pérez, por la violencia...."

[17] Ibid. Pág, 59
[18] Ibid. Ibagué, 2003. Pág. 116
[19] *Algunos pobladores de lo que hoy es la Comuna Seis, provenían del sur del departamento, por la época de la violencia, otros se ubicaron en barrios de la misma, por mejor ubicación, dado que estos barrios se presentaron como una alternativa de vivienda digna, y con la posibilidad de comprar un lote que poco a poco podrán ir pagando...*

Tabla 2. Barrios de la Comuna 6 y año de creación.

BARRIO	AÑO DE FUNDACIÓN	BARRIO	AÑO DE FUNDACIÓN
Gaviota	1930	Antares 2	1992
Barrio Ambalá	1930	Chicalá	1993
San Antonio	1930	Los Cámbulos	1994
Delicias 1	1975	Los Gualandayes	1994
Delicias 2	1980	El vergel	1994
Cruz de Arkambuco	1978	Rincón del Vergel	1994
Urb. Entreríos	1980	La Balsa	1994
La primavera	1982	Bosques del Vergel	1994
La esperanza	1987	Balcones del Vergel	1994
Brisas del Pedregal	1987	Girasol	1995
Rincón del Pedregal	1987	Bosque nativo	1996
Urb. El Pedregal	1987	Yurupari	1996
Urb. San Francisco	1988	Portal del Bosque	1998
Cámbulos	1988	Los Alpes	1996
Gualandayes	1988	Los ángeles	1996
C. de San Francisco	1989	Ñancahuazú	1997
Balcones de san Francisco	1989	Caminos del Vergel	1997
Colinas del norte	1989	Eucaliptos	1997
Arkalá	1989	Triunfo	1997
Ciruelos	1990	Bellavista	1997
Mandarinos	1990	Mirador	1998
Urb. Ambalá	1990	Terrazas de Ambalá	1998
Urb. Arkambuco	1991	Fuente de los Rosales 1	1999
Cañaveral 1	1992	Fuente de los Rosales 2	1999
Cañaveral 2	1992	Ibagué 2000	2000
Cañaveral 3	1992	El Portal del Oasis	2003
Cañaveral 4	1992	Palmas del Vergel	2003-2004
Antares 1	1992		

Fuente: Entrevistas con habitantes del sector. 2.004